



PLAN GENERAL DE MANEJO 2014-2024 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE SITIO DE PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD



Publicado por: SINAC. Sistema Nacional de Áreas de Conservación

Donado por: Asociación Costa Rica por Siempre

Elaboración técnica: UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Oficina Regional para Mesoamérica y el Caribe. Responsable: Dr. José Courrau

Equipo de Planificación SINAC: Alejandro Masis Cuevillas, Luis Garita Zamora, Juan Carlos Carrillo Espinoza, Roger Blanco Segura, María Marta Chavarría Díaz

Asesoría técnica: Asociación Costa Rica por Siempre: Andrea Montero Cordero y Fernando Soley

Copyright: © 2013. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

Puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

Citar como: SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). 2013. *Plan de Manejo Área de Conservación Guanacaste 2014-2024*. ACG. Guanacaste. 149 páginas.

Agradecimientos: Este proceso involucró a representantes de las comunidades aledañas al área protegida, a quienes se extiende un sincero agradecimiento. De igual manera se extiende el agradecimiento a las diferentes organizaciones y funcionarios del ACG que brindaron información muy útil en el proceso general de construcción del Plan de Manejo:

El proceso de facilitación de este plan de manejo fue llevado a cabo mediante contrato de consultoría por UICN y fue posible gracias al apoyo técnico y financiero de la Asociación Costa Rica por Siempre y del personal del Área de Conservación Guanacaste (ACG).

La elaboración del plan de manejo se enmarca dentro de la iniciativa de Gobierno “Costa Rica por Siempre”. El Programa Costa Rica Por Siempre es una iniciativa público-privada de conservación, desarrollada con el objetivo de consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo, efectivamente manejado y con una fuente estable de financiamiento, permitiéndole a Costa Rica ser el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas (“PTAP”) de la Convención sobre Diversidad Biológica (“CDB”) de las Naciones Unidas. Este programa es administrado por la Asociación Costa Rica Por Siempre (“ACRXS”).



Resumen Ejecutivo

El Área de Conservación Guanacaste (ACG) representa un modelo de conservación a nivel mundial. Su reconocido abordaje a nivel de paisaje que ya supera los 25 años y más de 155,000 Has integradas en un solo bloque protegido que une un mosaico de cuatro tipos diferentes de ecosistemas en un gradiente altitudinal que cubre desde el sistema costero-marino al bosque seco luego al bosque lluvioso y hasta el bosque nuboso. Como consecuencia de proteger estos diferentes ecosistemas, aunado a la migración y el intercambio genético comunes de un gradiente altitudinal, una plétora de especies y servicios ecosistémicos se han visto beneficiados y hacen del ACG una región de gran riqueza de biodiversidad. Esta riqueza se traduce en hechos cuando en el ACG se han reportado dos tercios de todas las especies de Costa Rica. Esto incluye 7,000 especies de plantas que incluyen la caoba en el bosque lluvioso y varias especies de agave y cactus en las áreas más secas y 8 especies de manglar; entre los 940 vertebrados reportados están: el tapir, 40 especies de murciélagos, el jaguar, el caucel, el jaguarundi y el ocelote junto con varias especies de monos; 500 especies de aves incluyen al amenazado *Amazilia manglera* y la lapa verde; entre los reptiles se destacan el cocodrilo americano y el caimán, cuatro especies de tortugas marinas, inclusive la muy amenazada tortuga baula. Adicionalmente se han estimado 20,000 especies de escarabajos, 13,000 especies de hormigas, abejas y avispas y 8,000 especies de mariposas diurnas y nocturnas, más de 50,000 especies de hongos y 12,000 especies de nematodos.

El presente plan de manejo continúa el enfoque de paisaje que ha caracterizado el manejo del ACG. El plan incorpora innovaciones importantes tal como una lista corta de elementos focales de manejo que permitió enfocar la planificación para asegurar la conservación de esos elementos, la identificación y calificación de las amenazas que actúan sobre esos elementos y las estrategias propuestas para superar esas amenazas y generar sinergias entre los procesos dentro del ACG y con su entorno. Los elementos focales de manejo seleccionados son: bosque lluvioso, aves, bosque seco, bosque nuboso, ecosistema marino-costero y recursos histórico-culturales. Las principales amenazas identificadas y que actúan sobre los elementos son: Extracción de agua, Sobrepesca por falta de manejo, Incendios forestales, Pesticidas, Cacería, Alteración del hábitat y Saqueo de nidos de loras y pericos. Adicionalmente, el plan de manejo incorpora una serie de estrategias que persiguen superar las presiones generadas por las amenazas. Entre estas estrategias se encuentran:

- a. Monitorear, documentar y divulgar cambios generados por pesticidas.
- b. Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por el cambio climático.
- c. Inventariar, controlar y mitigar la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación.

- d. Implementar acciones de incidencia política para mitigación de impactos en los elementos focales de manejo.
- e. Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida.
- f. Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos.
- g. Elaborar el plan de turismo sostenible.

Como modelo de gestión para poder implementar el plan de manejo y llevar los elementos focales de manejo a una mejor condición, se propone un modelo moderno, basado en el manejo adaptativo, que opera en equipos matriciales y que llevará al ACG a convertirse en una institución que aprende.

El costo total de la implementación del plan de manejo asciende a un monto estimado de USD\$28, 099,838.40 para un periodo de 10 años.

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
Índice de Cuadro	6
Índice de Figuras	7
I. INTRODUCCIÓN.....	9
I.1 Antecedentes	9
I.2 Visión del ACG	10
1.3 Objetivo del Plan de Manejo.....	10
I.4 Marco Legal del Área de Conservación Guanacaste	11
I.5 Importancia Ecológica del ACG	12
I.6 Entorno socioeconómico del ACG.....	14
II. ELEMENTOS FOCALES DE MANEJO	19
III. AMENAZAS SOBRE LOS ELEMENTOS FOCALES DE MANEJO	22
IV. ZONIFICACIÓN DEL ACG.....	31
V. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE MANEJO	40
VI CADENAS DE RESULTADOS Y CUADROS DE ESTRATEGIAS.....	52
TEMA 1: MONITOREO, DIVULGACION DE CONDICION DE LOS EFM.....	55
TEMA 2: ACCIONES CONTRA LAS AMENAZAS.....	69
TEMA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y BIOSENSIBILIZACIÓN	79
TEMA: MANEJO Y DESARROLLO DE RECURSOS CULTURALES.....	90
TEMA 4: PLANIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO	96
VII. MODELO DE GESTIÓN	101
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MANEJO	104
IX. PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO	117
X REFERENCIAS CONSULTADAS.....	136
Anexos	142
Anexo 1. Memorias de reuniones claves con comité del plan de manejo del ACG	142
Anexo 2. Reunión del comité del plan de manejo con actores claves del ACG	148
Anexo 3. Taller de Socialización del Plan de Manejo del ACG	153

Índice de Cuadro

Nº	Descripción	Pág.
Cuadro 1	Población de los distritos que conforman el área de estudio	15
Cuadro 2	Crecimiento de la población en el período 2000-2015	16
Cuadro 3	Elementos focales de manejo del ACG y sus amenazas calificadas	22
Cuadro 4	Relación de los EFM y sus amenazas	25
Cuadro 5	Zonas, tamaño y criterios técnicos por cada zona de manejo del ACG	32
Cuadro 6	Descripción de las zonas de manejo	34
Cuadro 7	Zonas y descripción de los sitios	38
Cuadro 8	Cantidad de personal requerido para implementar el Plan de Manejo del ACG en el periodo 2014-2024	51
Cuadro 9	Organización de las estrategias del plan de manejo del ACG	53
Cuadro 10	Estrategia de Investigación y monitoreo de la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido	56
Cuadro 11	Estrategia de monitoreo, documentación y divulgación de cambios generados por pesticidas	59
Cuadro 12	Estrategia de Documentación de impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos	61
Cuadro 13	Estrategia de monitoreo, documentación y divulgación de cambios generados por el cambio climático	63
Cuadro 14	Estrategia de Inventario, control y mitigación de la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación	65
Cuadro 15	Estrategia de control y protección de ecosistemas	68
Cuadro 16	Estrategia Desarrollo de plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo	70
Cuadro 17	Estrategia de Incidencia política para mitigación de impactos en los elementos de manejo	73

Nº	Descripción	Pág.
Cuadro 18	Estrategia de prevención y control de especies exóticas invasoras	75
Cuadro 19	Estrategia de mitigación de impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ACG	78
Cuadro 20	Estrategia de Fortalecimiento de capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida	81
Cuadro 21	Estrategia de fortalecimiento de los procesos educativos y sensibilización	85
Cuadro 22	Estrategia de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos	88
Cuadro 23	Estrategia de Fortalecimiento e implementación de la estrategia de desarrollo del sitio histórico de Santa Rosa	92
Cuadro 24	Estrategia de Manejo activo del sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos	95
Cuadro 25	Estrategia de Elaboración de plan de turismo sostenible del ACG	98
Cuadro 26	Estrategia de Propuestas de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones identificadas y priorizadas en el plan de manejo	100
Cuadro 27	Seguimiento de las estrategias por programas del ACG ara el plan de manejo	103
Cuadro 28	Presupuesto del Plan de manejo por estrategia	117
Cuadro 29	Presupuesto total de las estrategias	134

Índice de Figuras

Nº	Descripción	Pág.
Figura 1	Contexto socio-económico del ASP por distritos	14
Figura 2	Climatología de 1 km de resolución de la precipitación media (mm) trimestral (noviembre - diciembre - enero) del período 1950-2000 en la cuenca Península de Nicoya. Fuente de los datos: Hijmans <i>et al.</i> (2005)	28
Figura 3	Climatología de 1 km de resolución de la precipitación media (mm) trimestral (agosto - setiembre - octubre) del período 1950-2000 en la cuenca Península de Nicoya. Fuente de los datos: Hijmans <i>et al.</i>	28

Nº	Descripción	Pág.
	(2005)	
Figura 4	Climatología de 1 km de resolución de la temperatura media (°C) semestral (noviembre a abril) del período 2071-2100 en la cuenca Península de Nicoya, simulado por el modelo PRECIS con el escenario de emisiones A2.	29
Figura 5	Cambio de la temperatura media anual (%) del 2080 proyectado por el modelo regional PRECIS con los escenarios de emisiones A2 (izquierda) y B2 (derecha), Península de Nicoya	29
Figura 6	Mapa de zonas de manejo del ACG, mostradas en diferentes colores	33
Figura 7	Organigrama del ACG	42
Figura 8	Ciclo del manejo de proyectos de los <i>Estándares Abiertos</i> de la CMP Versión 2.0	102

I. INTRODUCCIÓN

I.1 Antecedentes

Las Metas Aichi son parte integral del Plan Estratégico de la Diversidad Biológica 2011-2020 y sirven de plataforma para los esfuerzos de conservación de la mayoría de países del mundo y promueven la aplicación coherente de los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica. Las metas buscan reducir las amenazas que presionan a la biodiversidad en el mundo, también se ocupan de integrar las soluciones a los problemas de la biodiversidad en esquemas nacionales e internacionales de planificación, de igual manera buscan aumentar los beneficios generados por la biodiversidad y promueven la planificación participativa, la gestión de conocimientos y el desarrollo de capacidades (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica sf.)

El Plan Estratégico del SINAC 2010-2015 está basado en alcanzar las metas Aichi y sirve como fundamento para el presente plan de manejo del Área de Conservación Guanacaste (ACG). El plan estratégico contiene objetivos y propósito para cumplir los roles del SINAC, particularmente en los temas de áreas silvestres protegidas, vida silvestre, cuencas hidrográficas, sistemas hídricos y recursos forestales. Las estrategias que se desarrollaron para este plan de manejo concuerdan con el Área Estratégica Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad y los Recursos Naturales (SINAC 2010).

El Área de Conservación Guanacaste (ACG) es una de las 11 áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) en el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) de Costa Rica. Fue establecida con el propósito de conservar un ecosistema completo de bosque tropical seco y sus ecosistemas adyacentes de bosque nuboso, bosque lluvioso y zona marino costera (Informe de Gestión Anual 2010).

La consolidación geográfica, administrativa, económica y filosófica del ACG se inició a partir de 1986, teniendo como base los ya existentes Parques Nacionales Santa Rosa y Rincón de la Vieja, más la creación e incorporación del Parque Nacional Guanacaste, la Estación Experimental Forestal Horizontes y el Refugio de Vida Silvestre Bahía Junquillal, además de otras tierras contiguas que han sido adquiridas para formar un único y uniforme bloque de área silvestre protegida (Área de Conservación Guanacaste 2010).

Este bloque de área silvestre protegida se extiende desde el archipiélago de las islas Murciélagos en el extremo occidental de la Península de Santa Elena y 6 Km de zona marina alrededor de ésta, hasta la cima y detrás de los volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja, convirtiéndose en un transecto conservado que va desde el Pacífico hasta una parte de la vertiente del Caribe (Área de Conservación Guanacaste sf)

Por toda esta riqueza biológica y su belleza escénica, el ACG se convirtió desde 1999 en un Sitio de Patrimonio Natural de la Humanidad, esta declaratoria fue otorgada por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) al considerar que esta zona tiene valores universales excepcionales y que merece ser conservada a perpetuidad (WHC 2013)

I.2 Visión del ACG

La Comisión de Seguimiento del Plan de Manejo acordó una visión del plan de manejo.

"La integridad de los elementos focales de manejo se mantiene/mejora al reducir/eliminar/entender los factores que promueven y causan las amenazas que los afectan"

1.3 Objetivo del Plan de Manejo

Dirigir el manejo del Área de Conservación Guanacaste (ACG) en función de un conjunto de elementos focales de manejo, sus principales amenazas y las estrategias adecuadas dirigidas a mejorar o mantener la integridad de esos elementos.

I.4 Marco Legal del Área de Conservación Guanacaste

La historia del ACG inicia en 1966 cuando se decreta la creación de la casona de la Hacienda Santa Rosa y 1000 hectáreas alrededor como Monumento Nacional, con la Ley 3694 del 27 de junio de 1966. Posteriormente, con el decreto No 1562 se crea el Parque Nacional Santa Rosa con un área total de 9.904 hectáreas. Este decreto es ratificado por la Ley 6794 del 25 de agosto de 1982. Por medio de Ley No. 5398, del 23 de octubre de 1973 se establece el Parque Nacional Rincón de la Vieja con una extensión de 14.083.9 hectáreas. En ese tiempo este Parque y el P.N. Santa Rosa se administraban independientemente. Con el Decreto Ejecutivo 7013-A se amplía el Parque Santa Rosa en la sección sur con 860 has terrestres y 12 millas marinas frente a Playa Naranjo. Mediante el decreto ejecutivo 12082-A del 3 de Diciembre de 1980 se amplió el PN Santa Rosa incluyendo una gran parte de la Hacienda Murciélago, expropiado a la familia Somoza de Nicaragua. En 1986 el Dr. Janzen y su esposa Winnie Hallawchs presentan la propuesta de ampliación de Santa Rosa hacía un área mayor de bosque seco y su enlace con los ecosistemas marino, lluvioso y nuboso. El desarrollo de un nuevo modelo de administración, restauración, conservación y manejo del área protegida recibió la aprobación política por parte del Ministerio. En el 25 de Julio del 1987 el Presidente Oscar Arias firma el decreto para incluir la finca Santa Elena, el archipiélago Islas Murciélago y las aguas marinas que lo rodean como parte del Parque Santa Rosa. El 12 de agosto del 1987 se publica el decreto para incluir la finca Santa Elena, el archipiélago Islas Murciélago y las aguas marinas 6km al frente de la Península. Sin embargo, la finca de Santa Elena se termina de incorporar al parque nacional hasta el año 2000 luego de una disputa legal que tomó algunos años. En diciembre de 1987 se recibe la donación de una antigua finca de más de 7000 Has., que originalmente no estaba contemplada que formara parte del bloque protegido. En esta finca se establece la Estación Experimental Forestal Horizontes con el objetivo de desarrollar labores de investigación en restauración y silvicultura del bosque seco y generar experiencias e información para compartir con la sociedad. El 8 agosto del 2011 se declara la estación de interés público mediante el decreto 36785-MINAET. El 11 de Octubre de 1988 se recibe como donación la finca de aproximadamente 500 Has., que se convirtió en el Área Recreativa Bahía Junquillal. El decreto 20516-MINEREM del 9 de Julio de 1991 formaliza la creación del Parque Nacional Guanacaste. Entre los años 1994 y 1999 se adquieren aproximadamente 2000 Has., de fincas localizadas entre los volcanes Cacao y Rincón de la Vieja, para ampliar el área de bosque húmedo y el bloque protegido de ecosistemas del ACG. En el año 2006 se logra incorporar el Sector del Oro. En el año 2012 se agrega al ACG el sitio Rincón Rain Forest que corresponde al vacío de conservación 7A identificado en el Proyecto GRUAS II, como bosques prioritarios de incorporar en portafolio de conservación del país (Área de Conservación Guanacaste 2012)

Adicionalmente, el ACG recibió en el año 2000 la designación internacional de Sitio de Patrimonio Mundial Natural. En el año 1999, el humedal Bahía Potrero Grande y la Laguna Respringue recibieron la distinción internacional de sitio Ramsar.

I.5 Importancia Ecológica del ACG

El ACG incorpora 156.898,51 hectáreas en el noroeste de Costa Rica. Cubre varias áreas protegidas contiguas de diferentes categorías de manejo y una diversidad de ecosistemas.

Una característica muy peculiar del ACG es la diversidad de ecosistemas que están conectados por medio de un gradiente altitudinal ininterrumpido desde el Océano Pacífico hasta las montañas y luego hasta las tierras bajas de la vertiente Caribe. Este gradiente es reconocido como uno de los mejores ejemplos de transecto altitudinal del Neotrópico, lo que lo hace un lugar ideal para la conservación de procesos biológicos y ecológicos a nivel de paisaje. Esta es una condición de particular importancia para los ciclos de vida, los rangos y patrones de migración de especies de plantas y animales que deben sobrevivir cambios ambientales (WHC 2013).

Los principales tipos de bosque cubiertos en este trayecto altitudinal se distinguen: manglares, bosque lluvioso de tierras bajas, bosque húmedo premontano y montano, bosque nuboso, bosque de robles y sabanas con bosques de galería siempreverdes.

A lo largo del gradiente altitudinal el ACG permite migración, intercambio genético e interacciones ecológicas complejas en todos los niveles de la biodiversidad marina y terrestre (WHC 2013).

Por otro lado, en el sector marino ocurren corrientes frías de afloramiento ricas en nutrientes que generan en una productividad marina muy alta y sirven como base para un ecosistema marino costero diverso que incluye: arrecifes de coral, bancos de algas, estuarios, manglares, playas, dunas costeras y humedales (WHC 2013).

Hasta dos tercios de todas las especies que ocurren en Costa Rica han sido reportadas en el ACG (Masís 2009). En esta área se han reportado más de 7,000 especies de plantas que incluyen la caoba en el bosque lluvioso y varias especies de agave y cactus en las áreas más secas. Entre los 940 vertebrados reportados se han identificado: el tapir, 40 especies de murciélagos, el jaguar, el caucel, el jaguarundi y el ocelote junto con varias especies de monos. Las más de 500 especies de aves incluyen al amenazado *Amazilia manglera* y la lapa verde. Entre los reptiles se destacan el cocodrilo americano y el caimán. Al área llegan cuatro especies de tortugas marinas, inclusive la muy amenazada tortuga baula. Adicionalmente se han estimado 20,000 especies de escarabajos, 13,000 especies de

hormigas, abejas y avispas y 8,000 especies de mariposas diurnas y nocturnas. Los ecosistemas costero-marinos tales como manglares, estuarios y humedales se protegen entre sí y los procesos biológicos y ecológicos asociados. Esta conexión está protegida por las condiciones rocosas y pantanosas del terreno (Janzen 2002; Janzen y Hallwachs 2010a, Janzen y Hallwachs 2010b, Janzen y Hallwachs 2010c; WHC 2000; WHC 2013; Blanco 2004); también cuenta con más de 50,000 especies de hongos, 12,000 especies de nematodos, 8 especies de manglar (WHC 2000)

A partir de 1985, la preocupación por evitar y mitigar los impactos de las actividades humanas, uno de los objetivos del ACG se enfocó en el proceso de restauración de sus ecosistemas, principalmente el amenazado bosque seco (Blanco 2001). Los hábitats anteriormente alterados y convertidos en potreros, en la actualidad muestran diferentes etapas de regeneración natural. El ACG muestra así que la restauración de 80.000 hectáreas de bosque seco es posible, mediante una estrategia pionera (control de incendios y silvicultura) reconocida mundialmente (Masís 2009, Janzen 1988).

Otra técnica innovadora de restauración de hábitats ha sido la implementación de plantaciones de melina (*Gmelina arborea*) en el bosque lluvioso, esta técnica consiste en el establecimiento natural de especies nativas bajo su sombra eliminando las pasturas (Janzen y Hallwachs en preparación). Recientemente, la restauración de extensas áreas naturales cobra particular importancia como estrategia de adaptación al cambio climático global para asegurar el desplazamiento de las especies (INBio 2009).

El ACG ha tenido grandes avances hacia la meta de restaurar y conservar *in situ* y a perpetuidad la biodiversidad, ecosistemas y sus relaciones ecológicas bajo una sola estrategia de gestión y manejo. El área ha desarrollado un proyecto pionero desde 1985 que difiere del manejo de otras áreas silvestres protegidas de Costa Rica al integrar aspectos biológicos con sociales, económicos y políticos (Janzen 2000).

La mayoría de las acciones de manejo del ACG están basadas en principios de la Biología de la Conservación (Trombulak *et al.* 2004), y por medio de ellas, el equipo del área ha logrado diseñar un bloque de buen tamaño que efectivamente protege la biodiversidad y sus procesos naturales. El diseño como tal ha considerado la realidad biológica, social y económica de la región (Blanco 2002, Masís 2009), así como los potenciales efectos del cambio climático.

Más allá de la protección estricta de los recursos naturales, el área silvestre protegida se ha visualizado como un sector productivo de la región que usa inteligentemente la biodiversidad. La productividad del ACG se refleja en bienes y servicios como la

producción de agua, investigación científica, fijación de carbono, control biológico, restauración de cuencas y turismo, entre otras (Masís 2009, Janzen 1999).

La consolidación de esta filosofía de manejo del ACG ha permitido una visión integral del manejo de los recursos ante los variados retos y amenazas. Esto ha logrado que el enfoque ecosistémico implementado por el personal del ACG sea considerado único en el país.

Además, contiene varios humedales (Puerto Soley, Cuajiniquil, Santa Elena, Potrero Grande, los Complejos de Manglares de Playa Nancite Playa Naranjo; Laguna Limbo; Estuario Iguanito; y la laguna del Volcán Rincón de la Vieja (de agua dulce) (WHC 2000).

I.6 Entorno socioeconómico del ACG

El área de estudio está compuesta por los distritos de colindancia con el ACG; que alcanzan los 12 distritos (ver Figura 1), cinco del Cantón de Liberia, uno del Cantón de Bagaces, cuatro del Cantón de La Cruz los anteriores de la provincia de Guanacaste (y que forman parte de la Región de Planificación denominada Chorotega) y dos distritos del Cantón de Upala, que pertenece a la provincia de Alajuela y forma parte de la Región de Planificación Huetar Norte.

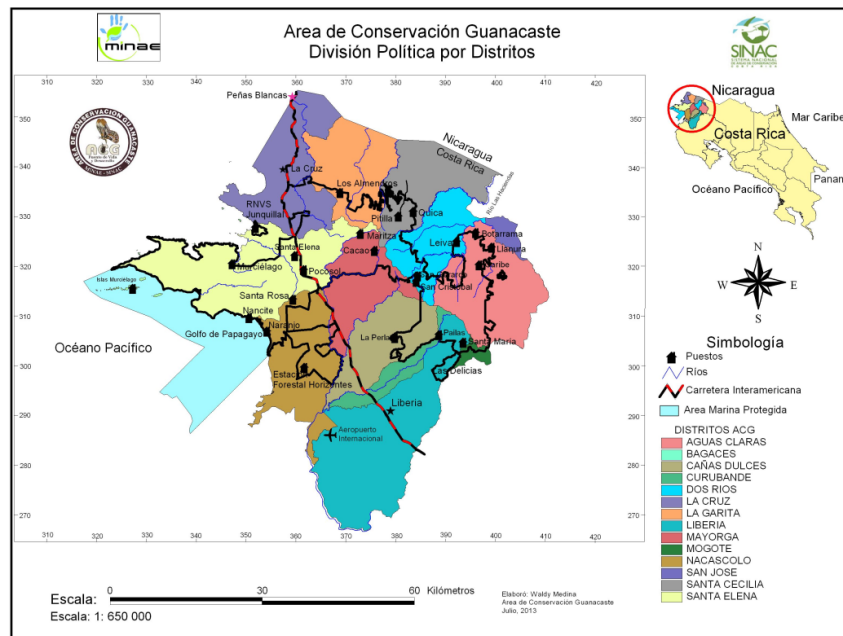


Figura 1: Contexto socio-económico del ASP por distritos

Es importante destacar que los cantones de La Cruz y Upala) son unidades político administrativas que forman parte de la región fronteriza norte, ya que colindan con la República de Nicaragua. Además de la dimensión periférica de estos cantones, en relación

a los centros de poder nacionales y en algunos casos marginados de este centro de poder, están expuestos a una serie de factores de carácter binacional que incluye el intercambio (regular e irregular) de bienes y servicios y factores sociales como desplazamiento de fuerza de trabajo o migración (regular e irregular). Estos cantones absorben de manera directa las tensiones diplomáticas entre ambos países. Esta composición se distribuye de acuerdo a la información contenida en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Población de los distritos que conforman el área de estudio

Cantón	Distrito	Extensión (km ²)	Población	Densidad
Liberia	Liberia	561,6	45.821	81,6
	Cañas Dulces	243,9	2.944	12,1
	Mayorga	226,7	1.483	6,5
	Nacascolo	323,6	2.021	6,2
	Curubandé	80,8	2.012	24,9
Bagaces	Mogote	184,5	3.321	18,0
La Cruz	La Cruz	346,2	9.307	26,9
	Santa Cecilia	257,7	6.275	24,4
	Garita	272,7	1.795	6,6
	Santa Elena	507,3	2.037	4,0
Upala	Aguas Claras	407,6	5.604	13,7
	Dos Ríos	217,9	3.254	14,9
Total		3.630,5	85.874	19,9

Fuente: MIDEPLAN 2007

a. Condición socio-económica

El área de influencia de las áreas protegidas del ACG de acuerdo a MIDEPLAN (2007) alcanza una extensión de 3.630,5 Km² con una población para el año 2007, que tiene los 85.874 habitantes para una densidad de población de 19,9 habitantes por Km².

Cuadro 2

Crecimiento de la población en el período 2000-2015

Distrito	2000	2010	2011 (*)
Liberia	40400	47609	62987
Cañas Dulces	2710	2527	3230
Mayorga	1326	1366	1599
Nacascolo	1779	1688	2249
Curubandé	1866	2313	2527
Mogote	2979	3971	3398
La Cruz	8109	8240	9195
Santa Cecilia	5393	5860	6258
Garita	1628	1516	1688
Santa Elena	1861	2246	2044
Aguas Claras	5175	4188	--
Dos Ríos	2857	2825	--

(*)Fuente: INEC. Censos Nacionales de Población, 2000 - 2011

Guanacaste y Heredia son las provincias que mostraron la mayor tasa de crecimiento poblacional para el periodo 2000-2011 (1.8%). Carrillo, Santa Cruz y Liberia son de los cantones que presentan mayor crecimiento poblacional anual entre el 2.7 y 3.2%.

La población del área de estudio muestra una concentración de la población del 50% en los rangos de edad de los 0 a los 19 años; seguido por un 16% con edad entre los 20 y los 29 años; 13% con edad entre los 40 y 49 años, un 9% de la población se encuentra entre los 40 y 49 años y el restante 12% con edad superior a los 50 años (INEC 2011).

El nivel de instrucción en los distritos del área de estudio de acuerdo al INEC (2011), se caracteriza en su mayoría (63%) por tener educación primaria, seguido de un 15% con educación secundaria académica, 3% con formación universitaria y el kínder respectivamente, el 1% con formación en secundaria técnica, llama la atención en este rubro que un 14% de la población reporta no poseer ningún grado de estudio.

A pesar de indicarse que un 14% de la población no posee ningún grado es de destacar que de acuerdo al INEC (2011), el 18% de la población del área de estudio no sabe leer ni escribir teniendo que el restante 82% si sabe leer y escribir.

b. Condiciones socio-laborales

En el área de estudio y según el INEC (2000), existe un porcentaje igual de personas dedicadas a las actividades agropecuarias (46%), es decir dedicadas al uso directo de los recursos naturales mediante actividades agropecuarias, pesca, minas y canteras; y, a las actividades de comercio y servicios otro 46%, siendo el restante 8% personas dedicadas al sector secundario, particularmente a las actividades de construcción.

De la proporción anterior, solo la mitad de los distritos muestran un 50% o más de pobladores dedicados al uso directo de los recursos naturales; (con más de un 60% de la población dedicada a éstas actividades), siendo los más significativos de entre ellos los distritos de Santa Cecilia, Garita, Aguas Claras y Dos Ríos de Upala.

Del 46% de población dedicada a actividades del sector primario el 4,42% se dedica a la actividad pesquera (INEC 2000), siendo el distrito Santa Elena (particularmente en la comunidad de Cuajiniquil); el que muestra el más alto porcentaje de habitantes que se dedican a esta actividad (48%), y están relacionadas por su colindancia inmediata con los recursos contenidos en el sector marino del ACG.

En la Comunidad de Cuajiniquil la pesca artesanal se caracteriza por el uso de la siguientes artes: “el buceo (17 pescadores), la cuerda (20 pescadores), arbaleta (11 pescadores) en mayor medida, luego el bichero (6 pescadores), el anzuelo (8 pescadores), la línea (8 pescadores), y en menor medida las redes y el trasmallo (2 pescadores). Sobre este particular solamente 67 pescadores hablaron de las artes de pesca que utilizan”. (Mendez y Vargas 2005).

De acuerdo a Méndez y Vargas (2005), la comunidad de Cuajiniquil tiene “como características generales de este grupo de pescadores, se puede notar que la mayoría son hombres y que es una población joven con niveles de educación formal básicamente de

enseñanza primaria. La mayoría de ellos son oriundos de Guanacaste, han conformado familias nucleares donde prevalece la pareja casados o en unión libre y sus hijos e hijas. Tienen como característica el ser individualistas no se sabe si por decisión o por exclusión, donde su actividad productiva principal y casi exclusiva, es la pesca.

Casi no conforman organizaciones tales como cooperativas, asociaciones que les permitan acceso a créditos y a mejorar sus ingresos en condiciones distintas de comercialización para generar mejores ingresos.

Por lo general entregan el producto en los recibidores, ya que no cuentan con medios ni de transporte, ni económicos para comercializar su producto de diferente forma. De esta manera establecen una relación de dependencia con los dueños de recibidores quienes los proveen de insumos para la pesca y pagos en otras necesidades como la compra de víveres para sus hogares. (Mendez y Vargas, 2005).

Además de la pesca artesanal la población de Cuajiniquil tiene como actividad económica la extracción de peces ornamentales marinos para el comercio (Fundación Mares 2004).

Para todas las ocupaciones y por rama de actividad según INEC (2000), un 66% del total poseen la categoría ocupacional de asalariados, además el 25% se definen como trabajadores por cuenta propia; el 6% tiene la característica de tener trabajo familiar y el 3% son patronos. Del total de la población laboral el 86% es absorbido por el sector privado, seguido de un 9% que es asimilado por el gobierno central; 5% se relaciona laboralmente con entes autónomos (de servicios y no financieras) y el 1% es asumido por el sector municipal de la región (INEC 2000).

II. ELEMENTOS FOCALES DE MANEJO

Los elementos focales de manejo (EFM) son los valores más representativos que el área debe proteger, el análisis del estado de la viabilidad de estos valores, las amenazas que actúan sobre ellos y las fuentes que las generan, permiten tener un entendimiento más completo sobre estos importantes valores del área (CMP 2013). Sobre esta base es que finalmente, el Plan General de Manejo presenta las estrategias que permitan mejorar o mantener la viabilidad de los valores del área. El método requiere que el análisis se realice periódicamente, cada dos o tres años, de manera sostenida. Esta condición brinda dinamismo al proceso ya que los elementos focales de manejo, el área de planificación o las amenazas, varían en el tiempo.

Para el caso de ACG, se priorizaron seis elementos focales de manejo que son:

- bosque lluvioso
- aves
- bosque seco
- bosque nuboso
- ecosistema marino-costero
- recursos histórico-culturales

A continuación se presenta una breve descripción de estos elementos.

a. Bosque lluvioso

En el ACG, el bosque lluvioso cuenta con una extensión de 30.000 ha dentro del total de Área de Conservación Guanacaste (163.000 ha protegidas) y se distribuye en áreas cercanas a las faldas de la Cordillera Volcánica de Guanacaste de ambas vertientes y en las tierras bajas de la vertiente Caribe (Janzen y Hallwachs 2010a, Janzen y Hallwachs 2010b, Janzen y Hallwachs 2010c). Son bosques primarios y secundarios intactos y/o semi-aprovechados por lo que presentan una mezcla de árboles de todos tamaños y edades, y una alta biodiversidad (Janzen y Hallwachs 2010a).

El importante papel ecológico del bosque lluvioso ocurre principalmente durante la estación seca. Ante la escasez de agua muchas especies se refugian en este ecosistema más fresco, algunas de ellas (como insectos y vertebrados) lo utilizan como sitio de alimentación y reproducción (Janzen y Hallwachs 2010b, Janzen y Hallwachs 2010c).

b. Aves

En el ACG se puede encontrar unas 500 especies de aves (Langen 2010, Bussing *et al.* 1996). Aproximadamente el 72,4% son aves residentes, el 5,8% son aves migratorias, el 19,5% corresponde a poblaciones residentes y migratorias, el 0,9% son transeúntes y un 1,3% son visitantes (Langen 2010). No se registran especies endémicas para el ACG, sin embargo, está presente el colibrí esmeralda de coronilla cobriza (*Elvira cupreiceps*) endémico para Costa Rica (Stiles y Skutch 1989). También se encuentran alrededor de 99 especies con poblaciones amenazadas o en peligro de extinción (INBio 2011), y recientemente se ha registrado la presencia de aves como los tucanes en las tierras bajas cuando sólo se observaban en las montañas hace 20 años (Masís 2009).

c. Bosque Seco

En Costa Rica, el bosque seco remanente se encuentra en el pacífico noroeste de Costa Rica y es considerado como el ambiente terrestre más amenazado por la intervención humana y uno de los más escasos en América Central (Janzen 1988). El ACG protege alrededor de 80.000 Ha de bosque tropical seco que constituye la última y mayor muestra de este bosque que se puede encontrar desde México hasta el norte de Panamá, además presenta un proceso de recuperación único en el país (Sánchez-Azofeifa *et al.* 2006). Este bosque se extiende desde el margen del océano en la Península de Santa Elena hasta la base de los volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja.

d. Bosque nuboso

En el ACG, el bosque nuboso se distribuye en lo alto de los Volcanes Orosí, Cacao y Rincón de la Vieja por encima de los 1000 msnm. Dada la alta y constante humedad se facilita el crecimiento de muchas especies de epífitas (por ejemplo bromelias, helechos), lo cual provoca que el suelo se cubra de musgos y helechos, la presencia de orquídeas también es común (WHC 2000).

La mayoría de las especies endémicas que se pueden encontrar en el área silvestre protegida se distribuyen en este bosque, de acuerdo a Kappelle (2004) el aislamiento en las montañas provee una variedad de microhábitats que estimula la especiación.

e. Ecosistema marino-costero

El sector marino del ACG corresponde a la Unidad Ecológica Marina (UEM) Papagayo que abarca desde Bahía Salinas (límite fronterizo) hasta Punta Zapotal. Se caracteriza por la costa muy irregular, montañosa, con abruptos acantilados rocosos interrumpidos ocasionalmente por playas de bolsillo pequeñas; formaciones coralinas e influencia de afloramiento de aguas sub-superficiales, con un intervalo batimétrico de 0 a 200 metros de profundidad (SINAC 2009). El Sector cuenta con dos sitios de importancia para la biodiversidad marina y costera denominadas Punta Santa Elena y Golfo de Papagayo, en donde se destacan distintos ecosistemas altamente diversos entre ellos manglares, lagunas, playas arenosas, playas rocosas, arrecifes coralinos y rocosos, islas, islotes, entre otros. Sobresalen por su importancia ecológica playa Nancite, distinguido por sus arribadas o eventos masivos de anidación de tortugas marinas, en especial de la tortuga lora (*Lepidochelys olivacea*) (Onca Natural 2012). Los humedales Potrero Grande y laguna Respingue son ambos lugares reconocidos a nivel mundial como sitios RAMSAR-Humedales de Importancia Internacional por su diversidad ecológica y faunística (WHC 2013). Las islas Murciélago es donde se reporta una gran diversidad y riqueza de especies de corales, peces, moluscos, crustáceos, mamíferos, reptiles entre otros (WHC 2000).

Entre los recursos más estudiados y de mayor relevancia para el sector marino del ACG, se encuentran los corales, arrecifes y manglares.

f. Recursos arqueológicos e histórico-culturales

En el ACG se encuentran sitios arqueológicos de importancia, como los petroglifos en la base del Volcán Orosí y sitios con rasgos históricos culturales de relevancia nacional como el Museo Histórico Casona de Santa Rosa. El manejo y mantenimiento del Museo cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Cultura y Juventud, mediante el Centro de Patrimonio y el Programa de Museos Regionales del Museo Nacional de Costa Rica.

Adicionalmente, en el caso del Parque Nacional Santa Rosa han reportado un total de 16 sitios arqueológicos. El ACG también cuenta con el sitio Pedregal G-540-Pd, con más de mil petroglifos, 600 ya bien documentados; la cultura del sabanero y los concheros son también recursos de alto valor cultural histórico y arqueológicos (Sánchez 2011).

III. AMENAZAS SOBRE LOS ELEMENTOS FOCALES DE MANEJO

De acuerdo al proceso propuesto por *Miradi*, una vez que se han identificado los elementos focales de manejo del área protegida, se necesita identificar las amenazas directas que influyen sobre sus elementos. Las amenazas directas son principalmente *actividades antrópicas* (humanas) que tienen influencia inmediata sobre los elementos focales de manejo (por ejemplo: pesca no sostenible, cacería, perforaciones petroleras, construcción de carreteras, contaminación o la introducción de especies exóticas invasoras), pero también pueden ser *fenómenos naturales* alterados por la actividad humana (por ejemplo: aumento en la temperatura del agua ocasionado por el cambio global) o *fenómenos naturales cuyo impacto aumenta* por causa de otras actividades humanas (por ejemplo: erupciones volcánicas, tsunamis, terremotos, deslizamientos, inundaciones).

Amenazas Antrópicas

Como parte del análisis es importante priorizar las amenazas directas que afectan sus elementos focales de manejo de manera que pueda concentrar sus actividades donde sean más necesarias. En particular, debería tratar de identificar las amenazas críticas – aquellas que son más importantes de abordar. Para priorizar las amenazas se evalúan el alcance o extensión de la amenaza, la severidad de su impacto sobre los elementos focales de manejo y la permanencia/irreversibilidad y la urgencia. Estos tres parámetros son ponderados por *Miradi* de manera conjunta (aplicando un algoritmo) y genera un valor final del estado de amenaza (ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Elementos focales de manejo del ACG y sus amenazas calificadas

Amenazas \ Elementos	Bosque lluvioso	Bosque seco	Aves	Bosque nuboso	Ecosistema marino-costero	Calificación de amenazas
Extracción de agua	Muy alto	Muy alto				Muy alto
Sobrepesca por falta de manejo					Muy alto	Alto
Incendios forestales	Bajo	Muy alto				Alto
Pesticidas	Alto			Alto		Alto
Cacería	Alto	Alto	Bajo			Alto
Alteración del hábitat				Muy alto		Alto
Saqueo de nidos de loras y pericos			Muy alto			Alto
Artes de pesca <i>long lines</i> y redes de arrastre (camaroneros) palangre, trasmallos, compresor					Alto	Medio
Carretera interamericana norte	Medio	Alto				Medio
Contaminación de agua marina					Alto	Medio
Pesca ilegal					Alto	Medio

Amenazas \ Elementos	Bosque lluvioso	Bosque seco	Aves	Bosque nuboso	Ecosistema marino-costero	Calificación de amenazas
Número, intensidad y tiempo de mareas rojas					Alto	Medio
Potencial proyecto de geotermia	Alto					Medio
Embalse o reservorio	Medio	Alto				Medio
Caminos internos	Bajo	Bajo	Bajo			Bajo
Torres eólicas, telefónicas y tendido eléctrico, postes de alumbrado público	Bajo	Bajo	Bajo			Bajo
Extracción de madera	Bajo	Bajo				Bajo
Poblados, hoteles y otras facilidades turísticas y recreativas	Bajo	Bajo	Bajo		Medio	Bajo
Conversión de potreros a cañaverales			Medio			Bajo
Cambios en temperatura y acidez del agua					Medio	Bajo
Especies exóticas invasoras					Bajo	Bajo
Uso turístico ilegal		Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Saqueo de huevos					Bajo	Bajo

Amenazas \ Elementos	Bosque lluvioso	Bosque seco	Aves	Bosque nuboso	Ecosistema marino-costero	Calificación de amenazas
Luces de torres de comunicación			Bajo			Bajo
Calificación del Objeto:	Muy alto	Muy alto	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto

Fuente: Sesión de Trabajo 24-26 de mayo, 2013, Parque Nacional Santa Rosa, ACG 2013

Las amenazas identificadas se han asociado a cada elemento focal en el siguiente cuadro (ver Cuadro 4).

Cuadro 4. Relación de los EFM y sus amenazas

Elemento Focal de Manejo	Amenazas	Asociación con el EFM
Bosque lluvioso	Pesticidas; Extracción de agua; Cacería; Potencial proyecto de geotermia y embalse o reservorio	La amenaza más importante es la extracción de agua. Las captaciones de agua ilegales dentro del área protegida son el mejor ejemplo de esta amenaza. Calificación muy alta
Bosque seco	Incendios forestales, Carretera interamericana norte, Extracción de agua, Cacería y Plantas hidroeléctrica	Las principales amenazas de este EFM son: Extracción de agua e Incendios forestales. La calificación general de las amenazas es de muy alto
Aves	Camino internos; Torres eólicas, telefónicas y tendido eléctrico, postes de alumbrado público; Poblados, hoteles y otras facilidades turísticas y recreativas; Conversión de potreros a cañaverales; Cacería; Saqueo de nidos de loras y	La principal amenaza es: Saqueo de nidos de loras y pericos, especialmente en el Sector Murciélagos. Esta amenaza causa una seria reducción en las poblaciones de las especies (especialmente el reclutamiento de juveniles). La calificación general de la amenaza es alto .

Elemento Focal de Manejo	Amenazas	Asociación con el EFM
	pericos; Uso turístico ilegal; Luces de torres de comunicación	
Bosque nuboso	Pesticidas; Alteración del hábitat; Uso turístico ilegal	Las principales amenazas son: Pesticidas y Alteración del hábitat. Recientemente ha sido documentado el efecto creciente, por el viento, de la presencia de pesticidas en los bosques nubosos del país. La alteración de hábitat se está dando principalmente por los efectos negativos del cambio climático, por ejemplo, la reducción de la cobertura de nubes y la consecuente reducción de precipitación. La calificación general de las amenazas es de alto .
Ecosistema marino-costero	Sobrepesca por falta de manejo; Artes de pesca <i>long lines</i> y redes de arrastre (camaroneros) palangre, trasmallos, compresor; Contaminación de agua marina; Pesca ilegal; Número, intensidad y tiempo de mareas rojas; Poblados, hoteles y otras facilidades turísticas y recreativas; Cambios en temperatura y acidez del agua; Especies exóticas invasoras; Uso turístico ilegal; Saqueo de huevos.	Las principales amenazas son: Artes de pesca long lines y redes de arrastre (camaroneros) palangre, trasmallos, compresor; Sobrepesca por falta de manejo fuera del ACG; Contaminación de agua marina fuera del ACG; Número, intensidad y tiempo de mareas rojas; y Pesca ilegal dentro del ACG. Todas estas amenazas son de mucho interés, sin embargo, la contaminación de agua marina y el número, intensidad y tiempo de mareas rojas, están relacionadas con el arrastre de contaminantes y desechos por deriva costera desde centros poblados costeros ubicados al sur del ACG y que cuentan con mucha infraestructura turística. La calificación general de las

Elemento Focal de Manejo	Amenazas	Asociación con el EFM
		amenazas es muy alto .
Recursos histórico-culturales		Las principales amenazas son: deterioro por el ambiente y desgaste de los recursos. Estos recursos son una parte integral del ACG y deben ser atendidos con igual importancia que los recursos relacionados con biodiversidad.

Amenazas que necesitan más estudio

Cambio climático

Costa Rica al estar ubicada en Centroamérica, uno de las regiones del mundo más expuestas al cambio climático, debe contar con estudios y datos robustos que le permitan contar con escenarios climáticos, proyecciones de vulnerabilidad y efectos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brinda. De acuerdo al Instituto Meteorológico Nacional (IMN), “Costa Rica es uno de los puntos calientes de cambio climático más prominente de las zonas tropicales.” (IMN 2012).

Para el caso de la vertiente del Pacífico se proyectan importantes reducciones de precipitación que en el caso del Pacífico Norte se estima que será de hasta un 65% (IMN 2012). Las figuras 2, 3, 4 y 5, ayudan a ilustrar los datos. Estos cambios podrían llevar a efectos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brinda el ACG.

Dado que existen estas proyecciones y que aún no se sabe con precisión los efectos reales que esto traerá, se ha decidido listar el cambio climático como una amenaza que requiere mayor estudio.

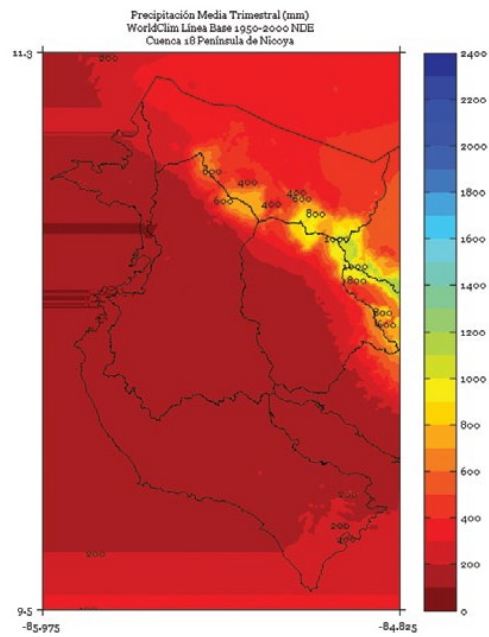


Figura 2. Climatología de 1 km de resolución de la precipitación media (mm) trimestral (noviembre - diciembre - enero) del período 1950-2000 en la cuenca Península de Nicoya. Fuente de los datos: Hijmans *et al.* (2005), en Alvarado et al (2012).

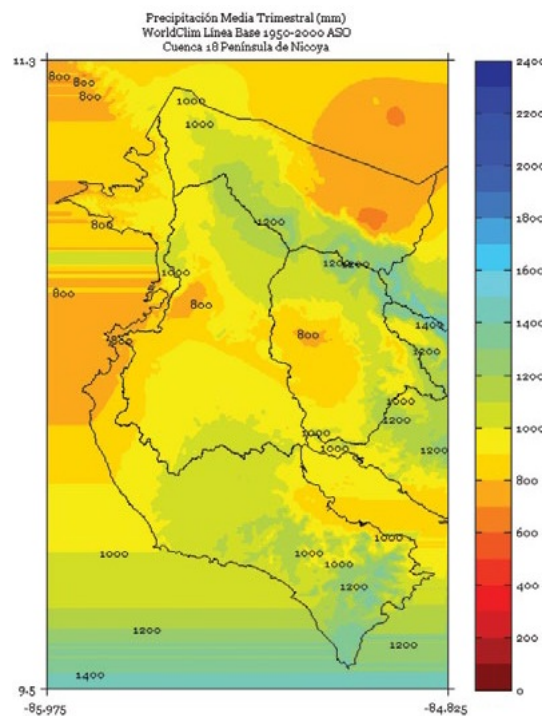


Figura 3. Climatología de 1 km de resolución de la precipitación media (mm) trimestral (agosto - setiembre - octubre) del período 1950-2000 en la cuenca Península de Nicoya. Fuente de los datos: Hijmans *et al.* (2005), en Alvarado et al (2012).

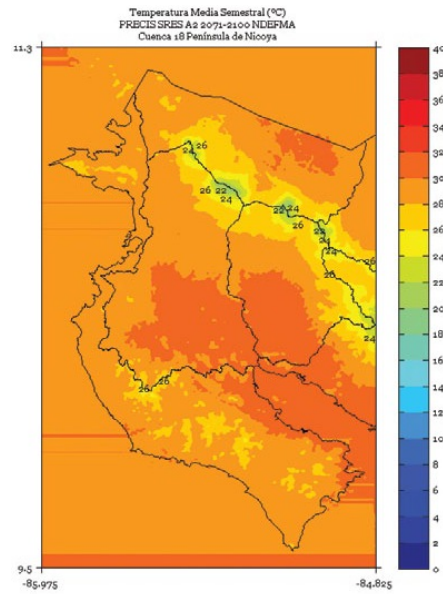


Figura 4. Climatología de 1 km de resolución de la temperatura media (°C) semestral (noviembre a abril) del período 2071-2100 en la cuenca Península de Nicoya, simulado por el modelo PRECIS con el escenario de emisiones A2. Fuente de los datos: Hijmans *et al.* (2005), en Alvarado et al (2012).

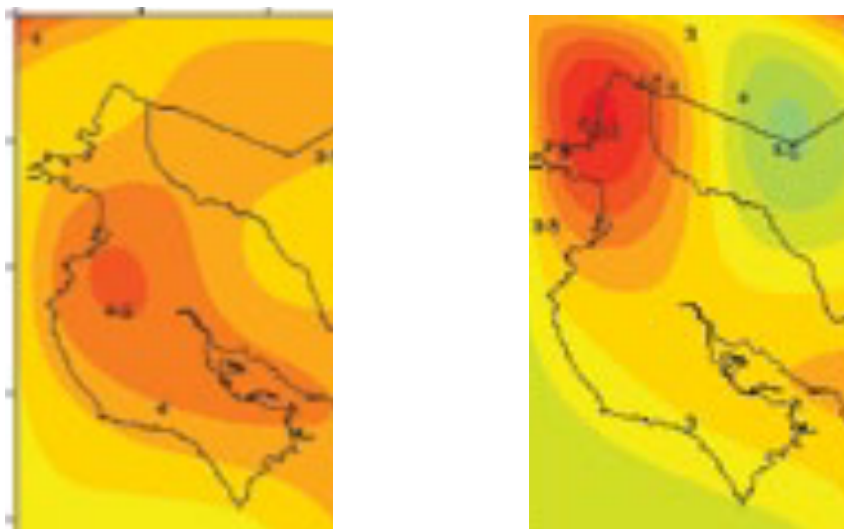


Figura 5. Cambio de la temperatura media anual (%) del 2080 proyectado por el modelo regional PRECIS con los escenarios de emisiones A2 (izquierda) y B2 (derecha), Península de Nicoya. Fuente de los datos: Hijmans *et al.* (2005), en Alvarado et al (2012).

Potencial proyecto de geotermia

Aunque la amenaza de “Potencial proyecto de geotermia” obtuvo una calificación media en el análisis realizado, se hace una mención especial de la misma ante la delicada situación energética del país y la recurrente y determinada solicitud por parte de autoridades gubernamentales. El caso específico del proyecto de geotermia se ha presentado con mayor fuerza en el año 2013, principalmente de parte del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y las autoridades del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). La propuesta original consiste en segregar una parte del Parque Nacional Rincón de la Vieja del ACG para poder desarrollar la exploración y eventual extracción de energía geotérmica (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica 2012). Diferentes organizaciones de la sociedad civil han manifestado en diversas instancias su oposición a este proyecto (Coppola Finegan 2013; Portilla Pastor 2013; Soto 2013; Guerrero 2013; Sancho 2013).

En el mes de julio de 2013 se dio a conocer una propuesta del Consejo Regional de la ACG para modificar el texto del proyecto de geotermia e introducir la opción de un permiso de uso en lugar de una segregación. Adicionalmente contiene una serie de componentes significativos de investigación y monitoreo antes y durante la vida potencial del proyecto (Consejo Regional ACG 2013). Al momento de completar este diagnóstico no se cuenta con una definición definitiva al respecto.

IV. ZONIFICACIÓN DEL ACG¹

Para comprender la zonificación del ACG que se propone a continuación es importante establecer tres elementos medulares:

1. El ACG es un solo bloque protegido que contiene 4 ecosistemas, y es administrado y manejado integralmente como un solo “megaparque”.
2. Gran parte de la matriz territorial que conforma el ACG sufrió décadas y siglos de intervención humana y está en las etapas iniciales de restauración natural.
3. A lo interno el ACG está subdividida en 19 sectores operativos para facilitar su administración y gestión y poder facilitar la presencia permanente de funcionarios y/o actividades que demuestren que un área protegida es un “importante sector productivo” de la sociedad.

Igualmente es importante destacar que el ACG considera que la conservación de calidad y a largo plazo lleva implícita la integración y la construcción de relaciones con la sociedad, a través la búsqueda de interacciones que posibiliten su **BIODESARROLLO**, entendido este como una *serie de acciones y proyectos realizados a través de los Programas del ACG orientados a demostrar ante la sociedad local, nacional e internacional, que la biodiversidad y ecosistemas son un importante sector productivo de bienes y servicios, que pueden ser aprovechados sin causarles daño, de tal forma que la sociedad integre y valore el área protegida y se perpetúe su conservación.*

Bajo este marco de acción se reconoce que la “zonificación del bloque protegido ACG”, es temporal, cambiante y puede ser ajustada en el tiempo, según sean los objetivos estratégicos que se adopten para cumplir su misión de ***“Restaurar y conservar a perpetuidad un ecosistema completo de bosque tropical seco y sus ecosistemas asociados de bosque lluvioso, bosque nuboso y marino-costero; por medio de integrar la sociedad local, nacional e internacional en su BIODesarrollo.”***

Para el actual análisis y como propuesta de manejo para el bloque protegido ACG, se definieron cinco zonas de manejo, según lo establecido en la guía oficial del SINAC.

Las zonas de manejo definidas se muestran en los Cuadros 5 y 6 al igual que en la Figura 6.

¹ Tomado de ACG 2013

Cuadro 5. Zonas, tamaño y criterios técnicos por cada zona de manejo del ACG

Zona	Color en mapa	Tamaño Ha	Criterios
Protección absoluta		140.593,54 (89,61%)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de especies de flora y fauna endémicas, sobresalientes, emblemáticas y en peligro de extinción ✓ Alta fragilidad del recurso suelo, por la pronunciada pendiente y alta precipitación ✓ Muestras de los ecosistemas más representativos ✓ Nacimientos y cauces del recurso hídrico ✓ Sitios poco modificados
Uso restringido		4.446,26 (2,83%)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios poco alterados ✓ Existencia de recursos culturales (sitio arqueológico) ✓ Sitios para actividades tradicionales de comunidades locales
Uso público		3.083,07 (1,97%)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios de extraordinaria belleza escénica ✓ Sitios de fácil acceso para el visitante ✓ Sitios de fácil control administrativo ✓ Sitios modificados por el ser humano ✓ Sitios idóneos para actividades turísticas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de las ASP respecto a comunidades locales
Uso sostenible		7.959,93 (5,07%)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios para usos y aprovechamiento de recursos ✓ Sitios modificados por el ser humano ✓ Sitios para el desarrollo de medidas de restauración ecológica
Uso especial		815,71 (0,52%)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sitios necesarios para la ubicación de infraestructura necesaria para la administración del ASP. ✓ Sitios que requiere manejo especial por ser contrarios a los objetivos del ASP

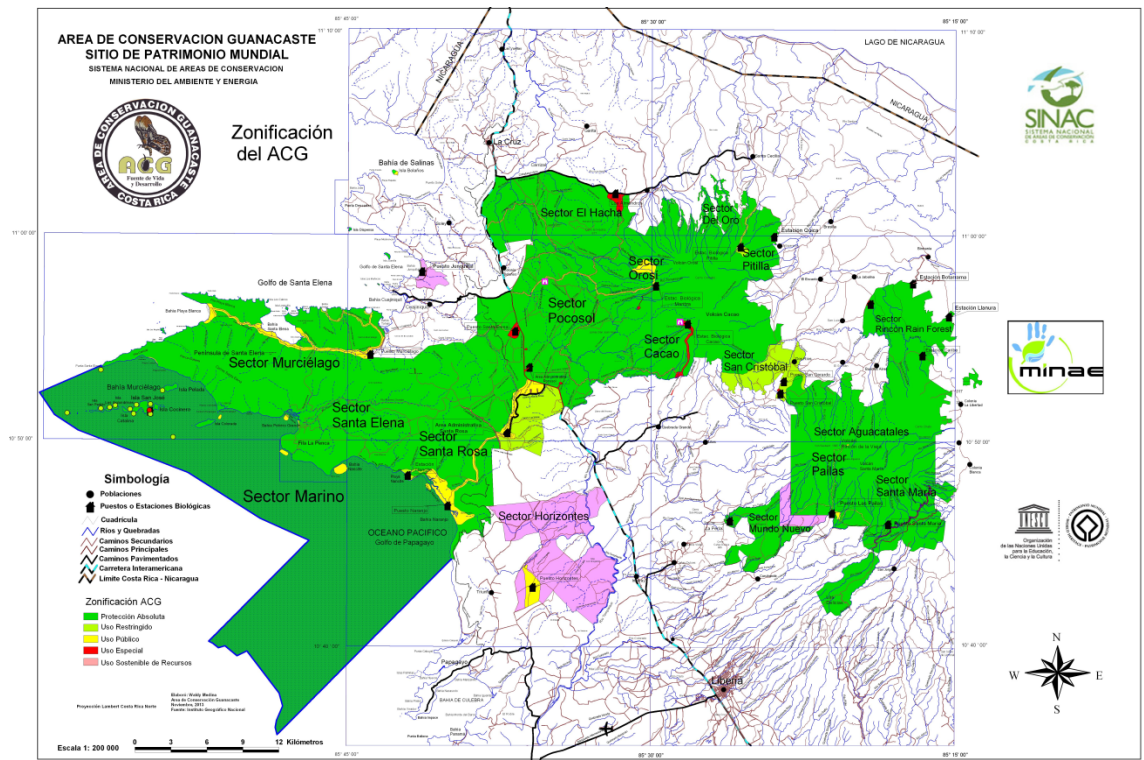


Figura 6. Mapa de zonas de manejo del ACG, mostradas en diferentes colores.

Cuadro 6. Descripción de las zonas de manejo

Zonas de manejo	Descripción ²	Actividades permitidas
Protección absoluta	Esta zona es la que está constituida por áreas, contiguas o dispersas, que requieren el máximo grado de protección o en las que por determinadas razones no se puede autorizar ningún tipo de aprovechamiento, con excepción de la investigación científica debidamente controlada y las actividades de control y vigilancia.	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación científica y educación. • El monitoreo ecológico • El monitoreo ambiental • La extracción de material de interés científico (especímenes de flora y fauna, minerales, otros). • El uso del fuego para la restauración ecológica. • El uso del fuego para control de incendios. • La educación ambiental para grupos especiales. • El manejo de especies de flora y fauna terrestres o marinas con objetivos de restauración ecológica. • La construcción de instalaciones asociadas a las actividades anteriores. • La filmación y fotografía con fines científicos, educativos y de divulgación de los atributos y valores del ASP previa autorización. • Otras actividades que sean necesarias para cumplir con los objetivos de conservación del ASP.

² Adatado de Artavia (2004)

Zonas de manejo	Descripción ²		Actividades permitidas
Uso restringido	<p>Zona con un elevado grado de naturalidad, tolera un cierto grado de intervención humana, mantiene sus valores naturales en buen estado o se encuentran en proceso de regeneración; permite las actividades para el estudio científico debidamente autorizado, tanto como el manejo activo legalmente permitido que procura la restauración de sus ecosistemas y especies de flora y fauna. Excepcionalmente se puede desarrollar uso público o turismo especializado en forma esporádica, con autorización y control de la administración del área silvestre protegida.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La investigación científica y educación. • El monitoreo ecológico • El monitoreo ambiental • La extracción de material de interés científico (especímenes de flora y fauna, minerales, otros). • El manejo de especies de flora y fauna terrestres y marinas con objetivos de restauración ecológica • La educación ambiental para grupos especiales • Actividades tradicionales locales de recreación • Caminatas para la observación de flora y fauna, y del paisaje • La filmación y fotografía con fines científicos, educativos y de divulgación de los atributos y valores del ASP • Video comercial, previo pago de la tarifa establecida • Caminatas guiadas contratadas (servicio de guiado) • Charlas informativas • La construcción de instalaciones asociadas a las actividades anteriores • Otras actividades que sean necesarias para cumplir con los objetivos de conservación del ASP.
Uso público	Uso intensivo	<p>Zona con áreas naturales o con alteraciones de actividades humanas, con servicios y facilidades en mayor escala integrada con el paisaje y con menores restricciones, con una alta concentración de visitantes, un alto impacto. Se facilita la educación ambiental, el esparcimiento intensivo, y las investigaciones de usos que la sociedad ha hecho de los ecosistemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La investigación científica y educación. • El monitoreo ecológico • El monitoreo ambiental • La extracción de material de interés científico (especímenes de flora y fauna, minerales, otros). • Manejo de especies de flora y fauna terrestres y marinas con objetivos de restauración ecológica. • Se permiten las siguientes actividades educativas, turísticas y comerciales: <ul style="list-style-type: none"> – Caminatas para la observación de flora y fauna, y del paisaje – La filmación y fotografía con fines científicos, educativos y de

Zonas de manejo	Descripción ²		Actividades permitidas
	Uso extensivo	Es la zona con menor escala de servicios y facilidades y mayores restricciones para su uso, con baja concentración de visitantes. Se conserva el ambiente natural con mínimo impacto humano, aunque se proporcionan servicios públicos y de acceso con propósitos educativos y recreativos. Se facilita la investigación científica, principalmente relacionada a la evaluación del impacto por visitación.	<div data-bbox="1192 297 1640 321">divulgación de los atributos y valores del ASP</div> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1192 329 1415 354">– La filmación comercial <li data-bbox="1192 362 1402 386">– Educación ambiental <li data-bbox="1192 394 1877 443">– Cafetería, venta de recuerdos y souvenir, y estacionamiento de vehículos <li data-bbox="1192 451 1703 475">– Caminatas guiadas contratadas (servicio de guiado). <li data-bbox="1192 483 1402 508">– Charlas informativas. <li data-bbox="1192 516 1650 540">– Actividades tradicionales locales de recreación <li data-bbox="1192 548 1388 573">– El buceo recreativo <li data-bbox="1192 581 1493 605">– Rutas para ciclismo recreativo <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1121 613 1864 662">• Se permite la construcción de instalaciones y facilidades para los fines de uso público como: <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1192 670 1591 695">– casetas de control de ingreso de visitantes <li data-bbox="1192 703 1549 727">– estacionamientos, servicios sanitarios <li data-bbox="1192 735 1814 760">– centros de visitantes, salas de exhibiciones cerradas y al aire libre <li data-bbox="1192 768 1703 792">– senderos: terrestres, elevados, acuáticos, submarinos <li data-bbox="1192 800 1560 824">– áreas de acampar, miradores, puentes, <li data-bbox="1192 833 1507 857">– cafeterías, anfiteatros al aire libre <li data-bbox="1192 865 1772 889">– torres y plataformas de observación de especies y del paisaje <li data-bbox="1192 898 1360 922">– puentes colgantes <li data-bbox="1192 930 1381 954">– muelles, entre otras. <li data-bbox="1121 963 1864 1036">• Otras actividades e infraestructura en concordancia con el área protegida que sean necesarias para cumplir con los objetivos de conservación del ASP.
Uso sostenible	Es la zona donde a través de un régimen de manejo relativamente flexible, se contribuye al logro a largo plazo de los objetivos de conservación que se persiguen para toda el área. Se pueden admitir diferentes grados de alteración y aprovechamiento de los recursos naturales, pero sin afectar o poner en riesgo la integridad de toda el área.		<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="1121 1044 1394 1068">• La investigación científica <li data-bbox="1121 1076 1493 1101">• El monitoreo ecológico y ambiental <li data-bbox="1121 1109 1864 1182">• La extracción de material de interés científico (especímenes de flora y fauna, minerales, otros) <li data-bbox="1121 1190 1864 1255">• El manejo de especies de flora y fauna terrestres con objetivos de restauración ecológica y mejoramiento genético <li data-bbox="1121 1263 1591 1287">• La exploración y producción de energía limpia <li data-bbox="1121 1295 1352 1320">• El turismo sostenible <li data-bbox="1121 1328 1864 1362">• La construcción de infraestructura e instalaciones para el desarrollo

Zonas de manejo	Descripción ²	Actividades permitidas
		<p>de las otras actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otras actividades que sean necesarias para cumplir con los objetivos de conservación del ASP.
Uso especial	<p>Esta zona representa los sitios con construcciones (casas de encargados, oficinas, dormitorios, taller mecánico, etc.) preexistentes y nuevas necesarias para el manejo el áreas protegida y se incluyen también las zonas de potreros para semovientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de infraestructura para la administración del ASP. • Construcción de instalaciones para la estadía del personal del ASP (casa de funcionarios, sitios de actividades recreativas, otras). • Construcción de infraestructura de apoyo a la gestión del ASP (líneas de conducción eléctrica, torres de telecomunicación, acueductos, otras)

7. Resumen de zonas de manejo y los sitios que incluyen

Zonas de manejo	Sitios del ACG que la conforman	
Protección absoluta	Es la mayoría del territorio que no está incluido en las otras zonas de uso. Corresponde el 89,61 de toda el área.	
Uso restringido	Incluye la mayor parte del sector Rincón Rain Forest. Un sitio en el Sector San Cristóbal, en el Sector Pitilla contiguo a la casa de funcionarios; en el Sector Santa Rosa desde La Casona hasta la Carretera Interamericana; el camino entre Bahía Danta y el cruce a bahía El Hachal, playa Carrizal, playa Nancite, 10 sitios de buceo en la parte oeste del Sector Marino, un sitio en la parte este de playa Potrero Grande y un sitio en playa Nancite. El camino que inicia en el Sector Puesto Los Almendros, continuando hasta el cruce con el camino Maritza, siguiendo por el camino Guanacastillo, pasando por el camino a San Josecito y finalizar en el sitio denominado quebrada Grande-Góngora. Un sector de Isla Bolaños en el cual se propone desarrollar operaciones de turismo regulado en conjunto con las comunidades para que apoyen el manejo.	
Uso público	Uso intensivo	En Sector Santa María: La Casona, área de acampar, senderos El Mirador y Colobrí. En el Sector Pailas: Centro visitantes (propuesto) y Sendero Las Pailas. En Sector Orosí: alrededores de la casa de funcionarios. En el Sector Murciélago: alrededor del puesto y área de acampar. La Estación Experimental Horizontes. En Sector Santa Rosa: Área de acampar y alrededores, La Casona, Monumento Mirador Tierras Emergidas y Sendero Indio Desnudo. En Junquillal: Camino de acceso, área de acampar y la playa.
	Uso extensivo	En Sector Santa María: Senderos Aguas Termales, Pailas de Agua Fría, Bosque Encantado y Sendero entre Santa María y Pailas. En el Sector Pailas: los senderos hacia las cataratas y los cráteres. En Sector Orosí: Sendero a Los Petroglifos. También los cortafuegos que salen del camino a Maritza en dirección al Sector El Hacha (Sitios Amo, Guitarra y Altamira). El cortafuego conocido como camino a Génova, X Punto y Juanilama. En el Sector Murciélago: Playas Blanca, Estero Grande, Sortija y Bahía Hachal. Los caminos a Playa Blanca e Higueronal. En Horizontes: Senderos El Saltillo y La Laguna. En Sector Santa Rosa: Playa Naranja, Sitio Peña Bruja, casetilla, camino de ingreso a Playa Naranja. En Sector Marino: Sitios específicos en Punta Varas, Bahía Potrero Grande, Playa Respingue y una sección en la Isla San José. Y una sección en Isla Bolaños.

Uso sostenible	La mayoría del territorio de Junquillal y Horizontes y un sitio en los sectores Mundo Nuevo y Pailas
Uso especial	Los Puestos Santa María, Las Pailas, La Perla, San Cristóbal, San Gerardo, Los Almendros, Santa Elena, Horizontes, Murciélago, Junquillal, Pitilla, El Hacha, Orosi, Cacao, Naranjo, Santa Elena, Murciélago y Isla San José; dos áreas administrativas Santa Rosa, Pocosol y las estaciones del Sector Rincón Rain Forest. El camino hacia Cacao, Carretera Interamericana entre Santa Rosa y Pocosol, carretera de Santa María a Colonia Blanca, carretera Rain Forest hacia Buenos Aires y obras de trasbase en Sector Santa María

V. PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE MANEJO

El manejo del ACG está definido por una Dirección que representa el nivel estratégico del manejo, supervisa y provee la orientación para que todos los programas lleven a cabo sus actividades, con el apoyo de un conjunto de sectores administrativos (Figura 7). Las funciones principales del Director están determinadas por el artículo 31 de la Ley de Biodiversidad:

“Cada Área de Conservación estará bajo la responsabilidad de un Director, quien será el encargado de aplicar la presente ley y otras leyes que rigen la materia, asimismo, de implementar las políticas nacionales y ejecutar las directrices del Consejo Regional de su Área de Conservación o las del Ministro del Ambiente y Energía, ante quienes responderá. Deberá velar por la integración y el buen funcionamiento del comité técnico y del órgano de administración financiera, así como por la capacitación, la supervisión y el bienestar del personal.” (Asamblea Legislativa 1998). Para la implementación de este plan se considera el establecimiento de un proceso o estrategia de incidencia política como parte del personal a nivel de la Dirección. Esta estrategia debe coordinar agendas con otras instituciones estatales y con el sector privado, con el fin de apoyar la reducción o eliminación de amenazas sobre los elementos focales de manejo.

En términos de recursos humanos, la Dirección del ACG necesita incorporar 9 nuevos puestos para poder cumplir con el plan de manejo (ver Cuadro 8).

Adicionalmente, desde 1989, el ACG cuenta con un órgano de vanguardia para la participación ciudadana, el Consejo Regional (originalmente llamado Consejo Local 1989 – 1998). Este órgano sirvió de ejemplo para el resto de áreas de conservación del SINAC y ayudó a establecer las bases para integrar actores locales y regionales en la gestión. Este Consejo fue oficializado por la Ley de Biodiversidad (artículos 29 y 30) de 1998 (Asamblea Legislativa 1998). En el ACG, el Consejo Regional ha evolucionado en una parte integral e integrada de la gestión, es reconocido como “el órgano de aprobación, coordinación, apoyo, seguimiento, y de consulta de las estrategias, planes y programas de conservación y desarrollo sostenible programadas por la administración del ACG para cumplir con su misión.” (Basurto 2013).

De acuerdo a su estructura organizacional (Figura 7), intencionalmente, el ACG se ha especializado en una gestión horizontal con especialización en tres secciones para proveer el manejo del área protegida. La primera sección está compuesta por programas técnicos especializados. Estos programas son: Investigación, Ecoturismo, Educación Biológica, Restauración y Silvicultura, Sectores y Protección e Incendios. Dichos programas cuentan con el soporte de importantes departamentos: Asesoría Legal, Gestión de Recursos Humanos, Planificación, Gestión Administrativa, Tecnología de Información y

Comunicación, y Mercadeo (Figura 7). La segunda sección corresponde a la Gerencia de Áreas Silvestre Protegidas que es responsable del programa de Sectores. La tercera sección corresponde a la Gerencia de Manejo de Recursos Naturales, que contiene el Programa de Restauración y Silvicultura, responsable de la Estación Experimental Forestal Horizontes (Figura 7) (Área de Conservación Guanacaste 2013).

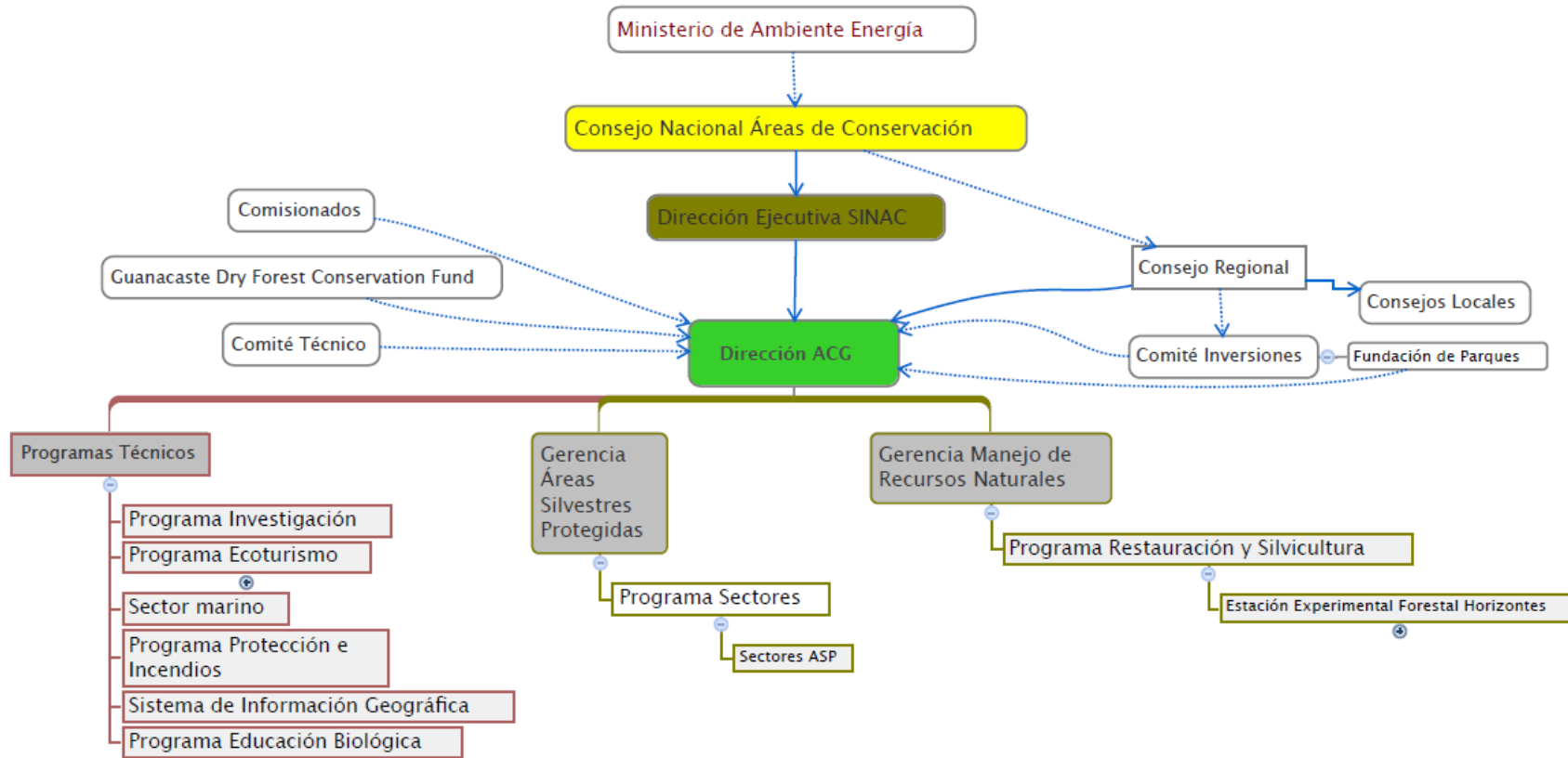


Figura 7. Organigrama componente de Área Protegida el ACG (Fuente: Área de Conservación Guanacaste 2013)

A continuación se presentan datos generales de los programas del área protegida del ACG.

PROGRAMAS TECNICOS ESPECIALIZADOS

Programa de Educación Biológica (PEB) ³

Enfoque

Desarrollar y fortalecer la sensibilidad sobre la naturaleza en los estudiantes para promover en ellos actitudes críticas y adecuadas sobre el uso y conservación de los recursos naturales.

Bioalfabetizar a los estudiantes, maestros y padres de familia de los centros educativos que participan en el PEB, a través de experiencias vivenciales en el área silvestre protegida.

Descripción

El PEB es un programa dirigido a niños(as) y jóvenes de escuelas y colegios ubicados muy cerca del área silvestre protegida del ACG (46 escuelas y 7 colegios), su propósito es enseñar biología y ecología en el campo, con lo cual los niños(as) van a desarrollar la sensibilidad y a mejorar su relación con el ambiente en el presente y el futuro. El proceso es nuevo y único porque utiliza los bosques como aulas laboratorio, donde el estudiante aprende del recurso vivo.

El programa también organiza actividades regulares para maestros y padres de familia.

Cuenta con el apoyo del MEP y pólizas de seguro del INS.

Cuenta con 10 personas que trabajan tiempo completo en el PEB y 8 vehículos para transportar a los niños y niñas. Para cumplir las actividades del plan de manejo, este programa requiere de 6 nuevos puestos (ver Cuadro 8)

Principales Actividades

- a. Atención de grupos de escuelas y colegios
- b. Talleres para los padres de familia de los estudiantes

³ Tomado de Área de Conservación Guanacaste 2013

- c. Talleres para maestros y profesores
- d. Talleres de biodiversidad con niños y niñas del PEB
- e. Proyección a la comunidad (ferias, desfiles)

Programa de Investigación

Enfoque

Hacer del ACG, un sitio de estudios científicos de primer orden, muy amigable a los usuarios y en donde los procesos científicos y la información obtenida, sirvan de eje central para su biodesarrollo y la conservación a perpetuidad de la biodiversidad que se restaura y conserva tanto en el área marina como la terrestre.

Descripción

Estimular, facilitar, aprovechar y participar activamente en la investigación científica básica y aplicada de la biodiversidad y ecosistemas que se protege, restaura y conserva en el ACG.

Anualmente se realizan en promedio al menos 20 proyectos de investigación nuevos en diversos grupos como, insectos, organismos marinos, plantas, aves, murciélagos, entre otros. Y hay en el ACG más de 10 proyectos científicos de largo plazo en desarrollo, que van desde ecología de ecosistemas acuáticos al monitoreo de tortugas, pasando por inventarios de insectos, estudios con aves e investigaciones en el campo geológico, entre otros. Utiliza diferentes tipos de equipo para este trabajo, inclusive dispone de estaciones meteorológicas automáticas localizadas en diferentes sectores del área.

Cuenta con dos coordinadores. Para cumplir con las tareas del plan de manejo este programa requiere de 5 nuevos puestos (ver Cuadro 8)

Principales actividades

Ser el enlace con el mundo científico y otros usuarios relacionados, para facilitar y apoyar los diferentes aspectos que se requieren para el desarrollo de una actividad en el ACG: trámite de permisos, apoyo logístico, acompañamiento, supervisión y orientación en el campo del proyecto

Actualmente se está trabajando en coordinación con un grupo de investigadores en el desarrollo de la iniciativa IACG (investigadores ACG) que pretende utilizar internet como la herramienta básica para divulgar, compartir y comunicar la información existente con el fin de democratizar más el acceso a la información generada en el ACG.

Programa de Protección e Incendios ⁴

Enfoque

Proteger los recursos naturales y culturales presentes tanto en el Área Silvestre Protegida como en el entorno de la misma. Sustenta sus actividades en las regulaciones previstas en las diferentes leyes ambientales creadas en el país como son la Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales, la Ley Forestal, la Ley de Conservación de la Vida Silvestre, la Ley de Biodiversidad y sus reglamentos. Además los convenios internacionales ratificados por el Gobierno en materia de conservación.

Este programa requiere contar con 24 nuevos puestos para poder cumplir con todas las actividades requeridas (ver Cuadro 8).

Descripción

El PPI atiende las amenazas más frecuentes en el ASP que se originan en el abuso y sobre utilización de los recursos naturales en comunidades de la región y en prácticas culturales ancestrales como la cacería, la quema de terrenos para sembrar y el uso de agroquímicos en la agricultura.

Principales actividades

- a. Patrullajes y operativos terrestres y marinos
- b. Prevención, vigilancia y liquidación de incendios
- c. Capacitación
- d. Formación y mantenimiento de brigadas de bomberos forestales
- e. Educación y divulgación

⁴ Tomado de Área de Conservación Guanacaste 2013

Programa de Turismo Sostenible⁵

Enfoque

El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostiene la vida.

Descripción

- Facilitación de la visita al patrimonio natural y cultural dentro de las áreas silvestres protegidas.
- Atención de calidad a los diferentes usuarios que visitan las áreas silvestres protegidas.
- Planificación y ordenamiento del turismo dentro de las áreas silvestres protegidas.
- Identificación y caracterización de la oferta y la demanda del turismo en las áreas silvestres protegidas.
- Desarrollo de productos turísticos orientados a las necesidades de la demanda según el segmento de mercado identificado y definido.
- Identificación de estándares de calidad que permitan mejorar la oferta de servicios y mejorar la calidad de visita de los usuarios.
- Fortalecimiento de los canales de comercialización para productos relacionados con el patrimonio natural y cultural de las áreas silvestres protegidas.
- Orientación y promoción de conductas dirigidas a lograr un menor impacto en los visitantes en las áreas silvestres protegidas (turismo ambientalmente más educado).
- Organización, determinación y monitoreo del flujo de visitantes dentro de las áreas silvestres protegidas.
- Contribución en la generación de recursos financieros para la gestión y sostenibilidad financiera del SINAC.
- Identificación de oportunidades turísticas para fortalecer inversión privada en las áreas silvestres protegidas.
- Contribución en la búsqueda de oportunidades turísticas en el área de influencia a las áreas silvestres protegidas.

⁵ Tomado de Juan Carlos Carrillo 2013, comunicación personal

- Relación con instituciones involucradas en la operación del turismo a nivel local, regional y nacional para contribuir en la búsqueda de la sostenibilidad turística.

Este programa requiere de 13 nuevos puestos para cumplir con sus actividades (ver Cuadro 8).

Principales actividades

- a. Atención de visitante orientada a velar porque los usuarios reciban la información necesaria para poder visitar los diferentes atractivos.
- b. Información y divulgación, dirigida a proveer información escrita para complementar la atención de los visitantes con folletería, señalización e interpretación de los atractivos. También para promocionar el producto turístico del área en general.
- c. Facilitación y coordinación de actividades histórico - culturales orientadas a posicionar en los visitantes aspectos relacionados con el acervo regional y nacional.
- d. Planificación y ordenamiento: Se analizan los sitios turísticos para determinar el estado de sus atractivos y servicios y se determinan su potencialidad y su organización en una oferta de un producto turístico acorde con los propósitos de conservación del área protegida.
- e. Estaciones Biológicas: Se administran servicios esenciales para el turismo de investigación en los diferentes ecosistemas del ACG
- f. Orientación de procesos para involucrar a las comunidades e instituciones locales y regionales en los procesos de mejora del producto turístico en el área protegida y su zona de influencia.

GERENCIA DE AREAS SILVESTRES PROTEGIDAS

Programa de Sectores⁶

Enfoque

Este Programa es responsable de:

- a. coordinar la presencia permanente de personal en los puestos y estaciones en los Sectores del ACG; b. velar por el mantenimiento de la infraestructura e instalaciones de estos puestos y la logística asociada;

⁶ Tomado de Área de Conservación Guanacaste 2013

c. establecer la coordinación de actividades de investigación, turismo u otra naturaleza que se vayan a desarrollar en los Sectores.

Descripción

El ACG está dividida en 19 sectores para brindar presencia institucional en la mayoría del territorio del ASP: Santa María, Pailas, Mundo Nuevo, Aguacatales, San Cristóbal, Rincón Rain Forest, Cacao, Pitilla, Del Oro, Orosi, El Hacha, Pocosol, Junquillal, Murciélagos, Marino, Santa Elena, Santa Rosa, Sector Marino Protegido y Las Delicias.

Este programa cuenta actualmente con 25 funcionarios pero para poder cumplir sus responsabilidades requiere 76 nuevos puestos. Estos 76 nuevos puestos incluyen los 63 puestos del Programa de Sectores y 13 del Sector Marino (ver Cuadro 8).

Principales actividades

- a. Tener presencia física y permanente en sectores para vigilar la integridad territorial y desarrollar actividades de manejo;
- b. Realizar recorridos de observación para identificar sitios críticos por cacería, huaquerismo, pesca, incendios forestales, y comportamiento de la flora y la fauna;
- c. Brindar información a usuarios: turistas, investigadores, otros;
- d. Dar mantenimiento a la infraestructura, equipo e instalaciones;
- e. Informar a los Jefes de Programas respectivos.
- f. Servir de enlace con las comunidades.
- g. Organizar y orientar las labores de control y protección en el Sector Marino protegido.
- h. Buscar alianzas con los actores locales y regionales para un mejor manejo del Sector Marino Protegido.
- i. Monitoreo biológico/físico: conteo de aves, fonología de diferentes especies de árboles, registro de datos meteorológicos (lluvia, temperatura) registro de huellas de mamíferos.
- j. Organizar y orientar las labores de control y protección en el Sector Marino Protegido.
- k. Buscar alianzas con los actores locales y regionales para un mejor manejo del Sector Marino Protegido.

GERENCIA DE MANEJO DE RECURSOS NATURALES

Programa de Restauración y Silvicultura⁷

Enfoque

Inicia en 1989 con la creación de la Estación Experimental Forestal Horizontes (EEFH)

Descripción

En la estación se desarrollan investigaciones de silvicultura que han incluido el primer ensayo de siembra homogénea de árboles nativos del bosque seco, ensayos de gran extensión en silvicultura (64 hectáreas sembradas con un total de 14 especies de árboles nativos en diferentes arreglos), ensayo de espaciamientos de Cocobolo (*Dalbergia retusa*), Parcelas de Uso Múltiple, ensayo para monitorear el crecimiento de la especie Guayacán Real (*Guaiacum sanctum*), restauración activa de los bosques nativos en terrenos degradados y de pastizales, entre otras.

En la actualidad, para que este programa pueda cumplir con sus actividades requiere de 7 puestos adicionales (ver Cuadro 8).

Principales actividades

- a. Investigación silvicultural desde el año 1989, mediante el establecimiento del primer ensayo de siembra homogénea de árboles nativos del bosque seco;
- b. Establecer ensayos de mayor extensión en el tema de silvicultura, donde se intervienen 64 hectáreas y un total de 14 especies de árboles nativos en diferentes arreglos en mezcla de entre dos y tres especies;
- c. En alianza con otras organizaciones, establecer ensayos de conservación genética de especies y producción de semillas, para proyectos de reforestación a nivel nacional e internacional;
- d. Ejecutar proyectos para la restauración activa de los bosques nativos en terrenos degradados y de pastizales dentro del área silvestre protegida del ACG;

⁷ Tomado de Área de Conservación Guanacaste 2013

Estación Experimental Forestal Horizontes

El ACG ha sido durante más de 25 años proyecto piloto en la restauración de ecosistemas tropicales, especialmente de bosque seco y bosque lluvioso (Woodworth 2013) realizando una serie de actividades y proyectos innovadores en el campo de la restauración de ambientes degradados y la silvicultura de árboles maderables del bosque seco, contando para ello desde 1989 con un programa técnico especializado: Programa de Restauración y Silvicultura.

La creación de un Programa de Restauración y Silvicultura, coincidió plenamente con los objetivos de creación del ACG y junto con el Programa de Control de Incendios, se han constituido en una herramienta fundamental para ayudar a revertir y/o borrar las cicatrices dejadas por décadas y centurias de uso antrópico en las propiedades que hoy forman parte del bloque protegido del ACG. (Allen 2001)

Las 7383 hectáreas de una antigua finca dedicada a la ganadería extensiva, y cultivos agrícolas a gran escala de arroz, sorgo y algodón, donada al ACG en 1987 vía Fundación de Parques Nacionales (Sector Horizontes), se han constituido en el eje central para el desarrollo y planificación de las acciones y proyectos que realiza el Programa de Restauración y Silvicultura, estableciéndose a partir de 1989 todo el Sector Horizontes como Estación Experimental Forestal Horizontes (EEFH), gozando actualmente de una declaratoria de interés público mediante el decreto 36785-MINAET.

El modelo de tenencia de la tierra del Sector Horizontes bajo la figura de ONG y su designación como Estación Experimental Forestal le ha permitido al ACG poder cumplir eficientemente con la misión y objetivos de restauración en tierras que tienen categoría de áreas protegidas y tierras que consolidan el bloque geográfico de 120.000 ha. Lo anterior ha sido posible a través de múltiples proyectos que van desde el establecimiento de “islas de regeneración” para acelerar la conversión de grandes potreros en bosque y favorecer la conectividad biológica hasta el fortalecimiento del “túnel verde y vivo de biodiversidad en la carretera interamericana”, para evitar la fragmentación del ecosistema seco y mantener rutas de paso de fauna.

Igualmente la EEFH es considerada como uno de los sitios de estudio más importantes en Mesoamérica para la investigación silvicultural. Son múltiples los proyectos en desarrollo y los aliados estratégicos en el campo forestal que utilizan y visualizan la Estación como su sitio de campo para el desarrollo de proyectos que por su naturaleza no podrían ser desarrollados en un área protegida. Proyectos con un impacto directo en la generación de conocimiento para el manejo y uso forestal del País y su aplicación en la sociedad.

El modelo de gestión especial y particular del Sector Horizontes, considerado como una inmensa Estación Experimental Forestal, donde el Programa de Restauración y Silvicultura del ACG tiene su sede y hace realidad proyectos de restauración y silvicultura que benefician al ACG y la sociedad costarricense, ha sido y es muy exitoso por lo que dentro de la estructura de este Plan de Manejo, se propone continuar con el modelo como hasta ahora ha venido funcionando y fortalecerlo mediante su propio Plan de Ordenamiento y Manejo.

Cuadro 8. Cantidad de personal requerido para implementar el Plan de Manejo del ACG en el periodo 2014-2024

Dependencia	Técnico	Secretaria	Oficinista	Oficial seguridad	Misceláneo	Chofer	Trabajador especial	Profesional	Total
Dirección		2	2		1	1		3	9
Protección e incendios	4		1	15	3	1			24
Sectores	14		1	24	22		2		63
Ecoturismo	4		1		4		1	3	13
Sector marino	2		1	6	3		1		13
Programa investigación	2		1					2	5
Restauración y Silvicultura	1			2	2		1	1	7
TIC									
Educación biológica			1		1	1		3	6
Depto Administrativo	1		1				1		3
Gerencia Manejo RRNN	2		1	2	1			4	10
Subregional Liberia	2		1		1			3	7
Asesoría legal									
SIG								1	1
Gerencia Planificación									
Total	32	2	21	49	38	3	6	21	162

Fuente: Recursos Humanos ACG 2013

VI CADENAS DE RESULTADOS Y CUADROS DE ESTRATEGIAS

A continuación se presentan las cadenas de resultados y los cuadros de estrategias que las acompañan y que describen las responsabilidades asignadas a los diferentes programas del área.

Las cadenas de resultados son producto de un análisis detallado realizado por el Comité del Plan de Manejo del ACG.

Con el fin de poder “leer” las cadenas de resultados es importante explicar la simbología siguiente:



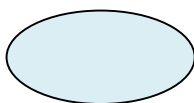
Estrategia: un grupo de acciones con un enfoque común que operan en conjunto para alcanzar metas y objetivos específicos al enfocarse en puntos clave de intervención que integran oportunidades y las limitaciones



Situación intermedia; un resultado específico que un proyecto busca alcanzar para poder lograr un objetivo final (en este caso, “intermedio” típicamente se refiere a resultados que están directamente relacionados, como una dimensión temporal).



Resultados de la estrategia: El futuro deseado de un elemento focal de manejo. Los resultados incluyen los impactos que están a relacionados a los elementos focales de manejo y los resultados que están relacionados a las amenazas y oportunidades.



Elemento focal de manejo: Un elemento de la biodiversidad en un proyecto, que puede ser una especie, un hábitat o un sistema ecológico en el cual el proyecto ha decidido enfocarse. Todos los elementos en un sitio deben representar colectivamente la biodiversidad de interés en el sitio.

Con el fin de facilitar la revisión de las estrategias y las cadenas de resultados desarrolladas, a continuación se presenta una organización de las mismas en temas (ver Cuadro 9).

Cuadro 9 .Organización de las estrategias del plan de manejo del ACG

TEMAS	ESTRATEGIAS
MONITOREO, DIVULGACION DE CONDICION DE LOS EFM	<ul style="list-style-type: none"> h. Investigar y monitorear la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido i. Monitorear, documentar y divulgar cambios generados por pesticidas j. Documentar los impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos k. Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por el cambio climático l. Inventariar, controlar y mitigar la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación m. Implementar acciones de control y protección de ecosistemas
ACCIONES CONTRA LAS AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> a. Desarrollar plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo b. Implementar acciones de incidencia política para mitigación de impactos en los elementos focales de manejo c. Prevenir y controlar las especies exóticas d. Mitigar impactos por infraestructura en los elementos focales de manejo dentro y fuera del ASP
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y BIOSENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> a. Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida b. Fortalecer los procesos educativos y sensibilización c. Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos
MANEJO Y DESARROLLO DE RECURSOS CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> a. Fortalecer e implementar la estrategia del desarrollo del sitio histórico de Santa Rosa b. Manejar activamente el sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos

TEMAS	ESTRATEGIAS
PLANIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">a. Desarrollar propuestas de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones de manejo del ACGb. Elaborar el plan de turismo sostenible

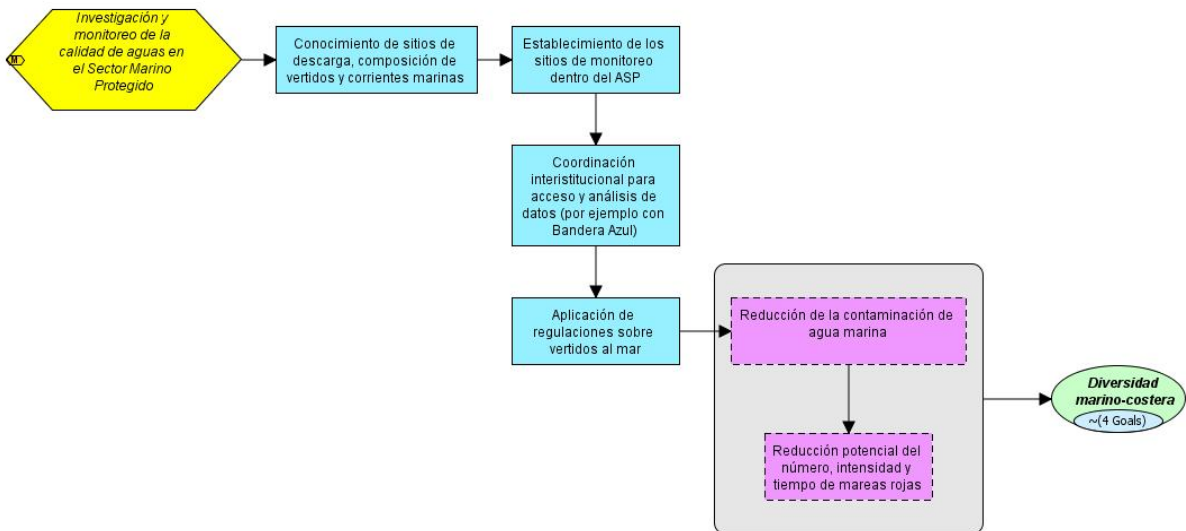
TEMA 1: MONITOREO, DIVULGACION DE CONDICION DE LOS EFM

Este tema engloba las estrategias relacionadas con el monitoreo, el estudio y análisis del estado de los elementos focales de manejo.

Estrategia 1: Investigar y monitorear la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido

Esta estrategia busca realizar el monitoreo y la documentación de la calidad del agua en el Sector Marino Protegido del ACG dado que se han encontrado contaminación arrastrada por corrientes marinas desde poblaciones costeras y desarrollos turísticos cercanos.

La estrategia persigue conocer mejor los sitios de descarga, el comportamiento de las corrientes, el papel de las instituciones responsables del tema, la participación de actores locales y el papel del ACG y sus socios. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



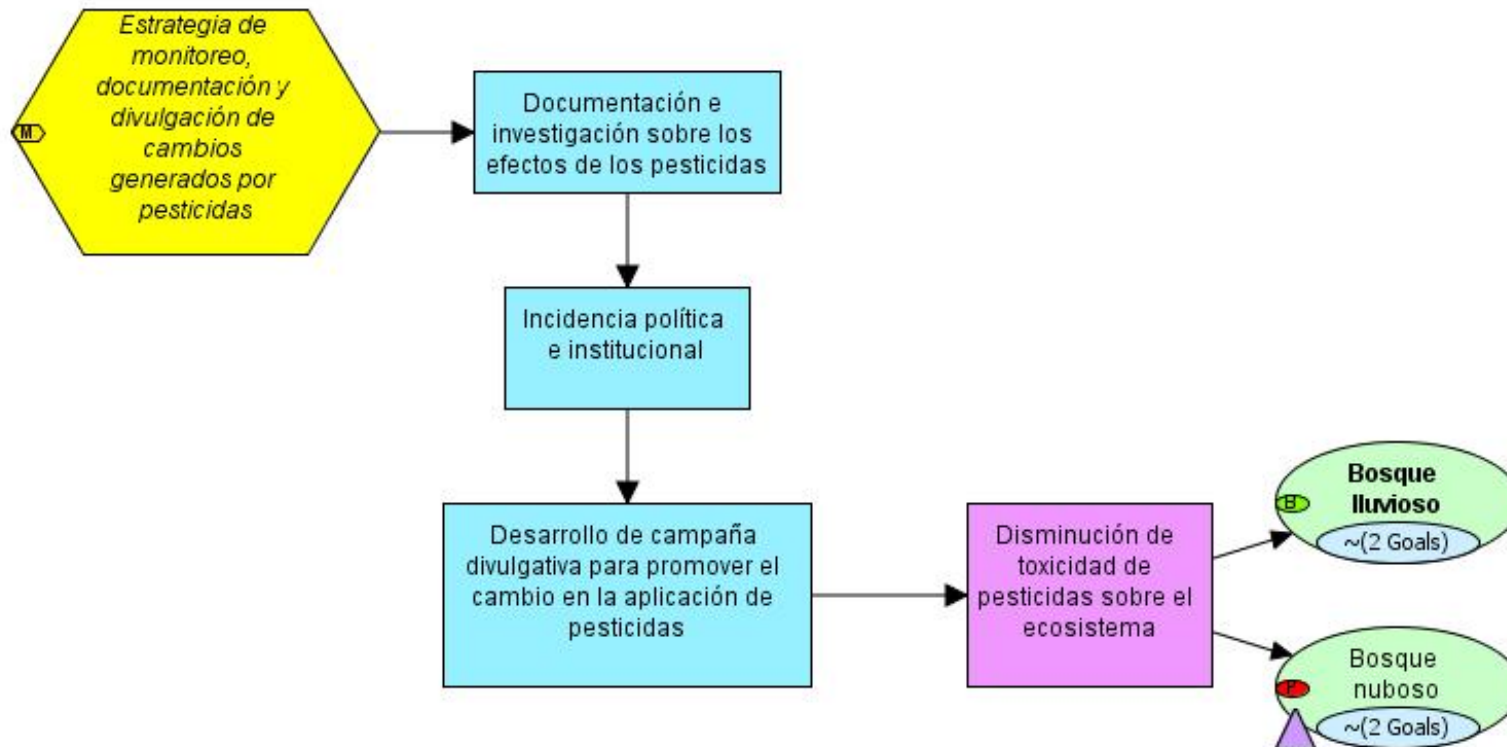
Cuadro 10. Estrategia de Investigación y monitoreo de la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido

ESTRATEGIA:		Investigar y monitorear la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido			
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Estratégica (Meta) Plan SINAC
Tener en funcionamiento un sistema periódico de investigación y monitoreo de la calidad de las aguas en el Sector Marino Protegido que cuente con financiamiento y capacidad.	<p>Para 2014 contar con al menos dos propuestas de financiamiento listas para enviarse para apoyar el sistema de investigación y monitoreo de las aguas del SMP</p> <p>Para el 2015 se estarán levantando datos de al menos 50% de las variables del sistema periódico de investigación y monitoreo de la calidad de las aguas en el Sector Marino Protegido.</p> <p>Para el 2014, contar con al menos dos alianzas estratégicas interinstitucionales para apoyar este sistema (universidades, CIMAR,</p>	<p>1. Determinar ubicación de vertederos de aguas negras, cafés y grises. Definir movimientos de corrientes, arrastre y depósito de residuos dentro del ACG. Ubicar puntos de monitoreo.</p> <p>2. Describir el sistema periódico de investigación y monitoreo de la calidad de las aguas en el Sector Marino Protegido (variables a considerar, puntos de estudio, razonamiento, análisis, periodicidad, etc)</p> <p>3. Establecer acuerdos para conseguir datos existentes y apoyo para analizar datos nuevos con instituciones de investigación.</p> <p>4. Elaborar una lista de</p>	Sector Marino Protegido	UNA, UCR, CIMAR, Marviva, CPM,	3.4.1 Desarrollar y ejecutar un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) de los ecosistemas vulnerables en las ASP

ESTRATEGIA:		Investigar y monitorear la calidad de aguas en el Sector Marino Protegido			
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Estratégico (Meta) Plan SINAC
	Marviva, etc) Para 2014 contar con la publicación de su primer informe anual basado en los datos recolectados.	cooperantes que puedan financiar este sistema de investigación y monitoreo. 5. Preparar dos propuestas de financiamiento 6. Presentar las propuestas 7. Realizar actividades de incidencia política y cooperación interinstitucional para implementar acciones que reduzcan o eliminen los vertidos en el mar en al menos 25%.			

Estrategia: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por pesticidas

El interés principal de esta estrategia es lograr monitorear, documentar y divulgar los efectos de pesticidas que están siendo trasladados al ACG por los vientos desde las plantaciones y otras actividades agrícolas del sector Caribe del país. Una vez que se cuenta con los datos se sugiere realizar acciones de incidencia política para influenciar las acciones de otras instituciones relacionadas con el tema agrícola en el país. Finalmente se propone cumplir con una campaña de divulgación de los resultados del monitoreo del comportamiento y los efectos de los pesticidas sobre el ACG. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

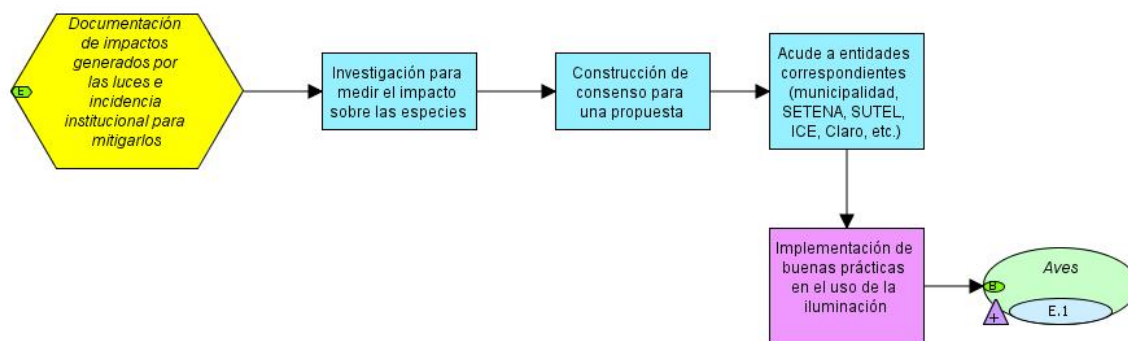


Cuadro 11. Estrategia: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por pesticidas

ESTRATEGIA: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por pesticidas						
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)	
Conocer y divulgar el efecto de los pesticidas sobre los EFM del ACG	<p>Para 2016 contar con una base de datos de los EFM que están siendo afectados por los pesticidas</p> <p>Para 2016 contar con los detalles de los pesticidas que normalmente se reciben en el ACG (tipo de pesticidas, cantidades por mes, efectos sobre los EFM)</p> <p>Para 2016 lanzar una campaña de divulgación sobre los pesticidas en un 100% de las comunidades que rodean las áreas más afectadas por el uso de pesticidas en el ACG</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar en los esfuerzos de monitoreo biológico del ACG, los indicadores para monitorear 2. Documentar la presencia de pesticidas en el ACG (agua, tierra); 3. Con los datos de línea de base, desarrollar una campaña de divulgación sobre el efecto de los pesticidas en los EFM, su origen, etc., con el fin de modificar su uso. 4. Ejecutar acciones de incidencia política para que las instituciones correspondientes apoyen los esfuerzos de cambiar el uso de pesticidas. 	Programa de Investigación	MEP, Ministerio de Agricultura y Ganadería	CORAC, de y	2.1.2 Implementar una iniciativa de manejo activo y/o restauración y conservación en ecosistemas vulnerables, documentada y socializada

Estrategia: Documentar los impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos

Esta estrategia propone desarrollar una investigación sobre los posibles impactos de las luces de las torres ubicadas dentro del ACG y el diseño de una propuesta para resolver cualquier problemática que se encuentre. Esta propuesta será compartida con las diferentes instituciones estatales involucradas: SETENA, SUTEL, ICE, Claro, Movistar, municipalidades, entre otros. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

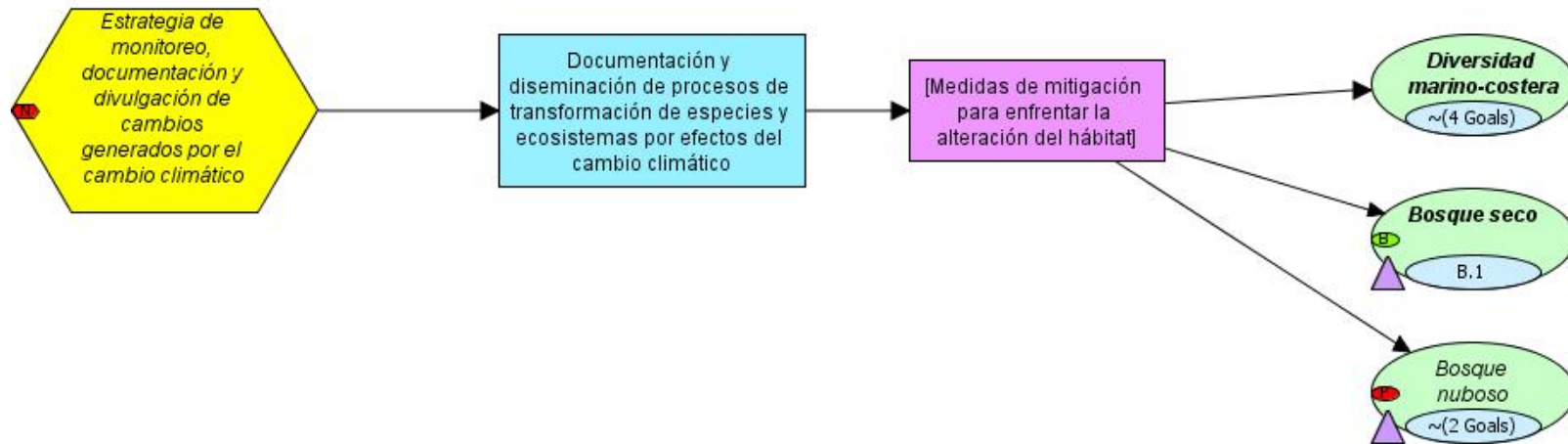


Cuadro 12. Estrategia: Documentar los impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos

ESTRATEGIA: Documentar los impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Estratégico (Meta) Plan SINAC
Determinar si las luces de las torres localizadas dentro del ACG tienen impactos negativos sobre otros EFM además de las aves e introducir mejores prácticas en el uso de la iluminación.	Para 2015 contar con datos y consejo experto que definan los impactos negativos de las luces de torres dentro del AG sobre los EFM. Para 2016 desarrollar acciones de incidencia para involucrar a las instituciones propietarias de las torres en la búsqueda de soluciones e implementación de buenas prácticas	1. Con la ayuda de expertos, lograr determinar los impactos negativos de las luces de torres ubicadas dentro del ACG.	Programa de Investigación	CORAC ICE MINAE CLARO MOVISTAR otros	2.1.2 Implementar una iniciativa de manejo activo y/o restauración y conservación en ecosistemas vulnerables, documentada y socializada
		2. Definir acciones de incidencia política para obtener la colaboración de instituciones públicas y privadas involucradas (ICE, CLARO, MOVISTAR, etc.)	Proceso de Incidencia Política		
		3. De manera conjunta definir medidas a implementar y buenas prácticas para eliminar/reducir impactos	Proceso de Incidencia Política Programa de Investigación		

Estrategia: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por el cambio climático

Con el fin de documentar los cambios que el cambio climático puede estar generando en los elementos focales de manejo del ACG, esta estrategia propone estudiar, documentar y divulgar estos cambios y poder generar medidas de adaptación y mitigación. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

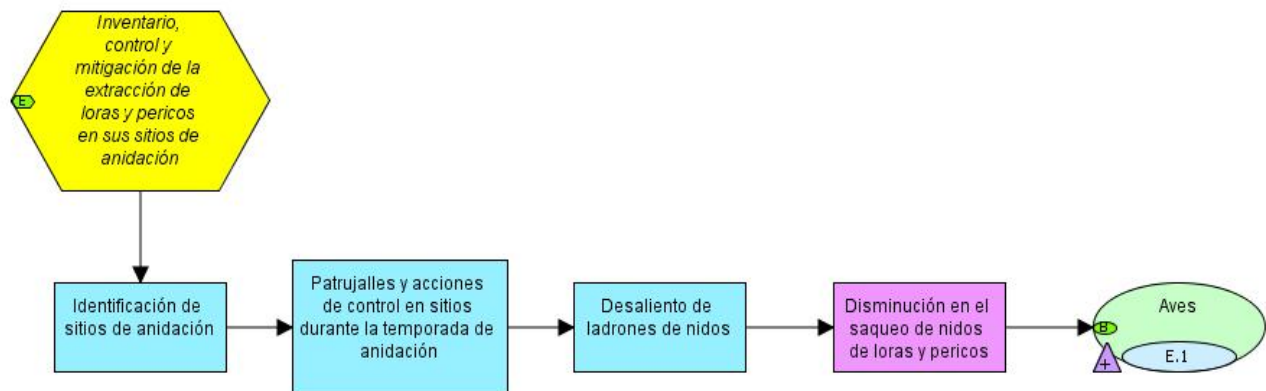


Cuadro 13. Estrategia: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por el cambio climático

ESTRATEGIA: Monitorear, documentar y divulgar los cambios generados por el cambio climático					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC
					Meta
Diseñar e implementar una estrategia para el monitoreo, documentación y divulgación de alteraciones generadas por el cambio climático	<p>Para 2014 contar con una estrategia para el monitoreo, documentación y divulgación de alteraciones generadas por el cambio climático que asegure un conjunto de datos confiables y que haga al ACG un centro de aprendizaje sobre el tema y como alerta temprana para las demás áreas de conservación y sus bosques nubosos;</p> <p>Para 2015 desarrollar materiales para comunicación (videos, brochures, artículos de prensa);</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar variables claves para monitorear alteraciones generadas por el cambio climático en el ACG, con énfasis en el bosque nuboso. 2. Escribir una estrategia y su plan de acción de monitoreo, documentación y divulgación de las alteraciones generadas por el cambio climático en el ACG; 3. Implementar el plan de acción en colaboración con socios claves; 4. Evaluar el plan de acción 5. Evaluar la posibilidad de incorporar las siguientes actividades: Instalar estaciones meteorológicas en puntos claves, Parcelas permanentes y transectos, traslocación de especies 	Programa de Investigación	UCR; UNA; prensa (escrita, radio, tv); SINAC, Centro de Patrimonio Mundial; Estado de la Nación	2.2.1 Analizar el nivel de vulnerabilidad de los efectos del cambio climático y de los riesgos a que está expuesta la biodiversidad en Costa Rica.

Estrategia: Inventariar, controlar y mitigar la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación

Las poblaciones de loras y pericos del ACG sufren una importante extracción de individuos. Esta estrategia persigue disminuir dichas extracciones por medio de la identificación de los sitios de anidación de las especies. Además, es necesario mejorar las acciones de protección durante la época de anidación de las loras y pericos. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

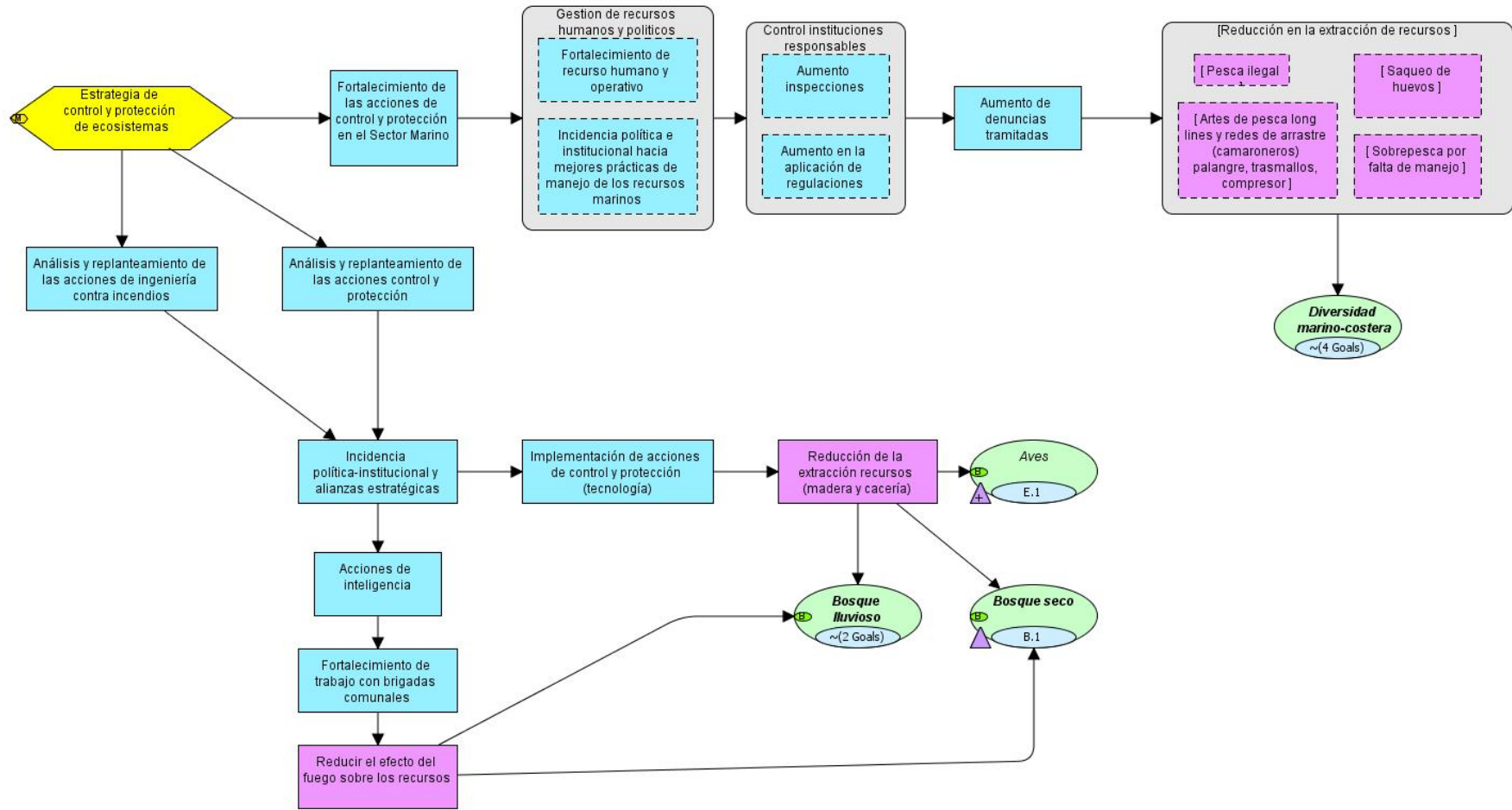


Cuadro 14. Estrategia: Inventariar, controlar y mitigar la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación

ESTRATEGIA: Inventariar, controlar y mitigar la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Incrementar el conocimiento y la protección de las poblaciones de pericos y loras en sus sitios de anidación en el ACG	Para 2015 completar un inventario de los sitios de anidación de pericos y loras en el ACG.	1. Establecer alianzas estratégicas con universidades que apoyen los esfuerzos de inventario de sitios de anidación de loras y pericos.	Programa de Investigación	UCR, UNA, otros	2.1.7. Identificar, priorizar y atender las especies amenazadas en ecosistemas vulnerables
	Para 2015 implementar un sistema de protección de los sitios de anidación de loras y pericos en el ACG durante la época de reproducción.	2. Colectar en una base de datos y analizar datos de inventario anualmente.	Programa de Investigación		
		3. Incrementar en al menos un 30% las actividades de control de los sitios de anidación de loras y pericos durante la época de reproducción.	Programa de Protección de Sectores		

Estrategia: Implementar acciones de control y protección de ecosistemas

Esta estrategia persigue reducir amenazas muy específicas sobre 4 elementos focales de manejo (Ecosistema Marino Costero, Aves, Bosque Seco, y Bosque Lluvioso). La mayoría de acciones de esta estrategia está relacionada con dos temas de suma importancia: la protección y cumplimiento de la ley y la incidencia política. El tema de protección y cumplimiento de la ley para esta estrategia involucra desde incrementar las actividades de patrullaje en el Sector Marino Protegido, capacitar al personal, mejoramiento tecnológico, hasta el desarrollo de acciones de inteligencia y aumentar las denuncias tramitadas por parte del personal. Con respecto a la incidencia política, la estrategia busca involucrar e influenciar las acciones de otras instituciones relacionadas con el Sector Marino Protegido y además, conseguir alianzas estratégicas interinstitucionales. La estrategia plantea un interés particular en mejorar las acciones de control de incendios que puedan llevar a la participación de brigadas comunales voluntarias. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



Cuadro 15. Estrategia: Implementar acciones de control y protección de ecosistemas

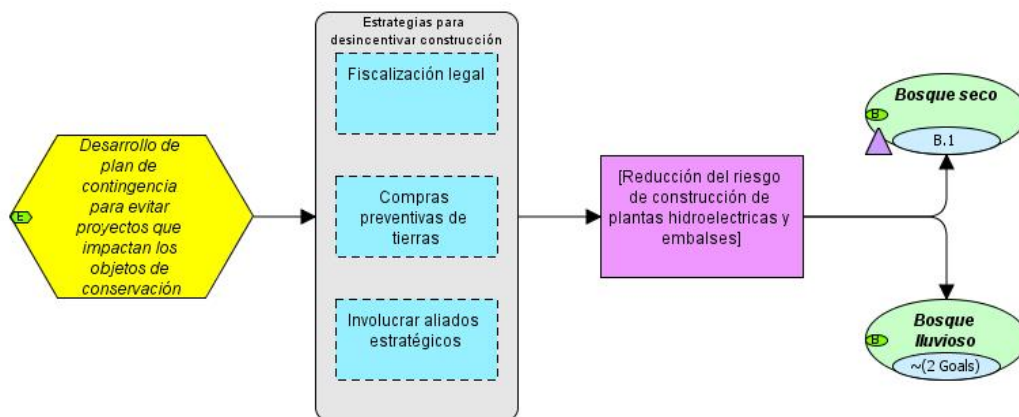
ESTRATEGIA:		Implementar acciones de control y protección de ecosistemas				
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)	
Reducir las amenazas de los elementos focales de manejo (EFM) del ACG, mediante acciones de control, inteligencia e incidencia política	Para 2014 actualizar el plan de control y protección particularmente para el SMP	1. Reorganizar las actividades de control y protección del ACG, especialmente en el SMP	Programa de Sectores Sector Marino Protegido	CORAC, CR por Siempre, Bomberos, voluntarios	2.1.2 Implementar una iniciativa de manejo activo y/o restauración y conservación en ecosistemas vulnerables, documentada y socializada	
		2. Reorganizar las actividades del programa de incendios con el apoyo de expertos	Programa de Sectores			
		3. Fortalecer las capacidades del personal del ACG en los temas de control protección e incendios del ACG	Programa de Sectores			
	Para 2014 publicar los procedimientos actualizados para el manejo de incendios por parte de expertos	4. Acciones de incidencia política e institucional para fortalecer las acciones y conseguir inteligencia sobre actividades ilegales (incendios provocados, cacería, pesca ilegal)	Proceso de Incidencia Política Programa de Sectores			
		A partir del 2015 implementar nuevas acciones de control y protección e incendios del ACG que permitan incrementar la efectividad en un 25%	5. Involucrar a 3 nuevos grupos comunales anualmente en las actividades de control, protección e incendios			Programa de Sectores
			6. Evaluar apoyo tecnológico para fortalecer las acciones de control y protección del ACG			Programa de Sectores
			7. Incrementar en un 20% el número de denuncias tramitadas			Programa de Sectores

TEMA 2: ACCIONES CONTRA LAS AMENAZAS

Este tema incluye las estrategias que buscan desarrollar acciones a diferentes niveles contra las amenazas que afectan a los elementos focales de manejo.

Estrategia: Desarrollar el plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo

El propósito de esta estrategia es reducir los riesgos potenciales de construcción de represas y embalses cerca del ACG. El diseño y la implementación de actividades que contribuyen a la fiscalización legal de los proyectos, la compra preventiva de tierras donde podrían plantearse estos proyectos potenciales y el involucramiento de aliados estratégicos a nivel institucional, gobiernos locales, CORAC, entre otros. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



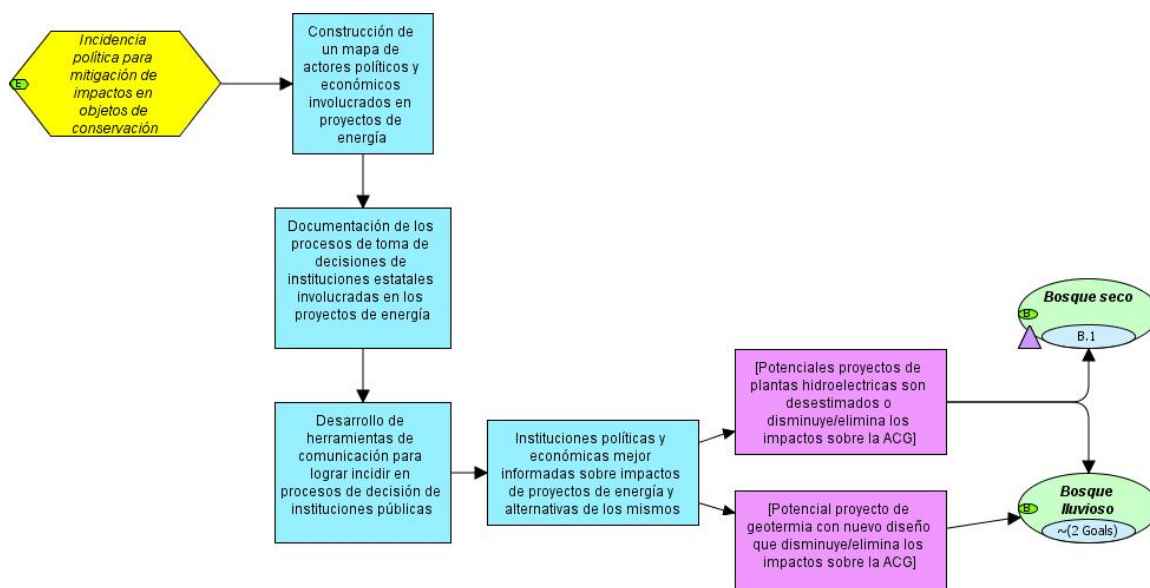
Cuadro 16. Estrategia: Desarrollar el plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo

ESTRATEGIA: Desarrollar el plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Reducir los riesgos potenciales de construcción de represas y embalses cerca del ACG.	Para el año 2015 se contará con un nuevo equipo de protección y vigilancia y el Departamento Legal que se encargará de fiscalizar avances en proyectos	Organizar equipo de fiscalización Proveer los recursos para que realicen sus labores	Dirección Control y Vigilancia Dept Legal	Comité Regional	1.1.1 Elaborar y promover la política institucional para el posicionamiento del enfoque ecosistémico en las instituciones y empresas vinculadas con la gestión del SINAC
	Para el año 2014 se contará con una hoja de ruta para escoger terrenos que deberán comprarse para prevenir el desarrollo de futuros proyectos.	Desarrollar hoja de ruta en coordinación con la Dirección y los programas del ACG Identificar todos los terrenos a adquirir y sus precios.	Dirección del ACG Programa de Sectores	Comité Regional	
	Para el año 2020 se adquiere el 50% de esos terrenos claves	Recaudar los fondos necesarios. Proceder a adquirir los terrenos			
	Para el año 2014, el nuevo Departamento Estratégico de Incidencia Política tendrá en marcha acciones de	Desarrollar un plan para las acciones de incidencia. Implementar acciones con todas las instituciones	Dirección del ACG Proceso de Incidencia Política	Comité Regional	

ESTRATEGIA:	Desarrollar el plan de contingencia para evitar proyectos hidroeléctricos que impactan los elementos focales de manejo				
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
	incidencia con al menos 50% de las instituciones relacionadas con estos proyectos	involucradas.			

Estrategia: Implementar acciones de incidencia política para mitigación de impactos en los elementos focales de manejo

Ante la demanda de proyectos de energía en las cercanías o dentro del ACG, esta estrategia busca conocer el contexto de estos diferentes proyectos, los principales actores (instituciones) involucrados y sus procesos de toma de decisiones. Con esta base, el ACG desarrollaría las acciones de comunicación e incidencia política necesarias para influenciar a las instituciones y lograr desestimar, rediseñar o reducir/eliminar impactos de los proyectos sobre los elementos focales de manejo. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

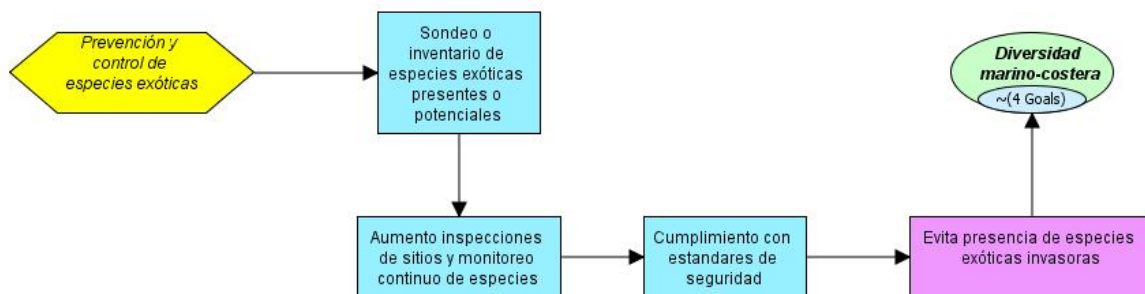


Cuadro 17. Estrategia: Implementar acciones de incidencia política para mitigación de impactos en los elementos focales de manejo

ESTRATEGIA: Implementar acciones de incidencia política para mitigación de impactos en los elementos focales de manejo					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Iniciar proceso de incidencia política para influenciar la gestión de otras instituciones públicas y privadas sobre los elementos focales de manejo del ACG	<p>Para el 2015 contar con un proceso de incidencia política que brinde apoyo a la dirección en los esfuerzos de involucrar otras instituciones en el manejo del ACG y mejorar la condición de los EFM</p> <p>Para el 2015, lograr una coordinación más cercana con otras instituciones de gobierno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratar una persona como staff de la Dirección del ACG que tenga experiencia en este tema 2. Definir una hoja de ruta para realizar la incidencia en los temas más importantes para el ACG 3. Priorizar las situaciones en las que se necesita la incidencia y los productos esperados 4. Brindar una capacitación al personal de la ACG sobre el tema de incidencia. 	Dirección del ACG, CORAC	CORAC; Centro de Patrimonio Mundial	1.1.1 Elaborar y promover la política institucional para el posicionamiento del enfoque ecosistémico en las instituciones y empresas vinculadas con la gestión del SINAC

Estrategia: Prevenir y controlar las especies exóticas

El ACG ha identificado la necesidad de evitar la presencia de especies exóticas invasoras. Para lograr esto, el ACG ha planteado esta estrategia que incluye acciones que buscan inventariar las especies exóticas invasoras presentes y potenciales. Con esta información se podrá incrementar las acciones de protección y reforzar los estándares de seguridad. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

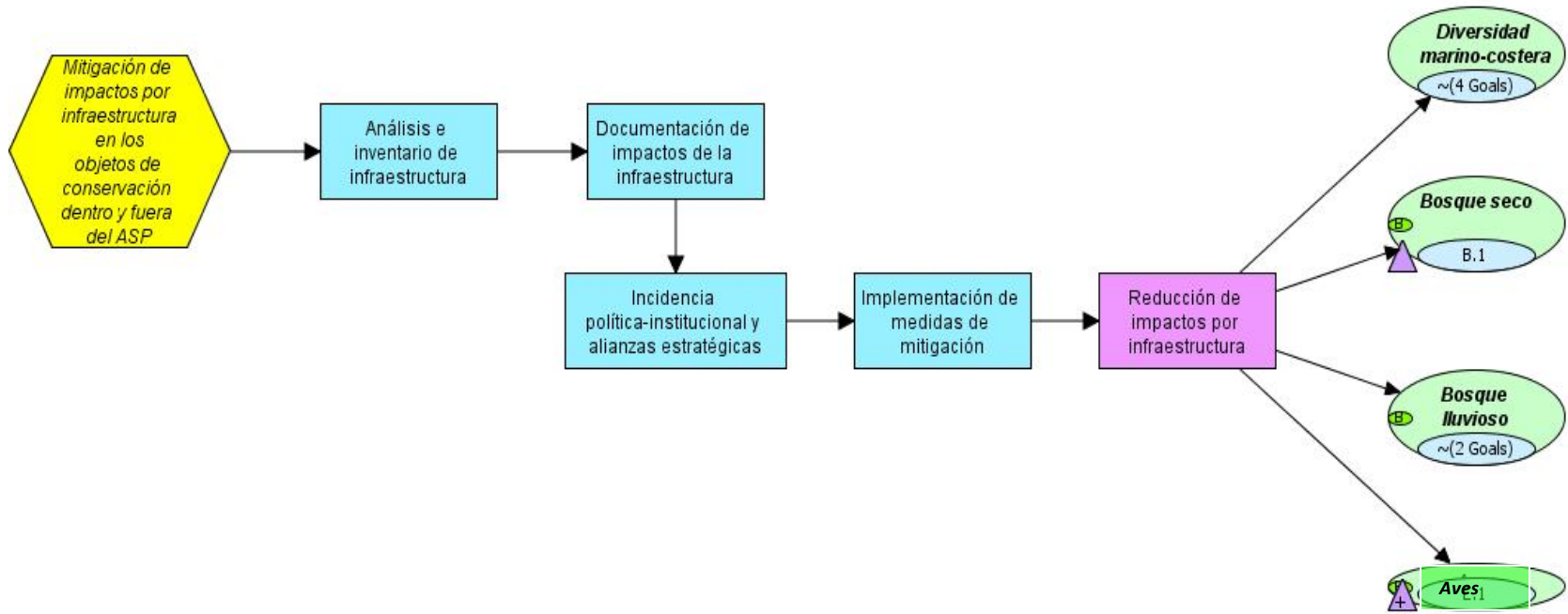


Cuadro 18. Estrategia: Prevenir y controlar las especies exóticas

ESTRATEGIA: Prevenir y controlar las especies exóticas					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Mejorar el conocimiento, control y manejo de especies exóticas invasoras	<p>Para 2015 logra contar con un inventario de especies invasoras exóticas del ACG</p> <p>Para 2016 contar con un plan de manejo, erradicación y prevención de especies invasoras exóticas en el ACG</p> <p>A partir del 2017 iniciar la implementación de un plan de manejo, erradicación y prevención de especies invasoras exóticas en el ACG</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completar un inventario de las especies invasoras exóticas presentes y potenciales del ACG 2. Establecer procedimientos y estándares de seguridad para evitar/detener la dispersión de las especies invasoras exóticas. 3. Implementar inspecciones periódicas de vehículos, cargamentos, etc. 4. Diseñar un plan de manejo, erradicación y prevención de especies invasoras exóticas en el ACG. 5. Implementar y evaluar el plan 	<p>Programa de investigación</p> <p>Sector Marino Protegido</p> <p>Dirección de ACG</p>	CIMAR, UCR, UNA, Marviva	2.1.8 Estrategia de manejo de especies exóticas invasoras.

Estrategia: Mitigar los impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ASP

La estrategia propone el estudio y la documentación de los impactos de infraestructura dentro y fuera del ACG. Posteriormente propone generar incidencia política hacia otras instituciones relacionadas con los proyectos de infraestructura correspondientes, de tal forma que ayuden a reducir/eliminar los impactos negativos. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



Cuadro 19. Estrategia: Mitigar los impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ACG

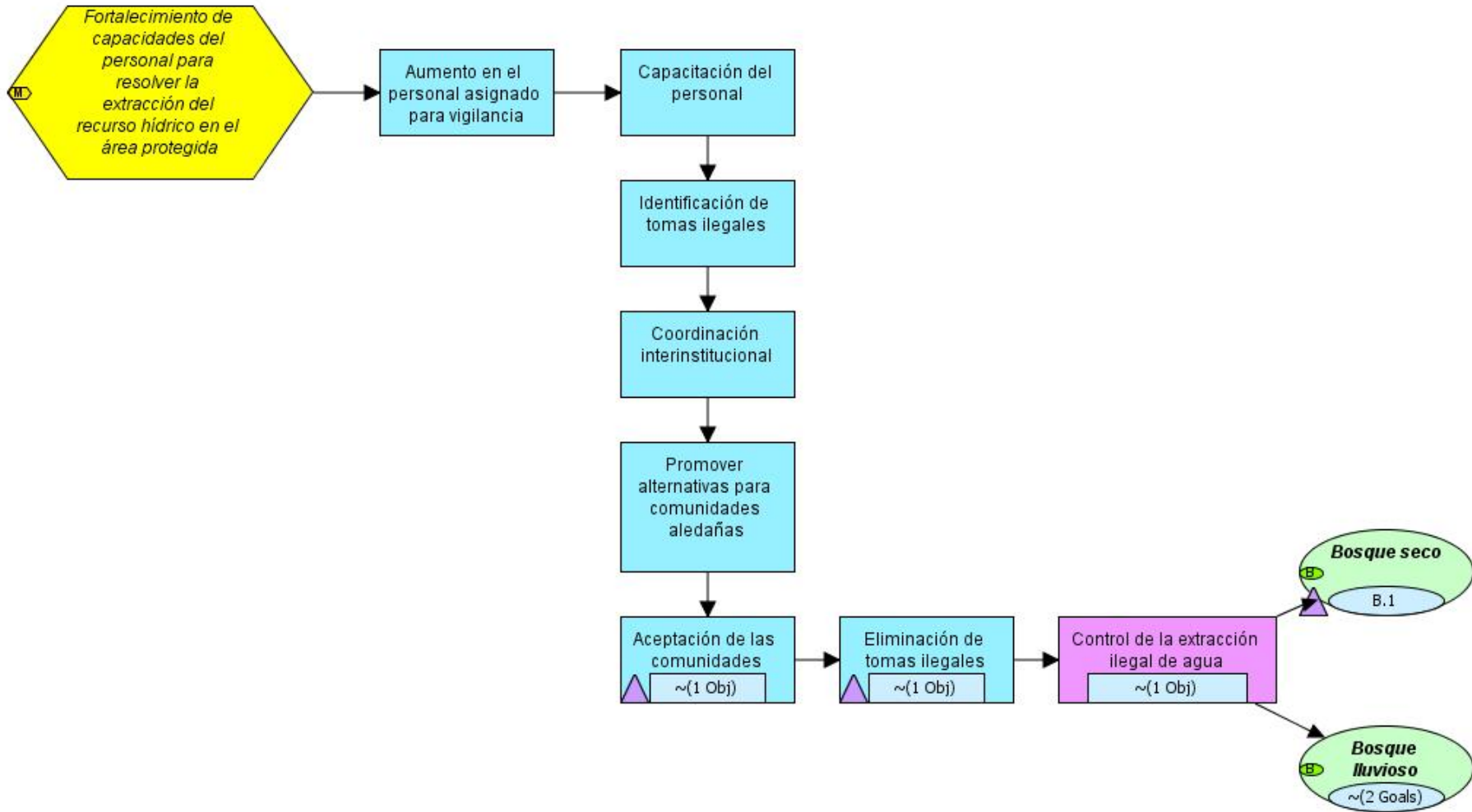
ESTRATEGIA: Mitigar los impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ACG					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Desarrollar e implementar medidas de mitigación ante proyectos de infraestructura dentro y fuera del ACG	<p>Para el 2015 se cuenta con una serie de medidas de mitigación para proyectos de infraestructura dentro y fuera del ACG.</p> <p>Para 2016 se inicia la implementación de medidas de mitigación</p>	<p>1. Completar un inventario de infraestructura dentro y fuera del ACG que está afectando a los EFMs.</p> <p>2. Con apoyo de expertos, realizar medidas de impactos que sufren los EFMs producto de la infraestructura existente dentro y fuera del ACG. Estas medidas son documentadas, analizadas y diseminadas.</p> <p>3. Realizar acciones de incidencia política para que las instituciones correspondientes se involucren y apoyen la implementación de medidas de mitigación.</p> <p>4. Se implementan las medidas de mitigación donde corresponda.</p>	<p>Dirección de ACG Programa de Investigación CORAC y Encargado del Proceso de Incidencia Política</p>	<p>ICE MINAE Empresas privadas</p>	<p>1.1.3 Promover que las iniciativas del ordenamiento del territorio nacional y local incorporen el concepto del enfoque ecosistémico.</p>

TEMA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y BIOSENSIBILIZACIÓN

Este tema comprende estrategias relacionadas con el desarrollo de capacidades del personal del ACG y la biosensibilización de vecinos y usuarios del ACG.

Estrategia: Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida

Esta estrategia propone controlar la extracción ilegal del agua por medio del incremento del personal de protección asignado a esta situación y el desarrollo de las capacidades del personal del ACG en este tema. Para esto es necesario contar con la ubicación de las tomas de agua ilegales dentro del ACG y por medio de la coordinación interinstitucional, buscar soluciones para aquellas comunidades aledañas que cuentan con tomas de agua ilegales. Esto llevará a la eliminación de las tomas de agua ilegales. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



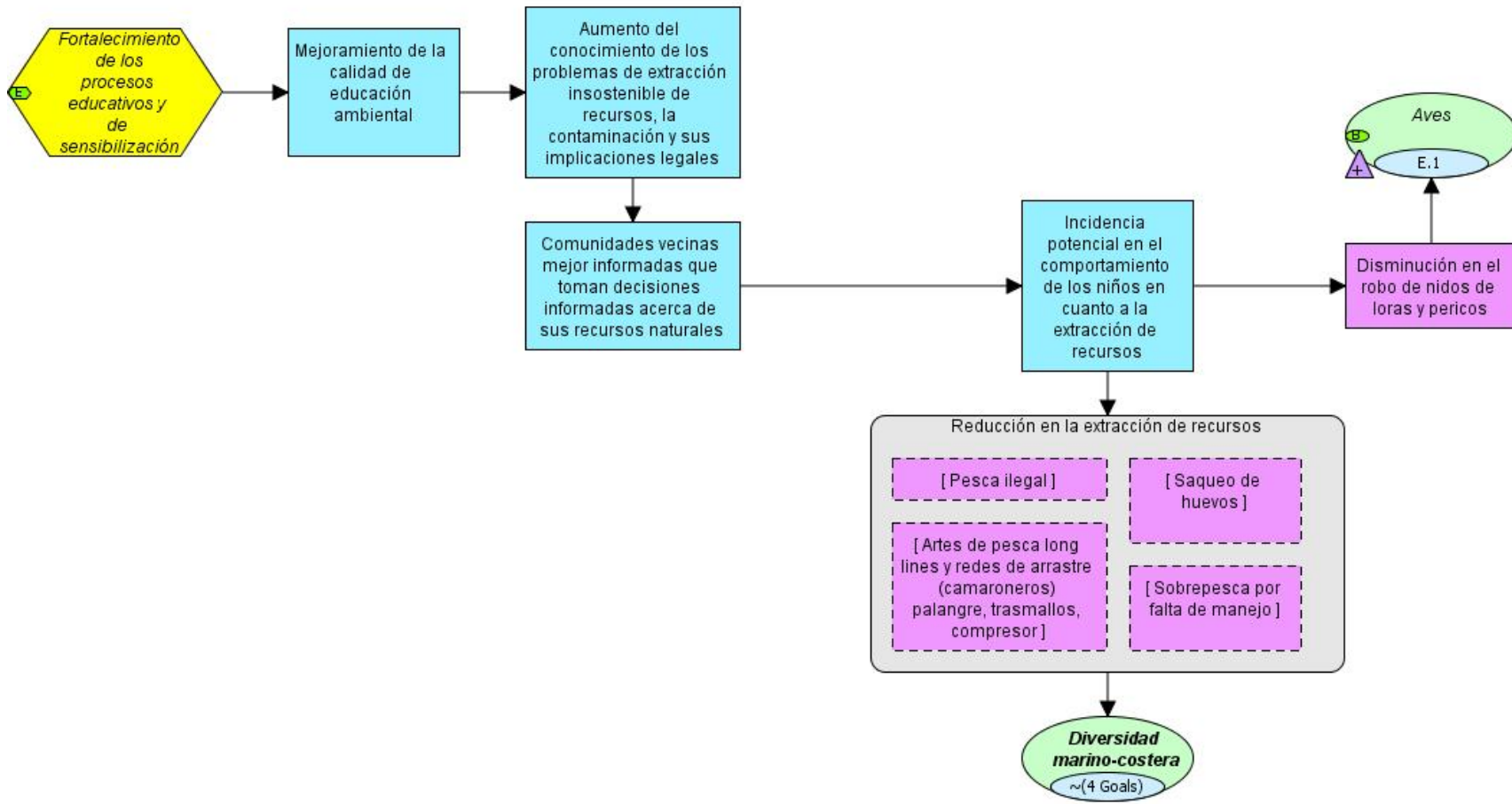
Cuadro 20. Estrategia: Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida

ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Desarrollar un perfil óptimo de conocimiento necesario para los/as funcionarios del ACG en el tema de recurso hídrico y su aprovechamiento por parte de comunidades	Para el 2014 se cuenta con un perfil de conocimiento en temas hídricos para funcionarios/as del ACG	1. Identificar funcionarios/as que deben mejorar sus capacidades en temas hídricos del ACG, 2. Identificar instituciones, expertos/as, que puedan ofrecer capacitación 3. Gestionar recursos económico y alianzas para el desarrollo de capacidades, 4. Definir los/as funcionarios que serán capacitados durante 2014 y 2015 6. Implementar capacitaciones, 7. Evaluar resultados	Director de ACG y Responsable de Recursos Humanos	AyA, gobiernos locales,	5.5 Fomentar la protección de las cuencas hidrográficas y los sistemas hídricos, con la participación de la sociedad.
	A partir del 2015 se implementan por lo menos 2 actividades anuales de desarrollo de capacidades en temas de recurso hídrico en áreas protegidas para el personal del ACG.	1. Identificar instituciones que ofrecen o pueden ofrecer actividades de desarrollo de actividades para funcionarios del ACG; 2. Establecer alianzas/acuerdos con las instituciones apropiadas; 3. Seleccionar los funcionarios a ser capacitados;	Recursos Humanos; Dirección del ACG;	CORAC; UCR; UNA; ITCR; UNED	

ESTRATEGIA: Fortalecer las capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
		<p>4. Ofrecer anualmente las actividades de desarrollo de capacidades;</p> <p>5. Evaluar las actividades desempeñadas.</p> <p>6. En cercana colaboración con otras instituciones y gobiernos locales, identificar alternativas de fuentes de agua para las comunidades involucradas.</p>			
	<p>A partir de 2016 funcionarios del ACG propondrán al menos un concepto de proyecto sobre el tema de extracción de agua de áreas que aplica los conocimientos adquiridos hasta ese momento.</p>	<p>1. Con la ayuda del equipo directivo del ACG, los/as funcionarios que fueron capacitados, discuten y aprueban una idea de proyecto a desarrollar;</p> <p>2. Una vez que la idea es aprobada, los/as funcionarios proceden a preparar un concepto de proyecto;</p> <p>3. Con base en las posibilidades, se revisa y discute el proyecto para decidir si puede ser implementado.</p>	<p>Funcionarios/as capacitados; Equipo directivo del ACG;</p>	<p>CORAC; UCR; UNA; ITCR; A y A; Municipalidades</p>	

Estrategia: Fortalecer los procesos educativos y sensibilización

Esta estrategia busca disminuir o eliminar la extracción ilegal de recursos del ACG, particularmente loras y pericos y recursos marinos. Los principales mecanismos que se proponen son el fortalecimiento de las acciones de educación ambiental que cuentan con más y mejor información sobre las motivaciones de la extracción de recursos del ACG y las formas de superarlas de tal forma que el comportamiento de los niños permita una mejor relación con el ambiente natural. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



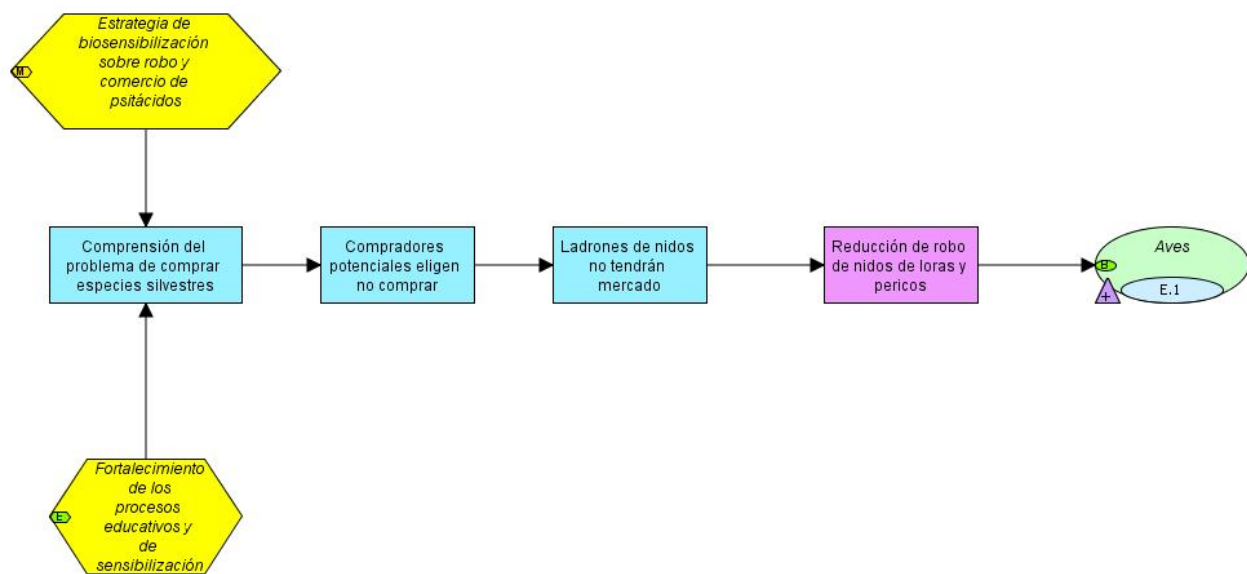
Cuadro 21. Estrategia: Fortalecer los procesos educativos y sensibilización

ESTRATEGIA: Fortalecer los procesos educativos y sensibilización					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Completar una revisión y un mejoramiento de los procesos educativos y de sensibilización que desarrolla el ACG que produzca cambios positivos en los niños participantes para que reduzcan su impacto en la extracción de recursos.	Para el 2014, el ACG ha completado un análisis integral de los procesos educativos y de sensibilización	1. Evaluación de los procesos actuales educativos y de sensibilización del ACG: lecciones aprendidas, fortalezas, etc. Consultas con escuelas que han participado, personal de las oficinas regionales del MEP y personal del ACG	Programa de Educación Biológica Sector Marino Protegido	Escuelas participantes MEP	3.1.2 Actualizar, oficializar y ejecutar la Estrategia de Educación Ambiental.
	Para el 2014 se diseña una propuesta de mejoramiento de los procesos educativos y de sensibilización que desarrolla el ACG.	2. Diseñar propuesta de mejorar los procesos educativos y de sensibilización. Incluir un presupuesto que considere la posición financiera actual del ACG y otro que tome en cuenta nuevos fondos potenciales.	Programa de Ecoturismo Sector Marino Protegido		
	En el 2014 se inicia la implementación del mejoramiento de los procesos educativos y de sensibilización que desarrolla el ACG. A partir de 2015 se mide el comportamiento de niños y niñas participantes en los procesos educativos y de sensibilización	3. Consultar con la dirección del ACG si estas mejoras pueden llevarse a cabo en 2015	Programa de Educación Biológica		

ESTRATEGIA:		Fortalecer los procesos educativos y sensibilización			
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
	que desarrolla el ACG.	4. Iniciar implementación de mejoras y mediciones de resultados e impactos de las mismas en el comportamiento de niños y niñas participantes. Para esto debe desarrollar pruebas psicológicas, de actitud y proyectos amigables para los niños y las niñas.	Programa de Educación Biológica		

Estrategia: Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos

Esta estrategia está estrechamente relacionada con la estrategia de Fortalecimiento de los Procesos Educativos y de Sensibilización. Por medio de la comprensión de la situación de saqueo y comercio de psitácidos, del alcance de la cadena de valor que lo sostiene y de los actores involucrados, desarrollar materiales y procesos de educación, divulgación y biosensibilización que persiguen el fin de desestimular el mercado de psitácidos y con ellos el saqueo en el ACG. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



Cuadro 22. Estrategia: Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos

ESTRATEGIA: Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Por medio de una campaña de biosensibilización se desestimula la extracción de psitácidos con fines comerciales.	<p>Para el 2014 se determina la cadena de valor de los psitácidos que son extraídos del ACG para ser comercializados y se desarrolla una campaña de biosensibilización que desestimula la extracción.</p> <p>Para el 2015 se inicia la implementación de la campaña de biosensibilización.</p>	1. Realizar un estudio detallado de la cadena de valor de los psitácidos que son extraídos del ACG para ser comercializados. Por medio de la cadena de valor se logrará identificar los diferentes actores involucrados en el tráfico, los valores que los mismos le asignan y las conexiones entre ellos. Esto contribuirá a diseñar acciones de sensibilización para los/as involucrados	Programa de Investigación	Escuelas vecinas MEP Medios de prensa CORAC	3.1.2 Actualizar, oficializar y ejecutar la Estrategia de Educación Ambiental.

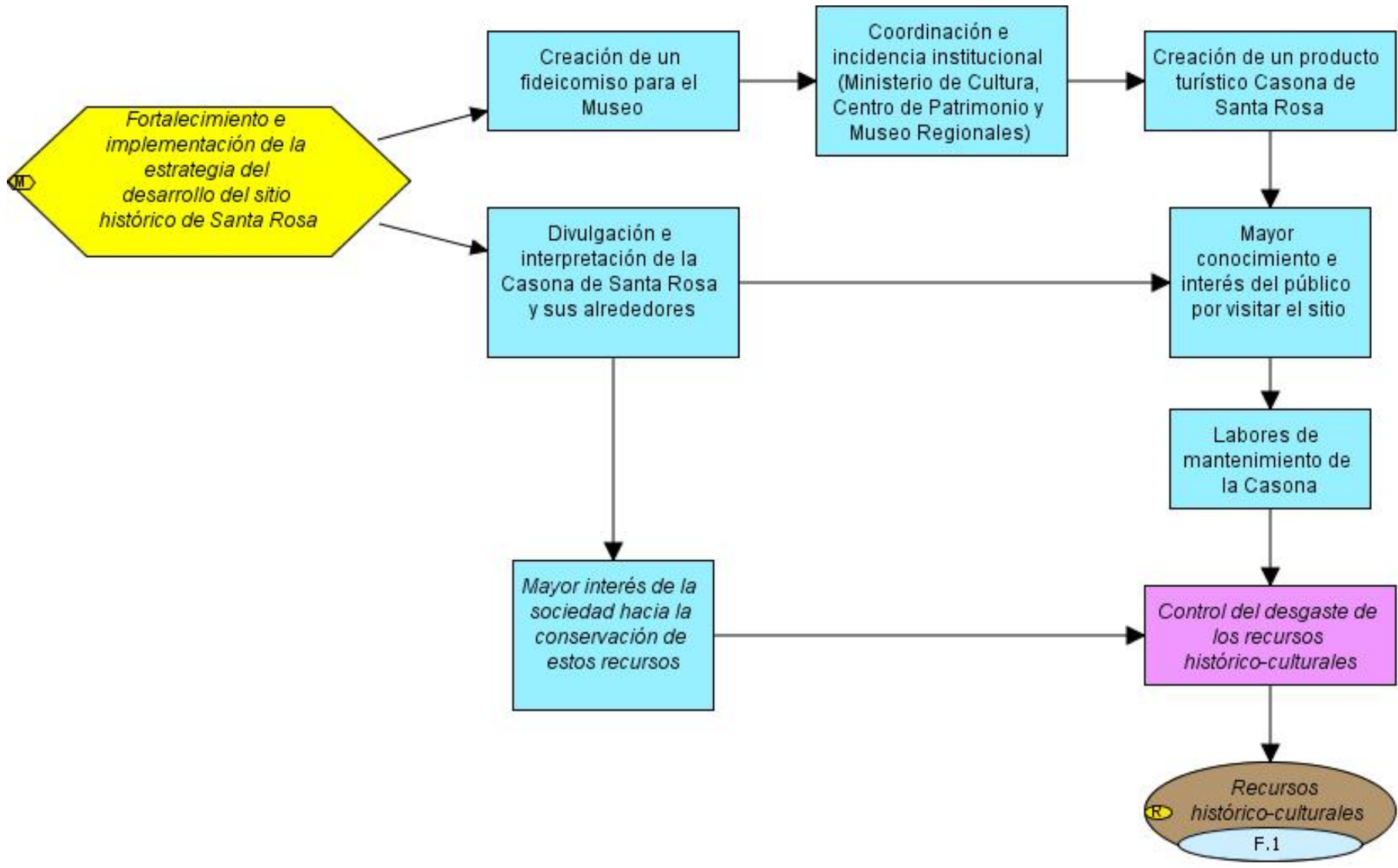
ESTRATEGIA:		Implementar acciones de biosensibilización sobre el saqueo y comercio de psitácidos			
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
		2. Definir lugares, tiempos y personas críticos que deben ser enfoque para desestimular el uso comercial de los psitácidos del ACG.	Programa de Educación Biológica Programa de Sectores (Protección)		
		3. Implementar la campaña de biosensibilización por los medios que se determinen más apropiados.	Programa de Educación Biológica		
		4. Se evalúa el impacto de esta campaña y se miden los resultados en las poblaciones de psitácidos.	Programa de Educación Biológica		

TEMA: MANEJO Y DESARROLLO DE RECURSOS CULTURALES

Este tema agrupa las dos estrategias relacionadas con el manejo y el desarrollo de los recursos culturales del ACG.

Estrategia: Fortalecer e implementar la estrategia del desarrollo del sitio histórico de Santa Rosa

El propósito de esta estrategia es promocionar la Casona de Santa Rosa como un producto turístico y divulgarlo ampliamente, además de construir un fideicomiso, todo con el apoyo de las instituciones responsables por los recursos culturales. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

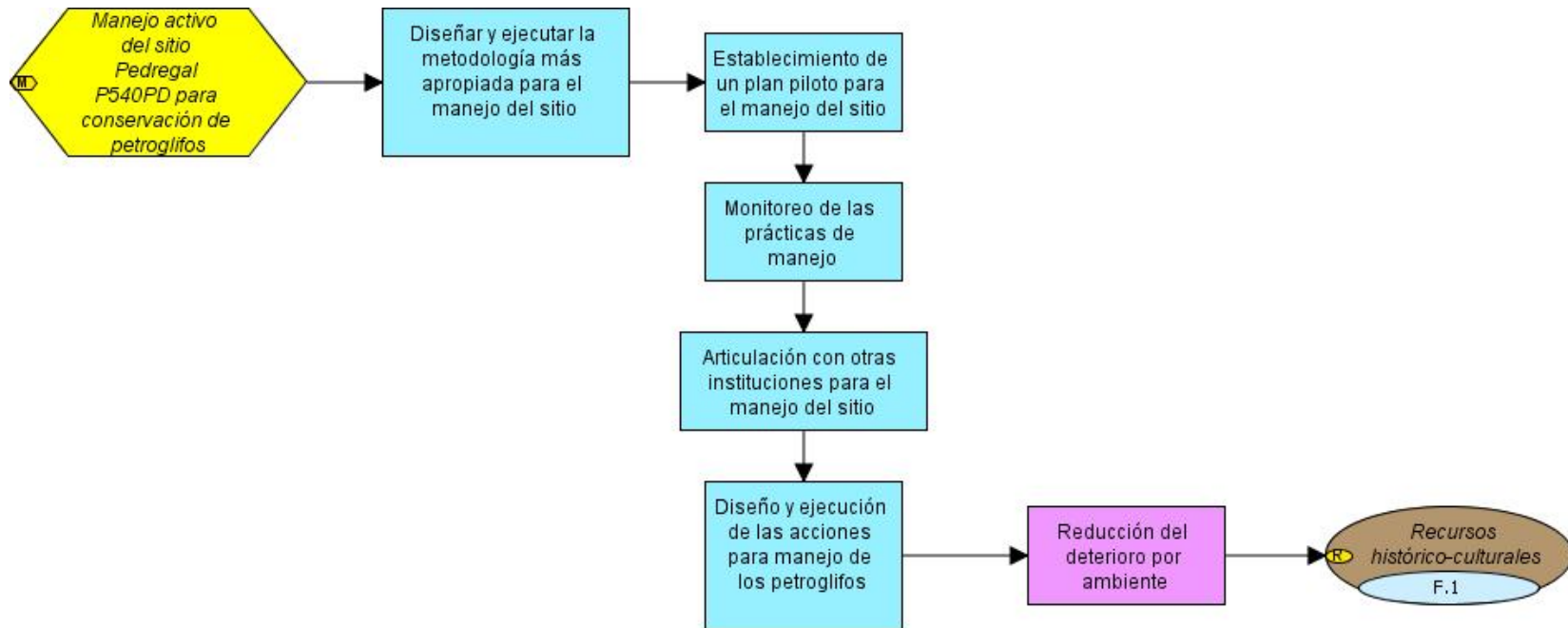


Cuadro 23. Estrategia: Fortalecer e implementar la estrategia de desarrollo del sitio histórico de Santa Rosa

ESTRATEGIA: Fortalecer e implementar la estrategia de desarrollo del sitio histórico de Santa Rosa					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Incrementar el conocimiento, el uso regulado, el financiamiento y el mantenimiento del sitio histórico Santa Rosa	Para el año 2015 se cuenta con un plan para el manejo del sitio histórico Santa Rosa Para el 2015 se cuenta con el desarrollo de la casona como producto turístico y su divulgación, su financiamiento por medio de un fideicomiso, y la participación de las organizaciones responsables de recursos culturales.	1. En coordinación con las instituciones responsables por los recursos culturales del país, desarrollar un plan integral que incorpore la casona como un producto turístico y un fideicomiso para proveer su sostenibilidad financiera. 2. Organizar actividades de divulgación del sitio histórico a nivel nacional e internacional con la participación de las instituciones correspondientes.	Programa de Ecoturismo	CORAC, ICT, Museo Nacional de Costa Rica, Municipalidades, operadores turísticos	3.3.4 Coordinar con centros académicos y científicos el proceso de investigación que permita alcanzar los objetivos de conservación.

Estrategia: Manejar activamente el sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos

La estrategia busca reducir el daño que genera el ambiente sobre los petroglifos de este sitio. Por medio de un plan de manejo y la coordinación interinstitucional con aquellas entidades responsables de recursos culturales en el país. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



Cuadro 24. Estrategia: Manejar activamente el sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos

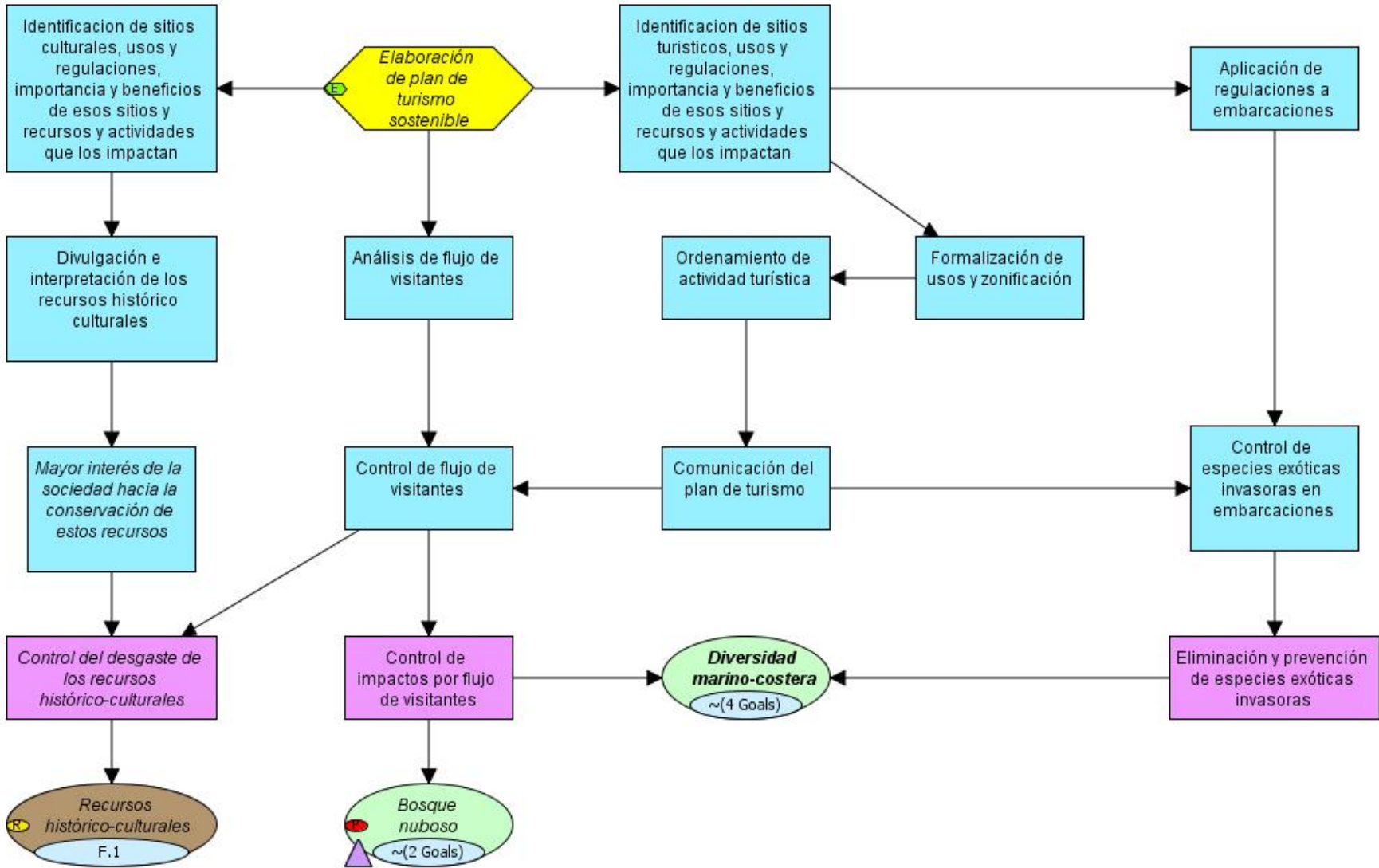
ESTRATEGIA: Manejar activamente el sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Con el apoyo del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y el Museo de CR, elaborar un plan para el manejo del sitio pedregal P540PD que incluya la demarcación de una ruta.	Para el 2015, contar con una ruta demarcada en los petroglifos y con actividades de mantenimiento	1. Diseñar una ruta que permita realizar un recorrido de los petroglifos.	Programa de Investigación	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Museo Nacional de CR	3.3.4 Coordinar con centros académicos y científicos el proceso de investigación que permita alcanzar los objetivos de conservación.
		2. Trabajar con los socios para asegurar los fondos necesarios para el mantenimiento de los petroglifos.	Programa de Ecoturismo		
		3. Obtener información existente sobre los petroglifos y generar nueva información para los visitantes. Poner esta información disponible en el espacio web.	Programa de Ecoturismo		

TEMA 4: PLANIFICACIÓN Y FINANCIAMIENTO

Este tema incluye las estrategias relacionadas con planificación del turismo sostenible y la búsqueda de financiamiento para el ACG.

Estrategia: Elaborar el plan de turismo sostenible

Esta estrategia persigue el desarrollo de un plan de turismo sostenible como una herramienta indispensable para eliminar y prevenir especies exóticas invasoras, lograr manejar a los visitantes y controlar el desgaste de los recursos histórico-culturales. Se propone definir la ubicación de los sitios culturales e identificación de sus usos y regulaciones, junto a la importancia y beneficios de estos sitios. También persigue la identificación de sitios para uso turístico, los usos permitidos y las regulaciones requeridas, de acuerdo a la zonificación, adicionalmente, se propone controlar los impactos potenciales producto del flujo de visitantes. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.

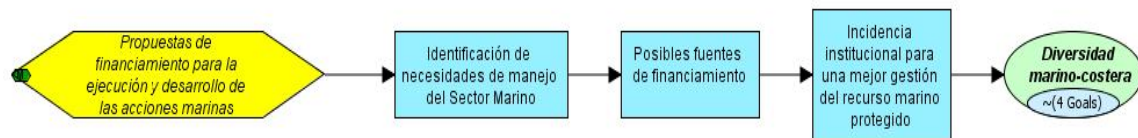


Cuadro 25. Estrategia: Elaborar el plan de turismo sostenible del ACG

ESTRATEGIA: Elaborar el plan de turismo sostenible del ACG					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC
					Meta
Completar un plan de turismo sostenible para el ACG que defina y organice los usos turísticos del ACG en función de oportunidades de experiencias de calidad para los visitantes y que evite impactos negativos sobre los recursos.	Para el 2014 entrará en vigencia un plan de turismo para el ACG.	1. Identificar a actores clave, 2. Establecer grupo de trabajo, 3. Gestionar recursos económico y/o técnicos para el plan, 4. Contratar apoyo técnico y de facilitación para diseñar el plan de turismo, 5. Establecer un plan de trabajo que asegure completar el plan de turismo del ACG durante 2014, 6. Socializar el plan de turismo, 7. Definir el costo global de la implementación del plan de turismo. 8. Asegurar fondos y alianzas para iniciar implementación del plan de turismo a partir de 2014.	Programa de Ecoturismo	ICT, gobiernos locales, cámaras de turismo, operadores turísticos, Centro de Patrimonio Mundial	5.2.7 Ejecutar el programa de turismo sostenible del SINAC.
Palanquear fondos y alianzas para la implementación del plan	Para finales del 2015 se contará con un 75% de los fondos y las alianzas requeridas para continuar la implementación del plan de turismo en 2015	1. Identificar y cultivar oportunidades de financiamiento para la continua implementación del plan de turismo	Programa de Ecoturismo	Consejo Regional, Centro de Patrimonio Mundial, operadores turísticos, ICT, Costa Rica por Siempre, FPN, Proyecto BID Turismo, otros	5.2.7 Ejecutar el programa de turismo sostenible del SINAC.
		2. Establecer convenios, acuerdos, con entidades que proveerían fondos para la implementación del plan	Director del ACG		

Estrategia: Desarrollar propuestas de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones identificadas y priorizadas en el plan de manejo

Las acciones de conservación en el ACG necesitan respaldo financiero para poder generar una mejor gestión de los elementos focales de manejo. Esta estrategia busca el diseño de propuestas de financiamiento que generen el apoyo financiero para estas acciones. A continuación se presenta la cadena de resultados correspondiente.



Cuadro 26. Estrategia: Desarrollar propuestas de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones identificadas y priorizadas en el plan de manejo

ESTRATEGIA: Desarrollar propuestas de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones marinas identificadas y priorizadas					
Objetivo	Meta	Actividades	Responsable	Socios	Relación Plan Estratégico SINAC (Meta)
Con base en las acciones identificadas y priorizadas para los EFM, desarrollar propuestas de financiamiento que le brinden sostenibilidad	Para 2014 contar con al menos dos propuestas de financiamiento que buscan desarrollar mecanismos de sostenibilidad financiera a las acciones identificadas y priorizadas en el plan de manejo	1. Preparar hasta dos propuestas de financiamiento que buscan brindarle sostenibilidad financiera a las acciones identificadas y priorizadas	Dirección de ACG	Costa Rica por Siempre CPM FPN	8.1.2 Contar con fuentes de ingresos públicos y privados implementadas, que contribuyan a la sostenibilidad financiera.

VII. MODELO DE GESTIÓN

El ACG ha sido un ejemplo en el Sistema Nacional de Áreas de Conservación por ser un área protegida que ha logrado avanzar en una serie de conceptos modernos de la conservación. El trabajo integrado, una estructura organizacional más plana, la amplia participación ciudadana, el fuerte apoyo de las ciencias, el enfoque de paisaje, son algunos de los aspectos relevantes que han servido a una exitosa gestión del área protegida.

Con el fin de fortalecer el modelo de gestión del ACG para que pueda abordar eficientemente las necesidades de gestión del ACG, se proponen primero una serie de recomendaciones generales:

- a. Los programas del ACG son responsables de las estrategias del plan de manejo que les corresponde.
- b. La implementación de algunas estrategias involucra a más de un programa, la ejecución de las mismas debe ser de manera integrada de tal forma que se lleven a cabo sinergias. Esto sugiere un estilo de trabajo matricial. Las mismas podrán reflejarse en los planes presupuestos futuros.
- c. En la implementación de las estrategias se debe involucrar a socios del ACG y a las instituciones y autoridades correspondientes
- d. El equipo de coordinadores/as de programas y el director del ACG se podrían reunir una vez cada 3 meses para revisar el seguimiento de las estrategias.
- e. En toda la gestión del ACG se debe promover el aprendizaje, la documentación de experiencias y lecciones, y promover el manejo adaptativo.
- f. El Director del ACG brindará rendiciones de cuentas generales sobre la implementación del plan de manejo a la sociedad civil una vez al año. Se sugiere producir un informe del “estado del manejo del ACG.”
- g. Todos los documentos públicos generados en la implementación del plan de manejo deben hacerse disponible por medio del sitio de internet del ACG.
- h. En la implementación de las estrategias de manejo del presente plan, se debe estimular la experimentación en la búsqueda de soluciones, de tal forma que se llegue a celebrar el éxito y el fracaso. De ambas condiciones se debe aprender para maximizar el éxito y mejorar el fracaso. Si el aprendizaje y el manejo adaptativo se implementan disciplinadamente, en el tiempo, los resultados exitosos deben prevalecer.
- i. El ACG es una institución que aprende, por lo tanto todas las actividades de manejo que implementa son sistematizadas, discutidas y adaptadas en primera instancia por el equipo matricial responsable y posteriormente revisadas por el equipo directivo del ACG.

Como una forma de operativizar el plan de manejo por medio de los planes específicos, se propone utilizar el esquema diseñado por los Estándares Abiertos para la Práctica de la conservación (Conservation Measures Partnership 2013).

El proceso a seguir para el cumplimiento de los estándares se presenta en la siguiente figura.

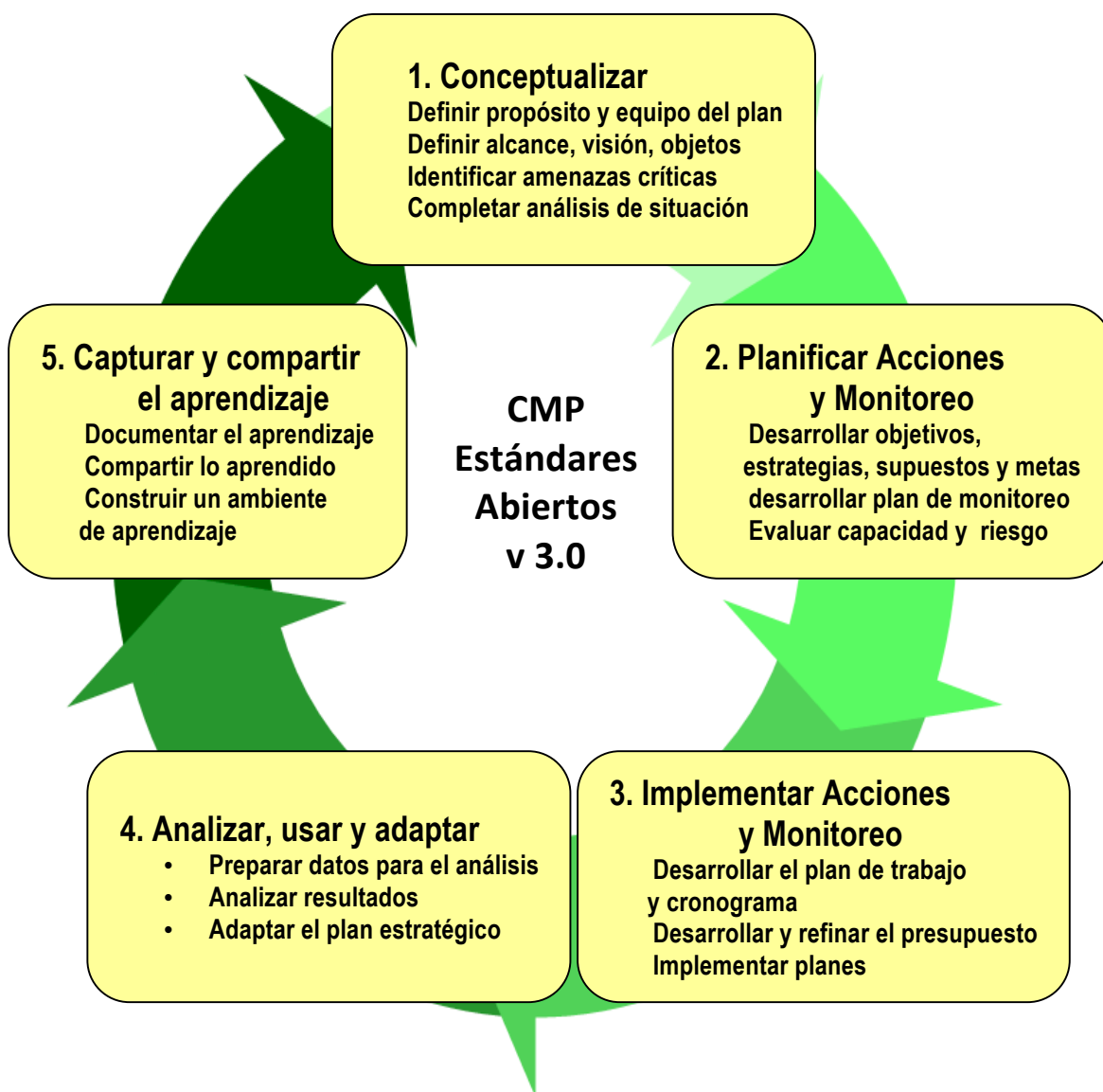


Figura 8. Ciclo del manejo de proyectos de los *Estándares Abiertos* de la CMP Versión 3.0

Este esquema cuenta con varios beneficios, tales como el enfoque en manejo adaptativo y de generar un ambiente de aprendizaje que calzan muy bien con la visión de manejo integrado y participativo con enfoque en monitoreo y ciencia del ACG.

Los principios generales para la implementación de los Estándares Abiertos (EA) son:

- a. Involucre a los actores
- b. Desarrolle y cultive alianzas
- c. Documente sus decisiones
- d. Haga ajustes según sea necesario

Dependencia	Objetivo	Meta	Verificador	% Cumplimiento Anual										
				2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
		a partir del 2015 A partir del 2016 de inicia la implementación del plan de turismo				25	10	10	10	10	10	10	10	5
	Incrementar el conocimiento, el uso regulado, el financiamiento y el mantenimiento del sitio histórico Santa Rosa	Para el año 2015 se cuenta con un plan para el manejo del sitio histórico Santa Rosa que incorpora la casona como producto turístico y su divulgación, su financiamiento por medio de un fideicomiso, y la participación de las organizaciones responsables de recursos culturales. Para el 2020 el plan se cumple en su totalidad	Plan de manejo del sitio histórico entregado Informes trimestrales y anuales de cumplimiento de labores		100	20	20	20	20	20				

Dependencia	Objetivo	Meta	Verificador	% Cumplimiento Anual											
				2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
		<p>pesticidas</p> <p>Para 2016 contar con los detalles de los pesticidas que normalmente se reciben en el ACG (tipo de pesticidas, cantidades por mes, efectos sobre EFM)</p> <p>Para 2017 contar con una campaña de divulgación sobre los pesticidas en el ACG</p>	<p>Fichas de los diferentes pesticidas que se reciben en el ACG listas y completas</p> <p>Campaña diseñada y en implementación</p> <p>Informes trimestrales y anuales</p>			100									
	Diseñar e implementar una estrategia para el monitoreo, documentación y divulgación de alteraciones generados por el cambio climático	Para 2015 contar con una estrategia para el monitoreo, documentación y divulgación de alteraciones generadas por el cambio climático que asegure un conjunto de datos confiables y que haga al ACG un centro de	<p>Estrategia lista y en ejecución</p> <p>Informes trimestrales y anuales</p>			100									
							20	20	10	10	10	10	10	10	10

IX. PRESUPUESTO DEL PLAN DE MANEJO

A continuación en los cuadros siguientes se detalla el presupuesto del presente plan por cada estrategia identificada y para el periodo de planificación 2014-2024. Esta es una presentación de montos generales, los presupuestos más detallados se reflejarán en los planes presupuestos de los años venideros.

Es importante indicar que existen costos recurrentes del ACG que se cubren directamente desde la Secretaría de SINAC y por lo tanto, no están incluidos en el presupuesto del plan de manejo: electricidad, internet, teléfono, seguros, salarios de personal ya contratado, entre otros.

Estrategia: Monitoreo, documentación y divulgación de los efectos generados por pesticidas												
Cadena de resultados: Disminución de toxicidad de los pesticidas sobre el ecosistema												
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	71,500.00	78,650.00	86,515.00	95,166.50	104,683.15	115,151.47	126,666.61	139,333.27	153,266.60	168,593.26	185,452.59	1,324,978.44
Materiales												
Combustible giras	1,000.00	1,100.00	1,210.00	1,331.00	1,464.10	1,610.51	1,771.56	1,948.72	2,143.59	2,357.95	2,593.74	18,531.17
Material de oficina	700.00	770.00	847.00	931.70	1,024.87	1,127.36	1,240.09	1,364.10	1,500.51	1,650.56	1,815.62	12,971.82
Servicios profesionales												
Equipo/Infraestructura												
Equipo de oficina, una oficina	20,000.00	22,000.00	24,200.00	26,620.00	29,282.00	32,210.20	35,431.22	38,974.34	42,871.78	47,158.95	51,874.85	370,623.34
Viáticos												
Viáticos personal	2,500.00	2,750.00	3,025.00	3,327.50	3,660.25	4,026.28	4,428.90	4,871.79	5,358.97	5,894.87	6,484.36	46,327.92
Talleres												
TOTAL	95,700.00	105,270.00	115,797.00	127,376.70	140,114.37	154,125.81	169,538.39	186,492.23	205,141.45	225,655.59	248,221.15	1,773,432.69

Estrategia: Inventarios, control y mitigación de la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación y dormitorios

Cadena de resultados: Disminución en el saqueo de nidos de loras y pericos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal												0.00
Materiales												
Combustible giras	1,000.00	1,100.00	1,210.00	1,331.00	1,464.10	1,610.51	1,771.56	1,948.72	2,143.59	2,357.95	2,593.74	18,531.17
Material de oficina												0.00
Servicios profesionales												
Consultoría para generar el inventario de sitios y colocarlos en el sistema de GIS. Y análisis de variables sociales y sus efectos sobre las especies; Consultoría para diseñar y lanzar campaña de divulgación	65,000.00											65,000.00
Equipo/Infraestructura												
Cámara, GPS, radios, celular	5,000.00											5,000.00
Viáticos												
Viáticos personal												0.00
Talleres												
TOTAL	71,000.00	1,100.00	1,210.00	1,331.00	1,464.10	1,610.51	1,771.56	1,948.72	2,143.59	2,357.95	2,593.74	88,531.17

Estrategia: Desarrollo de plan de contingencia para evitar proyectos que impactan los objetos de conservación

Cadena de resultados: Reducción del riesgo de construcción de plantas hidroeléctricas y embalses

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	47,665.52	52,432.07	57,675.28	63,442.81	69,787.09	76,765.80	84,442.38	92,886.61	102,175.28	112,392.80	123,632.08	883,297.71
Materiales												
Combustible giras												0.00
Material de oficina												0.00
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo/ Infraestructura												
Equipo de oficina, vehículo, una oficina; Compra preventiva de tierras	10,000.00	11,000.00	12,100.00	13,310.00	14,641.00	16,105.10	17,715.61	19,487.17	21,435.89	23,579.48	25,937.42	185,311.67
Viáticos												
Viáticos personal	2,500.00	2,750.00	3,025.00	3,327.50	3,660.25	4,026.28	4,428.90	4,871.79	5,358.97	5,894.87	6,484.36	46,327.92
Talleres												
TOTAL	60,165.52	66,182.07	72,800.28	80,080.31	88,088.34	96,897.17	106,586.89	117,245.58	128,970.14	141,867.15	156,053.86	1,114,937.30

Estrategia: Elaboración del Plan de Turismo Sostenible												
Cadena de resultados: Control de impactos por flujo de visitantes. Control del desgaste de los recursos histórico-culturales. Eliminación y prevención de especies exóticas invasoras												
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	443,776.07	488,153.68	536,969.04	590,665.95	649,732.54	714,705.80	786,176.38	864,794.02	951,273.42	1,046,400.76	1,151,040.84	8,223,688.49
Materiales												
Combustible giras	1,000.00	1,100.00	1,210.00	1,331.00	1,464.10	1,610.51	1,771.56	1,948.72	2,143.59	2,357.95	2,593.74	18,531.17
Material de oficina												0.00
Servicios profesionales												
Consultoría para replanteamiento de todo el proceso de turismo; Una consultoría para diseñar tema, mensaje y materiales a divulgar; Consultoría para medir el nivel de interés de las personas, una vez cada 2-3 años	12,000.00			15,000.00			15,000.00					42,000.00
Equipo/Infraestructura												
Espacio de oficina	1,200.00	1,320.00	1,452.00	1,597.20	1,756.92	1,932.61	2,125.87	2,338.46	2,572.31	2,829.54	3,112.49	22,237.40
3 computadoras, impresora	12,500.00											12,500.00
Viáticos												
Viáticos personal	2,500.00	2,750.00	3,025.00	3,327.50	3,660.25	4,026.28	4,428.90	4,871.79	5,358.97	5,894.87	6,484.36	46,327.92
Talleres												
TOTAL	472,976.07	493,323.68	542,656.04	611,921.65	656,613.81	722,275.20	809,502.72	873,952.99	961,348.29	1,057,483.11	1,163,231.43	8,365,284.98

Estrategia: Documentación de impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos

Cadena de resultados: Implementación de buenas prácticas en el uso de la iluminación

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal (para incidencia institucional)	11,916.38	13,108.02	14,418.82	15,860.70	17,446.77	19,191.45	21,110.59	23,221.65	25,543.82	28,098.20	30,908.02	220,824.43
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Material de oficina												0.00
Servicios profesionales												
Investigación para medir el impacto sobre las especies y otras posibles alternativas para mitigar los impactos	25,000.00											25,000.00
Equipo/Infraestructura												
												0.00
Viáticos												
Viáticos personal	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30	4,831.53	5,314.68	5,846.15	6,430.77	7,073.84	7,781.23	55,593.50
Talleres												
Talleres	2,000.00											2,000.00
TOTAL	42,416.38	16,958.02	18,653.82	20,519.20	22,571.12	24,828.23	27,311.06	30,042.16	33,046.38	36,351.02	39,986.12	312,683.51

Estrategia: Fortalecimiento de capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida

Cadena de resultados: Control de la extracción ilegal de agua

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal (para incidencia institucional)	324,253.35	356,678.69	392,346.55	431,581.21	474,739.33	522,213.26	574,434.59	631,878.05	695,065.85	764,572.44	841,029.68	6,008,793.00
Materiales												
Combustible giras	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30	4,831.53	5,314.68	5,846.15	6,430.77	7,073.84	7,781.23	55,593.50
Material de oficina	5,000.00	5,500.00	6,050.00	6,655.00	7,320.50	8,052.55	8,857.81	9,743.59	10,717.94	11,789.74	12,968.71	92,655.84
Servicios profesionales												
1 (3 talleres de capacitación)	7,500.00											7,500.00
Equipo/Infraestructura												
GPS, computadoras, cámara, software, motos	30,000.00											30,000.00
Viáticos												
Viáticos personal	21,500.00	23,650.00	26,015.00	28,616.50	31,478.15	34,625.97	38,088.56	41,897.42	46,087.16	50,695.88	55,765.46	398,420.09
Talleres												
Talleres	1,500.00	1,650.00	1,815.00	1,996.50	2,196.15	2,415.77	2,657.34	2,923.08	3,215.38	3,536.92	3,890.61	27,796.75
TOTAL	392,753.35	390,778.69	429,856.55	472,842.21	520,126.43	572,139.07	629,352.98	692,288.28	761,517.11	837,668.82	921,435.70	6,620,759.18

Estrategia: Fortalecimiento e implementación de la estrategia del desarrollo del sitio Histórico de Santa Rosa

Cadena de resultados: Control del desgaste de los recursos históricos culturales

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	38,223.78	42,046.16	46,250.77	50,875.85	55,963.44	61,559.78	67,715.76	74,487.33	81,936.07	90,129.67	99,142.64	708,331.25
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Material de divulgación				12,000.00								12,000.00
Servicios profesionales												
Consultoría para creación de un producto turístico Casona de Santa Rosa: Consultoría para medir las percepciones y el interés del público sobre el sitio			12,500.00	5,000.00								17,500.00
Equipo/Infraestructura												
Computadora, caja de herramientas	2,500.00	750.00										3,250.00
Viáticos												
Viáticos personal	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30	4,831.53	5,314.68	5,846.15	6,430.77	7,073.84	7,781.23	55,593.50
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	44,223.78	46,646.16	62,985.77	72,534.35	61,087.79	67,196.56	73,916.22	81,307.84	89,438.63	98,382.49	108,220.74	805,940.34

Estrategia: Manejo activo del sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos

Cadena de resultados: Reducción del deterioro por ambiente

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal			22,000.00	24,200.00	26,620.00	29,282.00	32,210.20	35,431.22	38,974.34	42,871.78	47,158.95	298,748.49
Materiales												
Combustible giras			500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	6,789.74
												0.00
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo/ Infraestructura												
												0.00
Viáticos												
Viáticos personal			6,000.00	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30	4,831.53	5,314.68	5,846.15	40,307.66
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	0.00	0.00	28,500.00	27,750.00	30,525.00	33,577.50	36,935.25	40,628.78	44,691.65	49,160.82	54,076.90	345,845.89

Estrategia: Biosensibilización sobre robo y comercio de psitácidos

Cadena de resultados: Reducción de robos de nidos de loras y pericos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal		12,000.00	13,200.00	14,520.00	15,972.00	17,569.20	19,326.12	21,258.73	23,384.61	25,723.07	28,295.37	191,249.10
Materiales												
Combustible giras												0.00
Material divulgativo					10,000.00							10,000.00
Servicios profesionales												
Estudio que describa la cadena de valor de psitácidos del ACG. Transacciones, actores, valor, etc Agencia de publicidad.		30,000.00										30,000.00
Equipo/Infraestructura												
												0.00
Viáticos												
Viáticos personal												0.00
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	0.00	42,000.00	13,200.00	14,520.00	25,972.00	17,569.20	19,326.12	21,258.73	23,384.61	25,723.07	28,295.37	231,249.10

Estrategia: Fortalecimiento de los procesos educativos y biosensibilización

Cadena de resultados: Reducción en la extracción de recursos y disminución en el robo de nidos de loras y pericos

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	141,509.85	155,660.84	171,226.92	188,349.61	207,184.57	227,903.03	250,693.33	275,762.66	303,338.93	333,672.82	367,040.11	2,622,342.67
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Materiales oficina	300.00	330.00	363.00	399.30	439.23	483.15	531.47	584.62	643.08	707.38	778.12	5,559.35
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo /Infraestructura												
audiovisual, laboratorio, computadoras, impresoras	15,000.00											15,000.00
Viáticos												
Viáticos personal	3,000.00	3,300.00	3,630.00	3,993.00	4,392.30	4,831.53	5,314.68	5,846.15	6,430.77	7,073.84	7,781.23	55,593.50
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	160,309.85	159,840.84	175,824.92	193,407.41	212,748.15	234,022.97	257,425.26	283,167.79	311,484.57	342,633.03	376,896.33	2,707,761.11

Estrategia: Monitoreo, documentación y divulgación de cambios generados por el cambio climático**Cadena de resultados: Medidas de mitigación para enfrentar la alteración del hábitat**

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	77,934.88	85,728.37	94,301.20	103,731.33	114,104.46	125,514.90	138,066.39	151,873.03	167,060.34	183,766.37	202,143.01	1,444,224.28
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Materiales oficina												0.00
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo /Infraestructura												
Estación de toma de datos, equipo científico básico (computadoras, GPS)	12,500.00											12,500.00
Viáticos												
Viáticos personal	2,000.00	2,200.00	2,420.00	2,662.00	2,928.20	3,221.02	3,543.12	3,897.43	4,287.18	4,715.90	5,187.48	37,062.33
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	92,934.88	88,478.37	97,326.20	107,058.83	117,764.71	129,541.18	142,495.30	156,744.83	172,419.31	189,661.24	208,627.36	1,503,052.20

Estrategia: Propuesta de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones marinas identificadas y priorizadas												
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	47,665.52	52,432.07	57,675.28	63,442.81	69,787.09	76,765.80	84,442.38	92,886.61	102,175.28	112,392.80	123,632.08	883,297.71
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Materiales oficina	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo/Infraestructura												
Equipo de oficina												0.00
Viáticos												
Viáticos personal	6,000.00	6,600.00	7,260.00	7,986.00	8,784.60	9,663.06	10,629.37	11,692.30	12,861.53	14,147.69	15,562.45	111,187.00
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	54,665.52	60,132.07	66,145.28	72,759.81	80,035.79	88,039.37	96,843.30	106,527.63	117,180.40	128,898.44	141,788.28	1,013,015.88

Estrategia: Prevención y control de especies exóticas invasoras

Cadena de resultados: Evitar presencia de especies exóticas invasoras

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	11,916.38	13,108.02	14,418.82	15,860.70	17,446.77	19,191.45	21,110.59	23,221.65	25,543.82	28,098.20	30,908.02	220,824.43
Materiales												
Combustible giras	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Materiales oficina	500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	1,296.87	9,265.58
Servicios profesionales												
												0.00
Equipo/Infraestructura												
Equipo de oficina y computadora	3,500.00											3,500.00
Viáticos												
Viáticos personal	2,500.00	2,750.00	3,025.00	3,327.50	3,660.25	4,026.28	4,428.90	4,871.79	5,358.97	5,894.87	6,484.36	46,327.92
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	18,916.38	16,958.02	18,653.82	20,519.20	22,571.12	24,828.23	27,311.06	30,042.16	33,046.38	36,351.02	39,986.12	289,183.51

Estrategia: Mitigación de impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ASP												
Cadena de resultados: Reducción de impactos por infraestructura												
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal	59,581.91	65,540.10	72,094.11	79,303.52	87,233.87	95,957.26	105,552.99	116,108.29	127,719.12	140,491.03	154,540.13	1,104,122.33
Materiales												
Combustible giras												0.00
Materiales oficina												0.00
Servicios profesionales												
Estudio para identificar y valorar las medidas de mitigación	12,500.00											12,500.00
Equipo/Infraestructura												
Equipo de oficina y computadora												0.00
Viáticos												
Viáticos personal												0.00
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	72,081.91	65,540.10	72,094.11	79,303.52	87,233.87	95,957.26	105,552.99	116,108.29	127,719.12	140,491.03	154,540.13	1,116,622.33

Estrategia: Incidencia política para mitigación de impactos en los objetos de conservación												
Cadena de resultados: Potenciales proyectos hidroeléctricos son desestimados y proyecto geotérmico con nuevo diseño que disminuyen /eliminan los impactos sobre la ACG												
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Salarios												
Salario personal		47,665.52	52,432.07	57,675.28	63,442.81	69,787.09	76,765.80	84,442.38	92,886.61	102,175.28	112,392.80	759,665.63
Materiales												
Combustible giras		500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	7,968.71
Materiales oficina		500.00	550.00	605.00	665.50	732.05	805.26	885.78	974.36	1,071.79	1,178.97	7,968.71
Servicios profesionales												
Consultoría para para desarrollar mensaje y materiales de comunicación		20,000.00										20,000.00
Equipo/Infraestructura												
Equipo de oficina y computadora		1,500.00										1,500.00
Viáticos												
Viáticos personal		8,000.00	8,800.00	9,680.00	10,648.00	11,712.80	12,884.08	14,172.49	15,589.74	17,148.71	18,863.58	127,499.40
Talleres												
Talleres												0.00
TOTAL	0.00	78,165.52	62,332.07	68,565.28	75,421.81	82,963.99	91,260.39	100,386.43	110,425.07	121,467.57	133,614.33	924,602.45

En el siguiente cuadro se presenta el monto total del plan de manejo para el periodo 2014-2024 (\$28,099,838.40), al agregar los totales de todas las estrategias.

Cuadro 29. Presupuesto total de las estrategias.

ESTRATEGIAS	MONTO (US\$)
Estrategia: Investigación de la calidad del aguas en el Sector Marino Protegido	\$331,827.62
Estrategia: Control y protección de ecosistemas	\$555,109.15
Estrategia: Monitoreo, documentación y divulgación de los efectos generados por pesticidas	\$1,773,432.69
Estrategia: Inventarios, control y mitigación de la extracción de loras y pericos en sus sitios de anidación y dormitorios	\$88,531.17
Estrategia: Desarrollo de plan de contingencia para evitar proyectos que impactan los objetos de conservación	\$1,114,937.30
Estrategia: Elaboración del Plan de Turismo Sostenible	\$8,365,284.98
Estrategia: Documentación de impactos generados por las luces e incidencia institucional para mitigarlos	\$312,683.51
Estrategia: Fortalecimiento de capacidades del personal para resolver la extracción del recurso hídrico en el área protegida	\$6,620,759.18
Estrategia: fortalecimiento e implementación de la estrategia del desarrollo del sitio Histórico de Santa Rosa	\$805,940.34
Estrategia: Manejo activo del sitio Pedregal P540PD para conservación de petroglifos	\$345,845.89
Estrategia: Biosensibilización sobre robo y comercio de psitácidos	\$231,249.10
Estrategia: Fortalecimiento de los procesos educativos y biosensibilización	\$2,707,761.11
Estrategia: Monitoreo, documentación y divulgación de cambios generados por el cambio climático	\$1,503,052.20
Estrategia: Propuesta de financiamiento para la ejecución y desarrollo de las acciones marinas identificadas y priorizadas	\$1,013,015.88
Estrategia: Prevención y control de especies exóticas invasoras	\$289,183.51
Estrategia: Mitigación de impactos por infraestructura en los objetos de conservación dentro y fuera del ASP	\$1,116,622.33
Estrategia: Incidencia política para mitigación de impactos en los objetos de conservación	\$924,602.45
TOTAL	\$ 28,099,838.40

X REFERENCIAS CONSULTADAS

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (s.f.). *Información General*. Guanacaste, CR. 6 p

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (2010). *Informe de Gestión Anual*. Guanacaste, CR

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (2010). *Very sketchy overview of Costa Rican conservation and position of Area de Conservacion Guanacaste within that, and Sector Marino within ACG*. Guanacaste, CR. 33 p

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (2013). *Propuesta De Zonas De Manejo Del Área De Conservación Guanacaste. En el Contexto de la Elaboración del Plan Integral de Manejo del ACG*. 20 p.

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (2013). *Plan de Manejo del ACG. Versión electrónica de archivo Miradi*. San José, CR.

Allen, W. (2001). *Green Phoenix: restoring the tropical forests of Guanacaste, Costa Rica*. Oxford University Press, New York. pp 310.

Alvarado, Luis F., Contreras, W., Alfaro, M. & Jiménez, E. (2012). *Escenarios de Cambio Climático Regionalizados para Costa Rica*. Departamento de Climatología e Investigaciones Aplicadas, Instituto Meteorológico Nacional, MINAET, Costa Rica. 1060 p.

Artavia G, (2004). *Guía para la Formulación y Ejecución de Planes de Manejo de Áreas Silvestres Protegidas*. MINAE-SINAC, CBM, San José Costa Rica

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1998). *Ley de Biodiversidad*. 38 p.

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2012). *Proyecto de Ley para el Aprovechamiento de la Energía Geotérmica en el Área de Conservación Guanacaste*. Guanacaste, CR. 21 p

Basurto, X. (2013). *Bureaucratic barriers limit local participatory governance in protected areas in Costa Rica*. *Conservation and Society*. 11(1): 16-28.

Blanco, R. (2001). *El bosque seco en Mesoamérica*. (Informe técnico). Guanacaste, CR: ACG. 4 p

Blanco, R. (2002). *La conservación de la biodiversidad por medio de su biodesarrollo, un caso concreto: El Área de Conservación Guanacaste*. (Informe técnico). Guanacaste, CR: ACG. 4 p

Blanco, R. (2004). Acciones en pro de la conservación de las Tortugas Marinas por parte del ACG. Guanacaste, CR. 6 p

Bussing, W., Winemiller K., Lopez M., Bolaños F., Sasa M., Donnelly M., & Yates T. (1996). *An inventory of the vertebrate fauna of the Guanacaste Conservation Area*. Guanacaste, CR. 123 p

Consejo Regional ACG. (2013). Texto Sustitutivo Propuesto Por Consejo Regional ACG Expediente Nº 17.680. Aprovechamiento de la Energía Geotérmica por Parte del Instituto Costarricense de Electricidad en el Parque Nacional Rincón de la Vieja. Manuscrito. 6 p.

Conservation Measures Partnership. (2013). *The Open Standards for the Practice of Conservation, version 3.0*. 51 p

Coppola Finegan, S. (21 de junio de 2013). Discutamos también nuestra demanda de energía. *La Nación*. Recuperado de: www.nacion.com

Fundación Mares. (2004). *El comercio de peces ornamentales marinos: El caso de Cuajiniquil*. Fundación Mares.

Guerrero, E. (24 de julio de 2013). Foro de Guanacaste inicia lucha para evitar proyecto de geotermia en el Rincón de la Vieja. Rescatado de: www.crhoy.com.

INBio (Instituto Nacional de Biodiversidad). (2009). *Biodiversidad y Cambio Climático en Costa Rica*. Segunda Comunicación Nacional a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (Informe Final). IMN-PNUD-GEF. CR. 175 p

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2000). Censo de Vivienda y Población. INEC. San José, CR.

Instituto Nacional de Estadística y Censos . (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. En Instituto Nacional de Estadística y Censos (Ed.), San José, CR. 140 p

Janzen, D.H. (1988). *Tropical dry forest. The most endangered major tropical ecosystem.* En Wilson, E.O. (Ed.). Biodiversity, National Academy of Sciences/Smithsonian Institution, Washington, DC. USA.

Janzen, D. (1988). *Guanacaste National Park: Tropical ecological and biocultural restoration.* En Cairns, J. (Ed.). Rehabilitating damaged ecosystems. CRC Press, Boca Raton, Florida, USA. (2):143-192

Janzen, D.H. (1999). La sobrevivencia de las áreas silvestres de Costa Rica por medio de su jardinerización. *Ciencias Ambientales* No. 16: 8-18.

Janzen, D. (2000). Costa Rica's Area de Conservación Guanacaste: a long march to survival through non-damaging biodevelopment. *Biodiversity* 1(2): 7-20

Janzen, D. (2002). Tropical dry forest: Área de Conservación Guanacaste, northwestern Costa Rica. En Perrow, M. y A. Davy (Eds.). Handbook of Ecological Restoration. Restoration in Practice. Cambridge University Press, Cambridge, UK. 2:559-583

Janzen, D. y Hallwachs W. (2010a). *Sector del Oro.* (Informe técnico). Guanacaste, CR: ACG. 11 p

Janzen, D. y Hallwachs W. (2010b). *Sector Mundo Nuevo.* (Informe técnico). Guanacaste, CR: ACG. 9 p

Janzen, D. y Hallwachs W. (2010c). *Sector Rincón Rain Forest.* (Informe técnico). Guanacaste, CR: ACG. 16 p

Kappelle, M. (2004). *Tropical montane forests.* En S. Burley, J. Evans y J.A. Youngquist (Eds.). Encyclopedia of forest sciences. Elsevier, Oxford, England. 1782- 1793

Langen, T. (2010). *Lista de aves del Área de Conservación Guanacaste.* (Programa de Investigación del ACG). Guanacaste, CR: SINAC. 21 p

Masís, A. (2009). Informe de labores. Documento compilado. Guanacaste, CR: ACG. 44 p

Méndez, N y Vargas J. (2005). Situación socio-económica de las y los pescadores artesanales en las comunidades: Cuajiniquil, el Jobo, Puerto Soley y Playas el Coco. Universidad de Costa Rica. San José, CR.

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2007). Índice de Desarrollo Social. MIDEPLAN. San José, CR.

Onca Natural. (2012). Estado del Área Silvestre Protegida del Área de Conservación Guanacaste (Borrador de Diagnóstico). Guanacaste, CR. 181 p

Portilla Pastor, R. (8 de mayo de 2013). Geotermia en parques nacionales, ¿segregación o permiso?. *La Nación*. Recuperado de: http://www.nacion.com/foros/Geotermia-parques-nacionales-segregacion-permiso_0_1340265978.html

Sánchez Azofofeifa, A., Calvo Alvarado, J., Chong, M., Castillo, M. y Jiménez V. (2006). Estudio de monitoreo de cobertura forestal de Costa Rica. I. Parte: Clasificación de la cobertura forestal con Imágenes Landsat ETM 2001. Proyecto ECOMERCADOS. 36 p

Sánchez, J. C. (2011). Inspección arqueológica en el Parque Nacional Santa Rosa, Área de Conservación Guanacaste. Museo Nacional de Costa Rica. *Arqueología*. (019): 18

Sancho, M. (17 de abril de 2013). Discuten explotación de energía geotérmica en el Rincón de la Vieja. Recuperado de: <http://www.crhoy.com/discuten-explotacion-de-energia-geotermica-en-el-rincon-de-la-vieja/>

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica. (s.f.). Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi. 4 p.

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación). (2009). Grúas II. Propuesta de ordenamiento territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica. Análisis de vacíos de conservación en Costa Rica. Asociación Conservación de la Naturaleza San José, C.R. 3: 60

SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación) del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones-MINAET. (2010). Plan Estratégico Sistema Nacional de Áreas de Conservación-SINAC 2010-2015. San José CR 64 pp.

Soto, M. (27 de junio 2013). Científicos internacionales instan a retirar proyecto de ley que afecta al Parque Nacional Rincón de la Vieja. *La Nación*. San José, CR.

Stiles, F. G. y Skutch A. F. (1989). A guide to the birds of Costa Rica. Cornell of University Press. 511 p

Trombulak, S., Omland K., Robinson J., Lusk J., Fleischner T., Brown G. y Domroese M. (2004). Principles of Conservation Biology: Recommended Guidelines for Conservation Literacy from the Education Committee of the Society for Conservation Biology. *Conservation Biology* 18(5): 1180–1190

Woodworth, P. (2013). Restoring the World in the Climate Change Century: Our Once a Future Planet, p. 256-286. Restoration on a Grand Scale: Finding a Home for 350,500 Species. The University of Chicago Press, Chicago and London. (en prensa)

World Heritage Committee. (2000). Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage. Twenty third session. (Informe). UNESCO, Marruecos. 115 p

World Heritage Committee. (2013). Thirty seventh session. WHC-13/37.COM/8E: Adoption of retrospective Statements of Outstanding Universal Value, UNESCO. 302 p.

Comunicación personal:

Blanco, R. (Comunicación personal). 2013. Ministerio de Ambiente, Energía (MINAET) y Telecomunicaciones de Costa Rica. Encargado de Programa de Investigación. Santa Rosa, Guanacaste.

Carrillo, J. C. (Comunicación personal). 2013. Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Encargado de Programa de Ecoturismo. Santa Rosa, Guanacaste.

Comisión del Plan de Manejo de ACG. (Comunicación personal). 2013. Área de Conservación Guanacaste

Comité del Plan de Manejo ACG. (Comunicación personal). Sesión de Trabajo 22-23 de marzo de 2013. Parque Nacional Santa Rosa, ACG.

Comité del Plan de Manejo ACG. (Comunicación personal). Sesión de Trabajo 24-26 de mayo de 2013. Parque Nacional Santa Rosa, ACG.

Comité del Plan de Manejo ACG. (Comunicación personal). Sesión de Trabajo 26 de julio de 2013. Parque Nacional Santa Rosa, ACG.

Páginas de internet:

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (7 de Diciembre 2012). Historia del Área de Conservación Guanacaste. Recuperado de: www.acguanacaste.ac.cr/acg/historia

ACG (Área de Conservación Guanacaste). (17 de Mayo 2013). Organigrama del Área de Conservación Guanacaste. Recuperado de: www.acguanacaste.ac.cr/acg/organizacion

ACG (Área de Conservación Guanacaste). 2013. Programa de Educación Biológica. Recuperado de: <http://www.acguanacaste.ac.cr/participacion%20ciudadana>

INBio (Instituto Nacional de Biodiversidad). (2011). Especies de Costa Rica. Recuperado de: <http://darnis.inbio.ac.cr/ubis/FMPro?-DB=ubipub.fp3&-lay=WebAll&-error=norec.html&-Format=default2.htm&-SortField=nombre%20cientifico&-Op=eq&nueva=S&-Max=3&-Find>

Anexos

Anexo 1. Memorias de reuniones claves con comité del plan de manejo del ACG

24/03/2013

Memoria

Reunión 1_ II Fase de la elaboración del Plan Integral de Manejo del ACG

A continuación se detallan los resultados del taller del plan de manejo de marzo 22-23 en el Área de Conservación Guanacaste.

Lugar: Parque Nacional Santa Rosa, Guanacaste

Participantes:

Deifilia Dávila, ACG

Alejandro Masís, ACG

Róger Blanco, ACG

Juan Carlos Carrillo, ACG

María Marta Chavarría, ACG

Luis Fernando Garita, ACG

José Courrau, UICN

AGENDA:

- a. Completar secciones claves del Diagnóstico
- b. Proveer una estructura para el plan de manejo
- c. Identificar, priorizar y calificar los objetos focales de manejo.

RESULTADOS

- a. El día viernes tuvimos una discusión general sobre lo que haríamos el día siguiente (sábado). Se aclararon dudas y se hizo un repaso metodológico. El fin primordial es completar secciones

claves del Diagnóstico y proveer una estructura para el plan de manejo que hacía mucha falta.

b. El día sábado se trabajó en la priorización de los elementos focales de manejo (EFM) (objetos focales de conservación), y su caracterización.

c. Posteriormente, con la ayuda del software Miradi, se procedió a desarrollar el mapa conceptual de la ACG. Para esto se utilizó un primer borrador generado por el consultor.

d. Para cada EFM se identificaron su viabilidad, sus objetos anidados, sus amenazas directas y las causas y contribuyentes a esas amenazas.

e. Finalmente se habló de la necesidad de desarrollar una visión para el plan. Roger Blanco propuso una idea que deberá ser revisada por el equipo y facilitada al consultor:

"La integridad de los elementos focales de manejo se mantiene/mejora al reducir/eliminar/entender los factores que promueven y causan las amenazas que los afectan " (R. Blanco 2013)

ACUERDOS

ACUERDO 01

El mapa conceptual será revisado y puesto en limpio para la revisión del equipo.

ACUERDO 02

Con los insumos de esta sesión, se rediseñará y terminará el Diagnóstico. Se incluirá información importante referente a los Valores Excepcionales Universales destacados en la Convención de Patrimonio Mundial.

ACUERDO 03

Para la siguiente sesión en abril (10-12) se trabajará con estrategias y acciones que lleven a la construcción de las versiones preliminares de las cadenas de resultados. Además se trabajará en el componente presupuestario.

29/04/2013

Memoria

Reunión 2_ II Fase de la elaboración del Plan Integral de Manejo del ACG

A continuación se detallan los resultados del taller del plan de manejo de abril 24-26 en el Área de Conservación Guanacaste.

Lugar: Parque Nacional Santa Rosa, Guanacaste

Participantes:

Deifilia Dávila, ACG

Alejandro Masís, ACG

Róger Blanco, ACG

Juan Carlos Carrillo, ACG

María Marta Chavarría, ACG

Luis Fernando Garita, ACG

José Courrau, UICN

AGENDA:

Evaluar los objetos focales de conservación, las amenazas, las estrategias y las cadenas de resultados en el software Miradi.

RESULTADOS

- a. Completada la evaluación del estado de los OFC y de las amenazas (en Miradi).
- b. Descritas las estrategias más oportunas y necesarias con su evaluación (en Miradi)
- c. 3 cadenas de resultados completadas.
- d. En conjunto con Alejandro y Mauricio del Dpto Administrativo de la ACG, avanzamos en conocer la información que actualmente utilizan para presupuestos y definir los siguientes pasos para completar el presupuesto del plan (a nivel de estrategias). El principal punto fue que el costeo actualmente utilizado no es preciso y necesita mejorarse. Por lo tanto, se acordó que para el plan de manejo se utilice un costeo preciso y apegado a la realidad.

ACUERDO 01

José Courrau y Marisol Mayorga van a terminar las cadenas de resultados restantes y enviarlas en borrador al equipo de la ACG para su revisión y aprobación. Las cadenas se enviarán el viernes 03 de mayo.

ACUERDO 02

Se programó una sesión vía Skype para el 10 de mayo entre el equipo de la ACG y José Courrau con Marisol Mayorga para discutir las cadenas de resultados y los ajustes necesarios (todo el día)

ACUERDO 03

Con las estrategias y las cadenas de resultados en versión final, el equipo del ACG revisa y definen costos, unidades de trabajo requeridas (por día), deptos de la ACG involucrados y otros (materiales, equipo, viáticos). Para esto José Courrau les enviará el 03 de mayo un cuadro para organizar esta información. A la vez, José Courrau ingresará todos los códigos (partidas) presupuestarias principales en el Miradi.

ACUERDO 04

Se programó una sesión de Skype entre el equipo de la ACG y José Courrau y Marisol Mayorga para aclarar dudas y discutir avances del presupuesto.

ACUERDO 05

Con base en esta nueva calendarización se decidió suspender la sesión del 28 y 29 de mayo. La próxima sesión sería para 19 al 21 de junio, en la cual se revisaría el borrador.

ACUERDO 06

La presentación del plan de manejo al CORAC se reprogramó para el 03 de julio.

ACUERDO 07

El equipo acuerda continuar utilizando la zonificación definida con el equipo de Onca Natural.



MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
 SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE



Proceso de elaboración Plan Integral de Manejo ACG

Lugar: Centro de Investigación BTS - Santa Rosa

Fecha: 24 al 26 de abril 2013

Tema: Definición de amenazas y estrategias y evaluación de cadenas de resultados

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Organización	Correo Electrónico	Firma
Juan Carlos Corral Espinoza	ACG - PES	juancho@acgguanacaste.cr	
José Félix González Zamora	ACG - Sedom	Josef@acgguanacaste.cr	
Priscilla Zúñiga Gutiérrez	ACG - Parlas	priscilla@acgguanacaste.cr	
Alejandro Morán	MOA	amoran@acgguanacaste.cr	
Sergio Coscante	PPI ACG	scoscante@acgguanacaste.cr	
Rogelio Ramos Segura	ACG	ramos@acgguanacaste.cr	
Tilío Díaz Días	PPI ACG	tdiaz@acgguanacaste.cr	

Anexo 2. Reunión del comité del plan de manejo con actores claves del ACG

26/07/2013

Memoria

Reunión 3_ II Fase de la elaboración del Plan Integral de Manejo del ACG

A continuación se detallan los resultados del taller del plan de manejo de julio 26 en el Área de Conservación Guanacaste.

Lugar: Parque Nacional Santa Rosa, Guanacaste

Participantes:

Deifilia Dávila, ACG	Asesora legal AC Guanacaste
Alejandro Masís, ACG	Sub-director ACG
Róger Blanco, ACG	Director ACG
Juan Carlos Carrillo, ACG	Encargado de Planificación y Turismo ACG
Luis Fernando Garita, ACG	Encargado de Protección ACG
Jorge Alvarado Boirivant	UCR
Carlos Murillo Martínez	EARTH La Flor
Socorro Díaz	Presidente Unión Cantonal La Cruz
Julie Beck	Santa Elena Preserve
Lucrecia Pastrana Pastrana	Brigada Colonia Bolaños
Lucía Ríos	Asociación Ambiental de Santa Cecilia
Cristóbal Morales	Presidente Asociación de Buzos de Cuajiniquil
Rodrigo González Calderón	Director ejecutivo CATURGUA
Gerardo Oporto	CALITUR
Gerald y Peña Álvarez	Gestora Ambiental Municipalidad La Cruz

Luis Alonso Allan Corea	Vice-alcalde Municipalidad La Cruz
Jairo Ponce	Coordinador Comisión de Relaciones Internacionales y Turismo Municipalidad Liberia
Mayela Garcia Arriola	Regidora Municipalidad Liberia
Neftali Mairena Corea	Presidente Cámara de Comercio y Turismo La Cruz
Dunia Aguirre Azofeifa	DINADECO
Luis Eduardo Arata Herrera	Club de Leones Liberia
Gabriela San Roman	Fundación Proterra
Enid Rodríguez Arrieta	Juntas de Padres de Familia Escuela Curubandé
Eneas López	IMAC
Marjorie Chaves Zúñiga	Brigada La Garita
Geyselle Bushting Lara	Brigada de Guardia Liberia
Rodolfo Aviles López	Brigada de Las Brisas
Rodrigo Rojas	Presidente Asociación El Jobo
Oscar Cid Baltodano	MAG
Mateo Fournier	Presidente Asociación Curubandé
Walter Torres Meléndez	Coordinador Regional ICT Guanacaste

AGENDA:

- a. Validar el modelo conceptual, cadenas de resultados y estrategias propuestas para el plan de manejo de ACG
- b. Obtener insumos de los actores externos sobre las estrategias y su posible participación en las mismas.

RESULTADOS

- a. Se realizó la presentación del proceso completo del plan de manejo hasta el momento por parte de Roger Blanco.

- b.** Posteriormente, el consultor presentó los resultados hasta el momento: modelo conceptual, cadenas de resultados y estrategias.



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE
 SITIO PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD



Plan Integral de Manejo ACG
 Taller con Actores Locales

Nombre	Institución	Firma
1 Jorge Alvarado Boirivant	UCR	
2 Carlos Murillo Martínez	EARTH La Flor	
3 Socorro Díaz Chaves	Unión Cantonal La Cruz	
4 Julie Beck	Santa Elana Preserve	Julie Beck
5 Lucrecia Pastrana Pastrana	Brigada Colonia Bolaños	
6 Midays Álvarez Gómez	Asociación de Santa Cecilia	Midays Alvarez G.
7 Viviana Gonzaga Chaves	Asociación de Santa Cecilia	
8 Cristóbal Morales	Asociación de Busos de Cuajiniquil	
9 Rodrigo González Calderón	CATURGUA	
10 Gerardo Oporto	CALITUR	
11 Geraldyn Peña Álvarez	Municipalidad La Cruz	
12 Jairo Ponce	Municipalidad Liberia	
13 Mayela Garcia Arriola	Municipalidad Liberia	
14 Neftali Mairena Corea	Cámara de Comercio y Turismo de La Cruz	
15 Enid Rodríguez Arrieta	Escuela Curubandé	
16 Ivannia Martínez Oxho	Brigada La Garita	Ivannia Martinez Oxho
17 Geyselle Bushting Lara	Brigada de Guardia Liberia	
18 Walter Torres Meléndez	ICT Guanacaste	
19 Tomás Gutiérrez Ruiz		
20 Rodrigo Rojas C.	ASOPAR. PN	
21 Deifilia Dávila	ACG-	
22 José Courrau	VICN	J Courrau
23 Alejandro Masís	ACG	



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE
 SITIO PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD



Plan Integral de Manejo ACG
 Taller con Actores Locales

Nombre	Institución	Firma
24 Juan Carlos Canillo E.	ACG	
25 Sergio Rodríguez S.	I.C.T.	
26 Secundo Ullauri	A-D-I	
27 Guillermo Vanegas	A-D-I	Guillermo Vanegas
28 Héctor Álvarez	Municipalidad Gub. G.	
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		

Anexo 3. Taller de Socialización del Plan de Manejo del ACG

23/04/2014

Memoria

Taller de Socialización del Plan Integral de Manejo del ACG

A continuación se detallan los resultados del taller de socialización del plan de manejo llevada a cabo el 23 de abril de 2014 en el Área de Conservación Guanacaste.

Lugar: Parque Nacional Santa Rosa, Guanacaste

Participantes:

Alejandro Masís, ACG	Sub-director ACG
Róger Blanco, ACG	Director ACG
Juan Carlos Carrillo, ACG	Encargado de Planificación y Turismo ACG
Esther Centeno	ACG- Sectores
Anselmo Morales	Asociación de Pescadores de Santa Elena
Mónica León	UNCADCLI
Julie Beck	Santa Elena Preserve
Rodrigo Rojas Corrales	ASOPAR-AID
Lorena Coronado Peña	Grupo Puertosala
Elvira Guido	Cámara de Comercio La Cruz
Mayela Garcia Arriola	Regidora Municipalidad Liberia
Sergio Rodríguez S.	ICT
Wilberth Carrillo M.	ICT
Jairo Moya	ACG- Sectores
José Angel Obando	ACG- Sectores
Rosa Obregón Alvarez	Municipalidad La Cruz

Juanita JÚnez Leal	Consejo Regional
Lucrecia Pastrana Pastrana	Brigada de Colonia Bolaños
Ivannia Martínez	Brigada de La Garita
Isayana Lobo Carmona	Brigada de Colonia Bolaños
María Luisa Arias Jiménez	ACG
Oscar Cid Baltodano	Ministerio de Agricultura y Ganadería La Cruz
Xinia Hernández Murillo	MAG La Cruz

AGENDA:

- a. Presentación de la versión final del plan de manejo de la ACG a actores claves

RESULTADOS

- a. Se realizó la presentación la versión final del plan de manejo de la ACG por parte de Roger Blanco.



MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
 SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE



Proceso de elaboración Plan Integral de Manejo ACG

Lugar: Centro de Investigación BIS Santa Rosa

Fecha: 23 de abril 2014

Tema: Socialización Plan de Manejo Integral del ACG

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Organización	Correo Electrónico	Firma
Mayela Gascia Arceida	CONGOTURISMO	mayela.arceida@congoturismo.cr	
Sergio Rodríguez S.	I. C. T	srodri@icet.go.cr	
WILBERTH Carrillo R	I. C. T	wcarrille@icet.go.cr	
Saio Hoya Vargas	ACG	hoya@acg.guanacaste.ac.cr	
José A. Cádiz Bando	ACG	bando@acg.guanacaste.ac.cr	
Rosa Obregón Álvarez	Munic. La Cruz	rosalobal@hotmail.com	
Yuanita Quirós Val	C. R. d. Coto Brus	yuanitaquir@cesatir.com.cr	
Luisa Patricia Pastora	Brigada C.B.		
Isabella Marlene Ochoa	Brigada La Garita	Ochoa @ gmail.com	
Isaíano Lobo Carmono	Brigada C.B.	isaiacarmono2@gmail.com	



MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGIA Y TELECOMUNICACIONES
 SISTEMA NACIONAL DE CONSERVACION
 AREA DE CONSERVACION GUANACASTE



Proceso de elaboracion Plan Integral de Manejo ACG

Lugar: Centro de Investigacion ITS Santa Rosa

Fecha: 23 de abril 2014

Tema: Socialización Plan de Manejo Integral del ACG

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Organización	Correo Electrónico	Firma
Alfonso Moya C	AG	amos@agenc.krcr	
José Ceurrav	UICN	jose.ceurrav@uicn.org	
Esther Centeno Vargas	ACG	ecenteno@acgencaste.ac.cr	
Amalia Rodríguez	UICN	amalia.konze@uicn.org	
Maria Beck	Santa Elena	beck@pelosdevelopment.com	
Godmigo Rojas Morales	ASOPAR-AID	asopar.ph@hotmail.com	
Lorena Copavado Peña	Grupo Puertosal	loronono52@hotmail.com	
Elvira Gardochea	Conservacion	elvis@elval.com	
Juan Carlos Gamillo Espinoza	ACG - PCT	juancarlos@acgencaste.ac.cr	



MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
 SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN
 ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE



Proceso de elaboración Plan Integral de Manejo ACG

Lugar: Centro de Investigaciones BRS Santa Rosa

Fecha: 23 de abril 2014

Tema: Socialización Plan de Manejo Integral del ACG

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre Completo	Organización	Correo Electrónico	Firma
María Luisa Arias Simón	ACG	mlarias@guanacaste.ac.cr	
Oscar Ciel Batallas	MAG-Hus	ociel@telcel.com	
Ximica Hernández Murillo	MAG-La Cruz	xhdez@chobmail.com	
Rojen Blanca Segura	ACG-Investig	rblanca@guanacaste.ac.cr	